



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

ESTUDIO DE MERCADO PARA INTRODUCIR UN COMPLEMENTO ALIMENTICIO DIETETICO LACTEO EN MEXICO

SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION

P R E S E N T A :

JESUS JULIO FREGOSO JUAREZ

DIRECTOR DEL SEMINARIO:
SERGIO LARRAGUIVEL

1 9 8 3



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
Prólogo	1
Introducción	2
Marco Teórico	4
Metodología	9
Hipótesis	10
Objetivo General	11

CAPITULO I

PANORAMA NACIONAL

1.1.0	Acerca del País	13
1.1.1	Zona Pacífico Norte	13
1.1.2	Zona Norte	14
1.1.3	Zona Central	14
1.1.4	Zona del Golfo	14
1.1.5	Zona Pacífico Sur	15
1.2.0	Población	15
1.3.0	La Estructura Política	16
1.4.0	Panorama Económico General - México	16
1.4.1	El Clima de Inversión en México	21

	Pág.
1. 4. 2	La Estructura Legislativa 23
1. 4. 3	El Clima Económico 25
1. 4. 4	Incentivos y Desincentivos a la inversión 26
1. 4. 5	Empleo 29
1. 4. 6	El Futuro de la Inversión Extranjera 30
1. 4. 7	Desarrollo Económico Reciente 31

CAPITULO 2

PANORAMA DE LA ACTIVIDAD LACTEA

2. 1. 0	Definición 49
2. 1. 1	Concepto General de la Leche 49
2. 2. 0	La Comercialización 49
2. 2. 1	Compañías Nacionales del Sector Privado 50
2. 2. 2	Compañías Extranjeras del Sector Privado 57
2. 2. 3	Compañías del Sector Público 58
2. 2. 4	Control y Regulación de Precios de la Leche y derivados 63
2. 2. 5	El Productor 63
2. 2. 5. 1	Destino y Utilización de la Producción de la leche . 64
2. 2. 6	El Comerciante 68
2. 2. 7	El Consumidor 69

	Pág.	
2.2.8	El Mercado Libre	69
2.2.9	Otras acciones del Estado para el Control de Pre - cios	70
2.2.10	La Oferta y la Demanda	70
2.2.11	Factores que afectan la Oferta y la Demanda	73
2.2.12	Sistema de Distribución del Sector Privado	73
2.2.13	Sistema de Distribución del Sector Público	74
2.2.14	Importaciones de Leche, Maquinaria, Equipo y - Materias Primas en México	75

CAPITULO 3

PANORAMA ALIMENTARIO DE MEXICO

3.1.0	Concepto General	106
3.1.1	La Alimentación en la Población Rural, Marginada y Proletaria	106
3.1.2	Los Patrones Dietéticos	107
3.1.3	Factores que influyen la Alimentación y el Consu- mo	109
3.1.4	Perspectivas de la Alimentación Mexicana	112
3.1.5	La Situación de la Lactancia en México y los Pro - ductos Industrializados para Alimentación Infantil.	114

CAPITULO 4

PANORAMA DEL GRUPO OBJETIVO

	Pág.
4.1.0 Características en general del Grupo Objetivo	126

CAPITULO 5

PANORAMA DE INTRODUCCION DEL PRODUCTO

5.1.0 Trámites para el Complemento Alimenticio Dieté - tico Lácteo	154
5.1.1 Descripción y Requerimientos del Producto	155
5.1.2 Impuestos	156
5.2.0 Competencia	156
5.3.0 El Consumidor o Grupo Objetivo	156
5.4.0 Los Principales Clientes	156
5.5.0 Distribución	156
5.6.0 Compañías Farmacéuticas Privadas como Posibles Representantes	156
5.7.0 Restricciones	158

APENDICE A

+ Zonas Geográficas	34
-------------------------------	----

	Pág.
+ Población por Entidad Federativa	35
+ Incremento de la Población Mexicana	36
+ Índice de Volumen de Fabricación de la Producción por Rama	37
+ Principales Productos Importados por Rama de Ac- tividad y Origen	39
+ Índice Nacional de Precios al Consumidor	41
+ Variaciones en por ciento del Índice de Precios - 1982.	43
+ Niveles y Estratos Socioeconómicos.	45
+ Miembros por Familia	45
+ Escolaridad de la Madre	45
+ Escolaridad del Padre	46
+ Clasificación del Gasto 1982	47

APENDICE B

+ Principales Cuencas Lecheras del País	80
+ Censo de la Industria Láctea	81
+ Comercialización de la Leche de acuerdo al uso .	83
+ Principales Productos de la Leche Fluida	84
+ Estructura distributiva del Precio de la Leche ..	86
+ Variación del Precio de la Leche que es Pagada -	

	Pág.
por el productor 1974 - 1982	87
+ Promedio de Consumo Familiar según su Ingreso - 1980	88
+ Consumo de Productos Lácteos	89
+ Importaciones de Leche en México 1970 - 1980 ..	91
+ Importaciones de Leche en Polvo	92
+ Destino de la Leche en Polvo que es controlada por CONASUPO 1978	93
+ Regulaciones y Controles Sanitarios de la Leche .	94
+ Proyección de la Producción y Demanda de la - Leche Fluida	95
+ Disponibilidad Total de la Leche 1979 - 1980	96
+ Producción y Consumo Aparente de Leche y Pro - ductos Lácteos 1970, 1975, 1980	97
+ Producción Nacional de Productos Lácteos	98
+ Destino y uso de la Producción de Leche en México 1970 - 1981	99
+ Productos Lácteos Industrializados Nestlé	101
+ Productos Lácteos Industrializados Carnation. - Mead Johnson y Wyeth Vales	102
+ Leche Industrializada CONASUPO. S. A. de C. V. Lista de Precios al 4 de Octubre de 1982	103

	Pág.
+ Participación de LICONSA en el Mercado de los - Productos Lácteos Básicos	104

APENDICE C

+ Consumo Promedio de Nutrimientos per cápita por - día	121
+ Frecuencia de Consumo de Alimentos en el Desayu- no	121
+ Frecuencia de Consumo de Alimentos en la Comida	121
+ Frecuencia de Consumo de Alimentos en la Cena .	122
+ Frecuencia de Consumo de Alimentos en Preescola- res en el Desayuno	122
+ Frecuencia de Consumo de Alimentos en Preescola- res en la Comida	122
+ Frecuencia de Consumo de Alimentos en Preescola- res en la Cena	123
+ Frecuencia de Consumo de Alimentos Industrializa- dos	124
+ Medios de Información	124

APENDICE D

	Pág.
+ Recomendaciones Dietéticas para Mujeres Embarazadas o en período Lactante en México	130
+ Partos, Abortos y Nacidos Vivos atendidos en Instituciones de Seguridad Social y de Asistencia Social 1978 - 1979	131
+ Partos atendidos en los Servicios de Hospitalización de las Instituciones de Seguridad Social y de Asistencia Social 1979	132
+ Porcentaje de "bajo peso", "peso deficiente" y "peso favorable" de los niños al nacer según el grupo de edad de las madres	133
+ Tipo de recién nacido en México	135
+ Impacto prematuro y defectos de hipotrofia en niños nacidos en México 1970 - 1978	136
+ Principales Causas de Mortalidad Fetal y Neonatal en México	137
+ Principales Causas de Muerte en Mujeres Embarazadas entre los 15 y 44 años de edad en México ...	138
+ Proporción de Nacidos Vivos que fueron alimentados con pecho desde el principio	139
+ Atención Prenatal hasta los 3 meses	141

+	Número de Muertes, Tasa y Orden de Importancia de la Causa Principal de Muerte en general de la Población Mexicana 1975 - 1976	143
+	Estado Nutricional de los bebés de 0 a 11 años de edad	145
+	Hábitos de Introducción de Alimentos	146
+	Edad Promedio en Meses de Consumo regular de algunos alimentos	146
+	Hábitos Alimenticios de los Bebés en zonas urbanas de México	147
+	Período de Tiempo durante el cual los Bebés son alimentados con pecho en diferentes niveles sociales	147
+	Edad de Introducción del Primer Alimento	147
+	Número de Consultas Prenatales entre diferentes grupos	148
+	Número de Unidades de Consulta Externa, Consultorios. Consultas Anuales en Consultorios de Instituciones de Seguridad Social y de Asistencia Social	150

	Pág.
+ Unidades Médicas para Hospitalización, número - de Cunas en Instituciones de Seguridad Social y de Asistencia Social 1978 - 1979	151
+ Doctores Odontólogos y Enfermeras que Trabajan - en Instituciones de Asistencia Social y de Seguridad Social	152
Conclusiones	159
Recomendaciones	160
Referencias Bibliográficas	162

PROLOGO

El presente trabajo lo desarrollé en base a un estudio de mercados que presenté a la empresa United Dairymen; División de Exportaciones de Melkunie Holland en Woerden, Holanda.

Dicha empresa, elaboradora de productos lácteos, creó un complemento alimenticio dietético lácteo para mujeres embarazadas o en período lactante con bajo nivel nutricional, asimismo para ser promovido en países en los que se encontrara alto índice de niños nacidos con bajo peso.

Fue así que la empresa contactó a la Asociación Internacional de Estudiantes en Ciencias Económicas y Comerciales (AIESEC) para que seleccionara a estudiantes del área de Comercialización provenientes de aquellos países que presentarían tales características, para que llevaran a cabo un estudio en el que plantearan todos aquellos aspectos y panoramas importantes que ayudarían a la empresa a determinar que tan factible o conveniente sería introducir este producto al país en estudio.

De tal suerte, fui seleccionado para llevarlo a cabo y es el mismo que presento a ustedes.

INTRODUCCION

El presente seminario de investigación ha sido abordado con el criterio de "panorama" a lo largo de todo su desarrollo, ya que la naturaleza del objetivo general y los particulares, así lo hizo necesario; es decir dar a conocer los aspectos más importantes de las áreas que se solicitaron y que aquí se describen.

El estudio consta de cinco capítulos. El primero es un Panorama Nacional donde aborda los aspectos generales de nuestro país, como son: Situación Geográfica, Población, Estructura Política y Panorama Económico General donde se tocan tópicos como: la Nacionalización de la Banca Mexicana, el Control Cambiario, el Clima de Inversión en México, donde se hace alusión a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, la Legislación para inversiones extranjeras en donde se estipula que no debe exceder del 49% de aportación total, los incentivos y desincentivos en la inversión al igual que una reseña desde 1981 a la fecha del desarrollo económico, tratado mediante el P.I.B. con un crecimiento promedio mayor al 8% y la inflación que en 1980 fue de un 20% y la cual llegó a ser de un 150% a principios de 1983.

El segundo capítulo trata de la Actividad Láctea, donde se define lo que es, se describe la composición de la leche, los tipos de comercialización: que pueden ser atendiendo al sistema de explotación, tipo de agente comercializador, grado de integración, volumen y destino de la leche. También se hace referencia al control y regulación de precios de la leche y derivados; Destino y Utilización de la Producción de Leche, Prácticas Comerciales en la Venta y Fijación de Precios de la Leche; muchas veces condicionada a la compra de otros artículos y donde el Estado únicamente controla la leche pasteurizada y la industrializada en cuanto a precio y distribución. Características y Producción del insumo principal (vacas), factores que afectan la oferta y la demanda; Sistemas de Distribución del Sector Privado y Público, Importaciones de Leche, Maquinaria, Equipo y Materias Primas que en 1970 fue de 36.3 miles de toneladas de leche en polvo y en 1980 de 194.7 miles de toneladas.

En el tercer capítulo se toca el Panorama Alimentario donde se analiza lo que es la alimentación y se da un concepto: se ven los patrones dietéticos de la población rural y urbana: los factores que influyen en la alimentación y el consumo los cuales entre otros han sido, el inadecuado almacenaje y distribución de los alimentos y la influencia de las fuentes de información en los hábitos alimenticios, y por otro la

do se aborda en forma breve la situación de la lactancia y los productos industrializados para alimentación infantil.

En el cuarto capítulo se analizan las características más importantes del grupo objetivo que en este caso son las mujeres embarazadas o en período lactante y consecuentemente sus bebés.

El quinto y último capítulo está dedicado a los trámites necesarios para introducir el Complemento Alimenticio Dietético Lácteo, para lo cual se necesita la descripción y requerimientos del producto; se toca lo referente a impuestos en forma breve; competencia; se reafirma el grupo objetivo consumidor; se ven también los posibles clientes y canales de distribución al igual que las restricciones para su importación.

Al final de cada capítulo se muestran los apéndices con tablas y estadísticas que pueden ser consultadas para la mejor comprensión de este seminario.

Se da por terminado este estudio con la presentación de las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

MARCO TEORICO

H. W. Boyd Jr. - R. Westfall definen a la Investigación de Mercados como "La reunión, el registro y el análisis de todos los hechos acerca de los problemas relacionados con la transferencia y venta de bienes y servicios del productor al consumidor" también se tendrá que recalcar la objetividad y la exactividad.

Para el Lic. Alfredo López Altamirano "es el esfuerzo para - obtener y analizar la información sobre las necesidades, deseos, gustos, recursos, actitudes y comportamiento del público (consumidores-actuales y potenciales, distribuidores, etc.) para orientar la acción - mercadotécnica de la empresa."

Según Willard Fox, la investigación de mercados es "el arte- de acumular, ordenar, dosificar, analizar, interpretar y organizar da- tos, tanto cuantitativos como cualitativos o descriptivos, que se obtie- nen de fuentes directas e indirectas, ya sean internas o externas, para ser utilizadas por la Dirección de una negociación, con objeto de au- - mentar las utilidades netas, bien sea aumentando el volumen de ventas, disminuyendo su costo y el de distribución, bien sea de ambas mane - ras".

Concepto según mi punto de vista. Para fines de esta investi- gación considero adecuado y objetivo el concepto del licenciado Alfredo López Altamirano, ya que su definición contempla tres aspectos, es - decir: qué es la investigación de mercados, en función a qué se realiza y para qué se realiza.

El primer aspecto es la obtención y el análisis de los datos.

El segundo aspecto considera las necesidades, deseos, gus - tos, recursos, actitudes y comportamiento del mercado.

Y el tercer aspecto contempla la orientación de la acción mer - cadológica de la empresa en base a los resultados de la investigación - de mercados.

Clasificaciones. Según el Lic. Alfredo López Altamirano exis - ten dos tipos de clasificación para los estudios de mercado:

1. De acuerdo con los problemas por resolver.
2. De acuerdo con la fuente empleada para obtener la infor - mación.

La primera clasificación se subdivide en:

- a) Estudios de mercado del producto.
- b) " " " de embalaje.
- c) " " " de precio.
- d) " " " de publicidad.
- e) " " " de distribución.

De acuerdo a la fuente empleada para obtener la información se subdivide en:

Estudios Internos.

- a) Análisis de los datos de la compañía.
- b) Estadísticas publicadas por organismos oficiales y semi-oficiales.

Estudios Externos.

- a) Estudios de Distribución.
- b) Estudios al Consumidor.
- c) Pruebas de producto.
- d) Estudios publicitarios.

Según H. W. Boyd Jr. la investigación de mercados se clasifica sobre la base del propósito fundamental de la investigación y estos son Exploratorio y Concluyente.

La investigación exploratoria trata de descubrir nuevas relaciones, mientras que la investigación concluyente es destinada a auxiliar al ejecutivo a elegir entre distintos cursos de acción posibles.

Para el diseño de la investigación exploratoria se debe atender a tres directrices:

- a) El estudio de datos secundarios. Este tipo de datos se encuentran en mejor forma y más rápidamente en libros, - periódicos, documentos del Gobierno y publicaciones comerciales y profesionales, los registros de las compañías tales como informes de proyectos de investigación - anteriores llevados al cabo para la empresa.
- b) Encuesta de personas conocedoras. Estos individuos pueden incluir a los altos ejecutivos y gerentes de venta de la compañía de que se trate y de empresas que fabrican productos similares o afines; los vendedores, mayoristas, minoristas que comercian en el producto o en productos afines y los consumidores que han usado un artículo del tipo en cuestión o que han tenido ocasión de necesitar un producto de esa índole.
- c) Estudio de Casos. En algunos casos el análisis detallado de los casos de unos pocos individuos u organizaciones - seleccionados puede ser particularmente útil en la obtención de ideas acerca de relaciones posibles.

La investigación concluyente consta de dos directrices:

a) Investigación descriptiva.

- 1. Mediante el estudio de casos.
- 2. Mediante el estudio estadístico.

1 - Estudio de casos.

En la forma en que el método de casos es empleado en la investigación de mercados, es usado a menudo, quizá en la mayoría de las veces, de la forma precedente, como primer paso en el proceso de investigación. Sin duda, éste es el mejor uso del método de casos. En muchas situaciones, sin embargo, los estudios de casos son el procedimiento final en lo que a la investigación formal se refiere. La prueba de las conclusiones a que se ha llegado - ocurre solamente según son puestas en práctica. La distinción entre el método de casos en la investigación exploratoria y el método de los casos en la investigación descriptiva, pues, es mayormente una distinción basada en-

la finalidad de los resultados. Si se planea hacer más pruebas para cualesquiera ideas desarrolladas, el trabajo es exploratorio. El procedimiento, en una u otra situación, es muy parecido excepto que prevalece una mayor flexibilidad en la labor exploratoria. En la investigación-descriptiva, el procedimiento puede ser más formalizado, de modo que los puntos investigados son ciertamente conocidos, y el análisis puede aproximarse al análisis cuantitativo utilizado con el método estadístico.

2 - Estudio Estadístico.

El método estadístico se diferencia del método de casos en el número de casos estudiado y en todo lo que abarca el estudio de cada caso. Mientras que el estudio de casos trata del estudio completo de unos pocos casos, el estudio estadístico se ocupa de relativamente pocos factores estudiados en un número mayor de casos. Puesto que incluye más casos, el método estadístico tiene que usar diferentes métodos de análisis -métodos diseñados para datos masivos-. En vez de comparar casos individuales por analogía, el método estadístico tiende a olvidarse del caso individual y a considerar clases, promedios, porcentajes, medidas de dispersión y procedimientos estadísticos más sutiles. Del uso de estas herramientas estadísticas para analizar cantidades de datos es de donde se deriva el "método estadístico"

Los estudios descriptivos se diferencian de los estudios exploratorios en el rigor con que son diseñados. Los estudios exploratorios se caracterizan por la flexibilidad. Los estudios descriptivos tratan de obtener la descripción completa y exacta de una situación. El diseño formal es necesario para asegurar que la descripción cubra todas las fases deseadas. El planteamiento preciso del problema indica qué información hace falta. El estudio ha de ser diseñado entonces para disponer la recopilación de esta información. A menos que el diseño del estudio brinde métodos especificados para escoger las fuentes de información (el diseño de la muestra) y para reunir datos de esas fuentes, la información obtenida puede ser muy bien incorrecta.

b) Experimentación.

Los experimentos son artificiales en el sentido de que generalmente se crean situaciones para fines de prueba. Esta artificialidad es la esencia del método experimental, ya que da al investigador más control sobre el factor que está estudiando. Si puede controlar los factores que se hallan presentes en una situación dada, puede obtener una evidencia más concluyente de las relaciones de causa y efecto entre dos cualesquiera de ellos. Así, la capacidad para establecer una situación con el propósito expreso de observar y anotar con precisión el efecto sobre un factor cuando otro es alterado deliberadamente, permite al investigador probar o refutar hipótesis que de otro modo sólo podría probar parcialmente.

Tomando en cuenta las dos clasificaciones anteriores, considero que este estudio queda enmarcado en la clasificación que dan H. W. Boyd Jr., R. Westfall y concretamente en el renglón de la investigación exploratoria ya que esta investigación cuenta con las dos características básicas para este tipo de estudios y que son la flexibilidad y el propósito fundamental para el que fue diseñado, es decir, por un lado los resultados de este estudio son parte final del mismo, pero por el otro, es el inicio para estudios de tipo concluyente.

METODOLOGIA

Como el estudio requería de panoramas en general de aspectos determinados por una empresa en el extranjero, se procedió a obtener la información partiendo del objetivo general y de los objetivos particulares.

Se recopiló la información documentada en fuentes secundarias como son publicaciones, estudios especializados, periódicos, revistas, censos, estadísticas, anuarios, y todo aquello que estuviera relacionado con el tema; todo esto se consultó principalmente en bibliotecas de instituciones gubernamentales, de salud, de la Alimentación y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se consultaron personas cuya labor está relacionada con el grupo objetivo (las mujeres embarazadas o en período lactante y consecuentemente sus hijos) como son los médicos en general, técnicos en alimentos, ginecólogos y pediatras del Instituto Nacional de la Nutrición, del Instituto Nacional de Perinatología, del DIF, de la SSA, de la Organización Mundial de la Salud, del IMSS. También se entrevistaron en forma libre a empresarios de empresas públicas y privadas como son el IMCE, LICONSA, Nestlé, entre otros.

Se procedió a analizar la información, a clasificarla, resumiendo así los aspectos más importantes para dar conclusiones y posteriormente recomendaciones al final del estudio.

HIPOTESIS

Organismos Internacionales de salud y alimentación mencionan en sus estudios hechos en Latinoamérica que hay un alto porcentaje de mujeres embarazadas o en período lactante con bajo nivel nutricional que además repercute en la mala formación y desarrollo de los bebés y que en muchas ocasiones es la causa principal de la mortalidad infantil.

De lo anterior se considera factible la introducción de un complemento alimenticio dietético lácteo para mujeres embarazadas o en período lactante en México.

Adicionalmente esto toma más fuerza si consideramos que México es uno de los países de Latinoamérica con mayor estabilidad económica, política y social.

OBJETIVO GENERAL

Con el fin de ayudar a mejorar el estado nutricional de las mujeres embarazadas o en período lactante y consecuentemente a disminuir la mala formación y desarrollo de los bebés, presento este estudio con el objeto de informar a una empresa en el extranjero que tan posible o conveniente sería introducir un complemento alimenticio dietético lácteo para mujeres embarazadas o en período lactante en México.

Objetivos Particulares.

En vista de que el estudio se enfoca a una empresa en el extranjero, se establecieron los siguientes objetivos:

1. Dar un panorama general claro, reciente y sintetizado de los aspectos geográficos, económicos, sociales y políticos de México.
2. Dar un panorama general de los aspectos más importantes de la actividad láctea en México.
3. Dar un panorama general alimentario en México.
4. Dar un panorama general de las características más importantes del grupo objetivo. *
5. Dar un panorama general de cómo introducir el producto en el mercado.

* El grupo objetivo son las mujeres embarazadas o en período lactante y consecuentemente sus bebés en México.

CAPITULO I
PANORAMA NACIONAL

1. 1. 0 Acerca del país

México, es el país más al sur de Norte América. Su figura continental se asemeja como el de un cuerno de la abundancia. Las montañas cubren cerca del 70% del territorio nacional. Representa el tercer país más grande de Latinoamérica. Sus principales cordilleras montañosas son: la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental. Se limita hacia el Norte con los Estados Unidos y al Sureste con Guatemala y Belice, por el Este con el Golfo de México y por el Oeste con el Pacífico. Cuenta con 12,000 km. de costa, dos terceras partes se encuentran en el Pacífico.

México, tiene 1,976,000 km² El Trópico de Cáncer cruza casi a la mitad del país. También cuenta con una gran variedad de climas.

Idioma en el País:

- Español	95 %
- Otro	5 %

Religión:

- Católica	95 %
- Otro	5 %

Moneda:

- Peso

Para su más fácil comprensión se explica a continuación en cinco zonas. *

1. 1. 1 Zona Pacífico Norte. (Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit).

Se compone principalmente por territorio árido y semi-árido, esta zona representa la quinta parte del territorio nacional. esta zona está habitada por el 8% de la población. Un promedio de 13 personas habitan cada kilómetro cuadrado.

A pesar de los esfuerzos por irrigar y de explotar el litoral y de crear comunidades industriales, el potencial de esta región generalmente permanece baja.

* Ver mapa en el apéndice 1.

1.1.2 Zona Norte.
(Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí).

Cubre el 37% del territorio nacional. Esta área es la segunda menos densamente poblada, con un promedio de 14 personas por kilómetro cuadrado, con un total de 16% de la población del país. La mayor parte de los habitantes, se encuentran en áreas agrícolas muy ricas que se encuentran a lo largo de la frontera con los Estados Unidos. Esta área se distingue por la industria maderera y del acero; industrias maquiladoras de manufacturas en general principalmente en Monterrey que viene siendo el segundo Centro Industrial más importante del país. Parte de la región es desierto o semidesierto.

1.1.3 Zona Central.
(Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, - Tlaxcala, Puebla, México, Morelos, D.F., Colima y Michoacán)

La meseta central es el Centro Industrial más importante del país. Es el centro de actividad del gobierno mexicano y del comercio desde la época precolombina. Esta área cubre sólo el 15% de la superficie total del país. Es la zona donde viven casi la mitad de los residentes del país, en una región relativamente pequeña y que da como resultado una densidad de 115 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1.4 Zona del Golfo.
(Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo).

Los Estados que se encuentran al lado del Golfo, actualmente representan una colección de mini zonas. Cada uno de ellos tiene ricos depósitos de petróleo en común, asimismo se han probado nuevos yacimientos de petróleo en la Zona de Campeche, las características de la región y del suelo son excelentes. Tamaulipas y Veracruz sobresalen, son notables por ser tan fértiles. Desde la parte Sur de Veracruz hasta la Península de Yucatán es semipantanosas. En sí la Península de Yucatán es generalmente árida. Esta zona muestra el más razonable balance entre porción territorial y habitantes ya que son aproximadamente 35 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1.5 Zona Pacífico Sur.
(Guerrero, Oaxaca y Chiapas).

Es una región muy tropical, generalmente de uso silvico la y agrícola. En contraste con la abundante vegetación a lo largo de la costa hasta la frontera con Guatemala, es una área pobremente irrigada, la mayor parte de la población se encuentra a lo largo de la costa.

1.2.0 Población. *

El resultado del Censo General de Población de 1980, dió un total de 67, 395, 826 habitantes. A pesar de que ha disminuido un poco la tasa de crecimiento, aún permanece entre las más altas tasas del mundo.

La población se incrementó a una tasa anual promedio de 3.3 de 1970 a 1980 comparado al 3.4 de la década anterior.

Hay demasiada emigración de gente proveniente del campo hacia las ciudades que van en busca de trabajo y con la esperanza de mejorar su medio de vida debido a la baja productividad del campo. La mayoría de esta gente se les encuentra mendigando, vendiendo cualquier cosa o subempleado en cualquier actividad.

La proporción de hombres y mujeres permanece casi igual según lo muestra el Censo.

A 1983, México está registrando una tasa de crecimiento del 2.7% anual donde se ve que cada vez son más conscientes las familias en el control natal: esto nos da una aproximación de 70, 000, 000 del total de población y de 14, 500, 000 en la Ciudad de México.

En países más desarrollados, ese incremento es el resultado de un rápido decrecimiento en la tasa de muertes combinada con la tasa de nacimientos que permanece casi estable desde 1940 hasta 1970. Mientras que en 1940 se morían al nacer 23.4 niños por cada mil. en 1970 esta tasa de mortalidad bajó a 10.1 por cada mil nacidos. La declinación en la tasa de mortalidad dió como resultado una mayor espe-

* Ver tablas estadísticas de la población por Entidad Federativa y el del incremento de población mexicana en el Apéndice 1.

tativa de vida.

Aproximadamente el 50% de la población está desnutrida. La mayor parte de la población está descontenta con el sistema político que no da un ajuste rápido a sus necesidades. La población tiene poca confianza en el nuevo presidente de la República Mexicana en cuanto a que pueda manejar la difícil situación actual.

1.3.0 La estructura política.

La República Mexicana se compone de 30 Estados y un - Distrito Federal. La Ciudad de México, es la capital del país.

El Gobierno está dividido en Judicial, Legislativo y Ejecutivo.

Cada Secretario de Estado es nombrado por el presidente electo el cual deberá permanecer en el cargo durante un período de 6 años. En México no se permite la reelección. El partido más dominante en México es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ningún otro partido ha ganado las elecciones presidenciales o controlado el poder legislativo desde que el PRI fue fundado en 1929. El PRI representa un partido de derecha.

1.4.0 Panorama Económico General - México.

Para los "no iniciados", y existen muchos, no es fácil - distinguir entre tantos decretos, leyes y circulares que se publican casi diariamente. Todo tiene que ver con el arranque del programa de ajuste económico y en pocas palabras se reduce a lo siguiente:

- El aparato productivo debe mantenerse, sobre todo para satisfacer el consumo del interior y tener la gente trabajando.

- *En lo que se refiere a la industria, la producción mexicana depende en gran escala de la importación de materias primas, refacciones, etc.; mientras que la agricultura no rinde lo suficiente para satisfacer la demanda local.

* Ver índice de volumen de fabricación de productos por rama y principales productos importados por rama de actividad y de origen en el Apéndice I.

Por estos motivos hay que importar granos, leche en polvo, etc., dando por consecuencia una necesidad de una gran cantidad de divisas extranjeras disponibles para pagar estas importaciones básicas. Para ello se requiere de efectivo y/o crédito. La disponibilidad de dólares (la divisa más importante) es muy reducida y hay que crearla. Solamente es posible por medio de:

- a) Exportaciones.
- b) Reducción de importaciones.
- c) Préstamos adicionales.
- d) Importación de capital (inversiones extranjeras).
- e) Prestación de servicios. por ejemplo "turismo".

El gobierno ha dado a conocer varios programas para promover la exportación, pero con excepción de las exportaciones de petróleo y otros productos como minerales, plata, frutas y verduras, etc., el aparato productivo no está en condiciones de producir ampliamente para la exportación. Gran parte de las industrias están dependiendo, parcialmente por lo menos, de la importación para la cual, otra vez, se necesitan divisas. Diferentes planes se están aplicando parcialmente, naturalmente dando preferencia al mercado de exportaciones y esto, una vez más, va en detrimento del abastecimiento de necesidades en el interior de la República. Las ventajas de generar divisas extranjeras (en su mayoría dólares) han sido anunciadas por medio de un programa publicado el 4 de marzo. Este programa consiste de 12 reglas específicas para posibilitar el trueque y otras oportunidades, con remuneración para aquellos que exportan. Las más importantes las detallamos a continuación:

- Las divisas generadas por concepto de exportaciones, se pueden utilizar hasta en un 100% para la importación de aquellas mercancías que sean básicas para el proceso de producción nacional.

- Otros gastos aprobados por el gobierno también se pueden liquidar con estos fondos.

- Transacciones de Trueque.- Se pueden saldar con estos fondos siempre y cuando está disponible el permiso de impor

* Se refiere a datos de 1982.

tación de las mercancías sujetas a trueque.

- Se puede establecer una Cuenta Especial de Exportados con un banco local, por cierto en pesos mexicanos, con los dólares recibidos por la exportación. Los dólares cobrados por la exportación se depositan en esta cuenta especial - que serán inmediatamente cambiados en pesos al tipo de cambio controlado

- Se pueden comprar dólares al tipo de cambio controlado en lugar del tipo libre para también cubrir hasta 20% de cuentas vencidas mientras sean anterior al 20 de diciembre de 1982.

- Los fondos de esta cuenta especial también pueden transferirse a favor de importadores mexicanos pero sujeto a aprobación especial.

- Los dólares depositados (cambiados al tipo de cambio controlado) ganan mientras intereses igual a los de Eurodólares (depósitos a la vista) y serán liquidados mensualmente en pesos. Otra ventaja también es que el tipo de cambio al cual los dólares han sido cambiados es garantizado. La compra de dólares contra esta cuenta se efectúa al mismo tipo de cambio que fue aplicado en la liquidación original de dólares a pesos.

- Hay más estipulaciones pero un poco más complicadas sobre transacciones de trueque como por ejemplo Convenios Triangulares.

Por fin se puede repetir que deudas antiguas así como la importación de mercancías para las cuales han sido concedidos permisos de importación (sin derecho al tipo de cambio controlado) se pueden pagar en cualquier momento al tipo de cambio libre, naturalmente sujeto a oferta y disponibilidad de dólares, marcos alemanes o cualquier otra moneda. La disponibilidad de estos dólares u otras monedas está fuertemente limitada.

El Gobierno con un claro decreto declara que todos los bancos (con excepción del banco norteamericano City Bank y otros pequeños bancos, la mayoría de los cuales ya estaban en manos del Gobierno) pasan a ser propiedad del Estado. Tal medida se considera en los países industrializados donde se mantiene una política capitalista, como totalitaria y socialista. En México se debe ver este acontecimiento desde un punto de vista diferente. En primer lugar, según se dice, los bancos en México ya no estaban solventes. La deuda extranjera total importaba aproximadamente seis mil millones de dólares. La adquisición por parte del Estado da consecuentemente los acreedores una garantía estatal. Desde este punto de vista no era necesario adquirir los bancos, ya que los bancos extranjeros estaban más que dispuestos a prestar ayuda. El hecho de que ahora casi no tenemos bancos privados tiene más significado psicológico que económico. Todo el sistema bancario estaba ya fuertemente controlado, por lo que ahora solamente se aumenta la burocratización que ya tenía.

El consentimiento oficial de formar sindicato bancario - tampoco conduce a la eficiencia del sistema.

Es muy interesante que los bancos eran dueños de un gran porcentaje de empresas importantes que ahora también caen en manos del Gobierno. Aunque el Gobierno promete que estas empresas, en su totalidad o por su parte estatal, serán ofrecidas a los antiguos accionistas como pago parcial, se están desarrollando muchas protestas por parte de los sindicatos. Como sea, el pago a los accionistas de los bancos confiscados se llevará a cabo "dentro de los próximos diez años". Así lo estipuló el Presidente José López Portillo. Naturalmente hay también consideraciones políticas que han contribuido a la decisión de la confiscación.

Nacionalización, como se nombra a esta confiscación, no es el caso en vista de que los bancos ya estaban en manos mexicanas. Tiene mucho más significado la implantación del "control de divisas", que por parte oficial se ha considerado repetidamente como impráctico. Tal control es completamente ajeno a las costumbres mexicanas y la instrumentación del mis-

mo naturalmente ocasionará muchos problemas en lo que se refiere a la aplicación y la administración.

Los pagos atrasados y futuros se pueden clasificar en tres tipos:

- A. Adeudo a los bancos y sus intereses.
- B. Adeudo a proveedores y otros como comisiones, regalías gastos, etc.
- C. Adeudo futuro a proveedores como pago de mercancías - importadas.

La prioridad para conseguir divisas extranjeras disponibles también depende de que clase de compañía se trate (gubernamental o particular) y los productos que elabore (necesidades vitales primarias y las materias primas para la elaboración de éstas).

Peticiones para la obtención de divisas extranjeras deben estar aprobadas por más de una dependencia gubernamental, lo que implica un camino largo y tedioso.

Lo más importante es, sin embargo, el hecho de que el Banco de México no tuvo divisas extranjeras disponibles en ese momento y se pensó que no habría divisas hasta principios de 1983. Además, las primeras divisas disponibles serán para pagar la deuda externa del gobierno y no directamente para las empresas privadas.

México importaba anualmente mercancías por más o menos 18 mil millones de dólares. Ahora las importaciones están estancadas resultando un decrecimiento de materias primas, refacciones y mercancías necesarias para la producción.

Fábricas y empresas cerraron (temporalmente) sus puertas y despidieron trabajadores (sobre todo en el ramo de la construcción) "en masa". La situación actual es tensa y confusa.

El nuevo presidente de la República Mexicana quien tomó las riendas desde el 1° de diciembre, tiene la esperanza de - negociar con el Fondo Monetario Internacional llegando a un - acuerdo.

Se espera que las "duras condiciones" que seguramente - impondrá el IMF a México también serán aceptadas por los - sindicatos y los partidos políticos orientados "hacia la izquierda" sin que esto resulte en una considerable inquietud social.

Está claro que México tendrá que llevar en un futuro una política guiada por condiciones del FMI. Una política que tendrá que devolverle la confianza perdida en México a las esferas bancarias y de negocios mundiales.

Para la obtención de divisas extranjeras en los años venideros México tendrá forzosamente que concentrarse en la exportación de sus productos.

Anteriormente ya exportador de petróleo, textil, plata, - minerales, verduras, frutas, etc., México se está concentrando sobre la exportación de miel de abeja. México es uno de los productores de miel más importantes. En 1981 exportó más o menos 47, 000 toneladas (33.5 millones de dólares) y ocupa el segundo lugar como país exportador de miel en el mundo. El competidor más fuerte es China y por eso se deben de hacer los pasos necesarios para estimular más la exportación. Uno de los más grandes compradores en Europa es Alemania (14.500 toneladas) seguida por Inglaterra (3.600 toneladas) así como los Estados Unidos de Norteamérica. El consumo nacional es muy bajo y se trata de aumentarlo usando este producto como sustituto del azúcar en la industria refresquera.

1.4.1 El clima de inversión en México.

La economía de México es de tipo mixta, sus propios medios o compañías controladas por el gobierno, dominan el área de servicio pública y ciertas industrias básicas. En empresas privadas su principal campo es la manufacturación, minería, el comercio y el de la construcción entre otras.

Asimismo, también hay compañías propiedad del gobierno en estas áreas. Las principales inversiones gubernamentales están en ferrocarriles nacionales, el servicio eléctrico, suministro de agua e irrigación, el sistema telefónico y la industria petroquímica. México depende de ahorros generados internamente para financiar las inversiones, así también de la inversión extranjera para complementar la inversión interna. Del total de inversión extranjera usada para financiar el desarrollo de México, la inversión directa del extranjero representa una gran parte. México sólo permite una aportación extranjera minoritaria en la mayoría de las industrias. En raros casos donde una nueva empresa pudiera proporcionar una asistencia excepcional hacia el desarrollo de los objetivos de México (o sea: capacidad de exportación, sustitución de importaciones, nuevas tecnologías, empleo, descentralización industrial, etc.) se permitiría una mayoría de participación extranjera en el capital.

Desde el período de la post-guerra, la inversión directa del extranjero incrementó sustancialmente, principalmente en el sector manufacturero donde generalmente se mantuvo próspero.

Mientras la equidad extranjera en varias compañías ha sido diluida durante este período de "mexicanización," ya no ha habido tanto interés por parte de ellas en inversiones en períodos recientes.

Es importante que los inversionistas extranjeros sean concientes del más significativo desenvolvimiento reciente en la economía de México y en el esfuerzo de planeación, la implementación del Plan Nacional de Desarrollo industrial. El plan establece las bases para el desarrollo de la economía a corto plazo, y hacia 1990, objetivamente con un adecuado balance entre las diversas ramas de la industria y entre la industria en general y otras actividades productivas.

En un sentido operacional, el Plan Nacional de Desarrollo industrial es designado para el crecimiento industrial, para concentrar esfuerzos en sectores selectos de la economía para reducir la alta tasa de desempleo que sufre el país; para descentralizar la actividad económica, canalizando las in

versiones geográficamente hacia las costas, zonas fronterizas y otras localidades y lejos de extensar áreas industriales del país; y para el desarrollo de altos sectores productivos capaces de exportar y de sustituir las importaciones eficientemente.

1.4.2 La estructura legislativa.

Nuevas inversiones directas del extranjero son permitidas de acuerdo con la ley creada en 1973 "que promueve la inversión extranjera". Esta ley estableció muchas de las reglas en cuanto a la inversión extranjera la cual ha sido aplicada como política administrativa, da pocas limitaciones para nuevas inversiones y expansión de compañías mexicanas ya existentes las cuales son controladas mayoritariamente por extranjeros. La Ley de inversión extranjera estableció además un registro de inversión extranjera y una comisión para regularla. Toda persona extranjera o corporación con inversiones igualitarias en México y compañías mexicanas con participación extranjera se deberá registrar en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. La Comisión que regula las inversiones extranjeras y que está autorizada para aprobar o desaprobar contratos que rigen la transferencia de tecnología, usos de patente, marca de fábrica, etc.

La Ley de Inversiones Extranjeras estipula que la aportación de capital por parte de inversiones extranjeras no deberá exceder del 49% de la aportación total al menos que sea obtenida por una aprobación especial. Aunque la ley no tuvo intención de ser retroactiva, compañías controladas por extranjeros se les requirió que obtuvieran la previa autorización de la comisión para expandirse dentro de nuevos campos de la actividad económica o nueva línea de productos así también como una apertura para nuevos establecimientos. Como resultado de la decisión tomada por la Comisión, ha indicado buena voluntad para autorizar la expansión de compañías mexicanas controladas por extranjeros, si las principales metas de la administración son las de promover nuevos empleos, descentralizar y de mejorar la balanza internacional de pagos.

La Comisión que regula las inversiones extranjeras -

permite el 100% de aportación extranjera en la llamada industria maquiladora. La inversión extranjera en ciertas industrias están restringidas en términos porcentuales o en algunos casos prohibida en su totalidad. En empresas que explotan las reservas de mineral nacional (excluyendo aquellas reservas para el sector público tales como uranio y otros minerales radiactivos), la aportación extranjera en este caso está limitada al 34%. Está limitado a un 40% a compañías que se ocupen de la manufacturación de partes automotrices y productos petroquímicos secundarios. La industria petrolera en su totalidad incluyendo petroquímicos básicos son reservados como monopolio propio del gobierno que en este caso es Petróleos Mexicanos. Como adición hay prohibiciones contra posesión de bienes extranjeros a lo largo de las fronteras del país (dentro de los 104 km.) y en costas litorales (dentro de los 52 km). Asimismo, actividades reservadas para los mexicanos o para compañías mexicanas que prohíben la posesión de sus acciones por extranjeros incluyendo nuevas determinaciones, la transportación dentro de México, la banca, y la explotación de bosques y productos marítimos.

La Comisión de Inversiones Extranjeras resguarda todas las aplicaciones en torno al potencial de inversionistas extranjeros (Artículo 13 de la Ley de Inversiones Extranjeras). Dentro de los criterios que se enmarcan en dicho artículo encontramos si las inversiones propuestas serán complementarias o mejor dicho competitivas con inversiones extranjeras, la tecnología traída a México, el impacto de las exportaciones, las importaciones, el empleo y la balanza de pagos, el grado con el que está financiado del extranjero, el país del cual fue hecha la inversión y el grado de identificación del inversionista extranjero con el interés de México.

La Constitución Mexicana y la Ley de Inversiones extranjeras, estipulan que aquellos extranjeros que adquieran propiedades de cualquier tipo en México, serán consideradas como nacionales y no podrán tener la protección de sus gobiernos en cuanto a estos bienes adquiridos.

Hay otras leyes importantes que afectan a inversionistas extranjeros y son: la Ley para el Registro de Transferencias de Tecnología y la de Uso y Explotación de Patentes y Marcas.

Esta Ley forma el registro de todos los convenios implicados en la transferencia de tecnología. El Registro Nacional de Transferencia de Tecnología, bajo la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal puede declarar nulos los contratos bajo muchas circunstancias, incluso cuando son excesivamente costosos. la disponibilidad local de la tecnología en cuestión trata de usar tales convenios para controlar el manejo de las empresas mexicanas, cualquier requerimiento con equipos, partes o materias primas que sean compradas exclusivamente de un origen específico.

En 1976, México decretó una Ley para Inventos y Marcas. Esta Ley es algo más restrictiva a comparación de las otras leyes que regulan los derechos otorgados por patente y de productos que pueden ser patentados. Productos farmacéuticos, invenciones relacionadas con la energía nuclear y de seguridad, alimentos y bebidas y otros productos comúnmente patentables no pueden obtener protección de patente en México. La validez para las patentes ha sido reducida a diez años y si una patente no es explorada en un periodo de tres años, el gobierno podrá asignar los derechos de explotarlo a otro grupo. La Sección de Marcas ha sido muy problemática para empresas extranjeras porque ello requiere que todos los productos producidos en México lleven un distintivo de marca mexicana. Este requerimiento extra no se aplica a compañías en proceso de maquilación, bajo esta legislación, las marcas podrán ser registradas por un periodo de cinco años, renovable como adición en periodos de cinco años indefinidamente.

1.4.3 El clima económico

México es una de las naciones en desarrollo más ricas del mundo. El país cuenta con una amplia variedad de recursos naturales. lo más notable de él, es el petróleo. El país tiene un extenso sistema ferroviario y su sistema de carreteras es uno de los mejores de Latinoamérica. El servicio aéreo comunica a todas las importantes ciudades del país así como a pequeñas comunidades. El sector energético del país ha crecido considerablemente en los últimos años, en parte porque se incrementó la producción de petróleo, pero además porque se duplicó la producción de energía eléctrica. El sistema de comunicaciones y el sector energético están contro-

lados por el gobierno. En algunos casos, el gobierno comparate su participación con empresas extranjeras. Para muchos inversionistas extranjeros esto ha demostrado una satisfactoria relación.

La industrialización en México en el período de la postguerra, fue un importante factor para lograr un promedio real anual de crecimiento del 6 al 7 por ciento durante este período. La industrialización, se auxilió de varias medidas para inducir las inversiones en proyectos para la sustitución de las importaciones.

El rendimiento económico interno no incrementó tan rápido como la demanda, como un resultado de la importación de bienes y servicios que crecieron más rápido que las exportaciones, a pesar de las exportaciones de petróleo. La deuda registrada en la cuenta corriente de la balanza de pagos fue financiada fácilmente por préstamos públicos y privados. El sector petrolero fue una vez más, otra vez el crecimiento más rápido, seguido de la petroquímica, construcción y servicios gubernamentales. El rendimiento agrícola declinó en términos reales.

1.4.4 Incentivos y Desincentivos en la Inversión.

Inversionistas extranjeros no reciben ningún beneficio especial que no sea aprovechable por inversionistas internos. Sin embargo, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial da exención de impuestos o cierta contribución como incentivos para promover el establecimiento de nuevas industrias y la creación de empleos fuera de las concentradas áreas industriales. Estos incentivos son disponibles sólo para aquellas empresas en las que la aportación mayoritaria sea mexicana, o aquellas cuyas en el programa de "mexicanización" hayan sido aprobadas por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

a) Descuentos en el suministro de energía industrial:

Compañías que hagan nuevas instalaciones o que expandan su capacidad productiva ya existente en un mínimo de 40 por ciento en las áreas de los puertos industriales de Tampi

co, Salina Cruz, Coatzacoalcos y Lázaro Cárdenas, podrían recibir un 30 por ciento de descuento en el suministro de energía eléctrica, gas natural, petróleo combustible y productos químicos, suministrados por dependencias gubernamentales. Estas cuatro áreas son el blanco principal para el incremento de la industrialización dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo Industrial. Son disponibles para empresas ya situadas en áreas de futuro crecimiento. Tales descuentos no estarán disponibles para compañías en operación que se encuentren en el área de la ciudad de México ya que esto funcionaría contrario al concepto de descentralización industrial contemplado por el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

b) Incentivos a Compañías en Proceso de Maquilación:

Como una medida de oportunidad para la creación de empleos a lo largo del área subdesarrollada, que se encuentra al sur de la frontera de los Estados Unidos, el gobierno mexicano ha adoptado políticas para favorecer el establecimiento en el área fronteriza y en otros lugares con bases selectivas, permitiendo el 100 por ciento de aportación extranjera para que procesen o ensamblen materiales o partes importadas para reexportar a cualquier otro país. Las compañías que se encuentran en la frontera se les ha otorgado permisos para importar maquinaria y equipo así como algunos materiales que en ciertas temporadas están libres de impuestos arancelarios.

c) Financiamiento:

Nacional Financiera toma una parte activa en la estimulación de la nueva industria en México, con este enlace, esta institución opera con una cantidad de servicios, fondos de depósito que ofrecen asistencia, desde estudios de factibilidad a inversiones directas en valores de capital y financiando a largo plazo sobre bases selectivas pero normalmente para empresas que son poseídas mayoritariamente por mexicanos. El banco es particularmente activo en cuanto a los riesgos que toman los inversionistas mexicanos y extranjeros en compañías para la producción de bienes de capital.

d) Incentivos fiscales:

Ciertas ventajas de los incentivos fiscales están a disposición para empresas cuya aportación mayoritaria sea mexicana y cuyas actividades estén consideradas como prioritarias dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo Industrial. Se dará de un 10 a 20 por ciento de incentivo fiscal a empresas cuyas actividades estén encaminadas hacia la agricultura y la producción de bienes de capital. Tales incentivos dependerán sobre un nivel de prioridad en cuanto a la actividad que esté encargada y también sobre su situación geográfica.

e) Barreras Arancelarias:

Los permisos de importación serán obtenidos en la Secretaría de Comercio para todos aquellos productos que sean importados dentro del país. La política general es de negar licencias o permisos de importación si un producto similar es hecho en el país. Los aranceles ahora ya han cambiado mucho, desde productos libres de impuesto tales como maquinaria agrícola, trigo y otros ciertos minerales a impuestos del 50 al 100 por ciento en artículos de lujo, particularmente productos que competen con mercancías hechas en la localidad. Las tarifas arancelarias para maquinaria y materias primas para uso industrial generalmente fluctúan de 2 a 20 por ciento. Mientras que México se rehusa en lo más mínimo a ser miembro del Organismo Multilateral de Comercio, GATT, el presidente mexicano ha reafirmado su política de liberación comercial. Los inversionistas potenciales deberán estar concientes de que México, como miembro de la Asociación para la Integración de la América Latina, estipula la tasa preferencial arancelaria para las importaciones hechas de los países miembros de tal organismo. Consecuentemente no es raro que inversionistas extranjeros importen en México para ensamblar partes manufacturadas en otras plantas que ellos podrían tener en otras partes de Latinoamérica con el fin de tomar ventaja de estas tasas preferenciales.

f) Control de precios:

Otra área con la que deberá familiarizarse el inversionista potencial extranjero, en México, es con el sistema de Control de precios. La legislación en cuanto al control de precios en México, ha sido modificada infinidad de veces durante el período inflacionario que comienza en 1973 y que debería ser visto como un sistema relativamente fluido en consideración al tipo y cantidad de productos cubiertos. Aquellos artículos sujetos a rígido control de precios, incluye productos alimenticios de uso general, combustibles derivados del petróleo y del gas natural y artículos de primera necesidad tales como jabones, detergentes, pasta de dientes y todo tipo de medicamentos así como productos químicos de uso final. Un considerable número de productos están aún sujetos a control de precios variable. Estos incluyen cierto tipo de alimentos empacados, los productos de una parte de la industria básica que incluye cemento, acero, celulosa, fertilizantes, metales y no metales, utensilios domésticos, camiones, autobuses, tractores, utensilios escolares y otros. Los precios de estos artículos podrán variar de acuerdo a la autorización de la Secretaría de Comercio de acuerdo con el incremento que haya tenido el costo de producción, para lo cual se someterá a prueba a la empresa para comprobar sus costos de operación y la variación que haya tenido y en consideración al margen de utilidad.

1.4.5 Empleo.

Como resultado de la alta tasa de crecimiento de la población en México, el empleo sin experiencia o semixperimentado es fácilmente encontrado a lo largo del país. Trabajadores experimentados y trabajadores de oficina bien entrenados, son muy escasos. Se estima que casi el 50 por ciento del potencial de fuerza de trabajo está sin empleo o está subempleado.

El salario mínimo en la ciudad de México todavía hasta enero de 1983 era de 455 pesos por día y de ahí en adelante según su capacidad. Trabajadores sin experiencia a menudo ganan menos del salario mínimo. En cualquier caso los salarios mínimos permanecen muy por abajo en comparación a los salarios que obtiene un trabajador de la misma clase en un país desarrollado. Hay costos importantes creados por el

patrón para el empleado de acuerdo con la Ley Federal del trabajo. Esto incluye una compensación proporcional por retiro voluntario, un impuesto por nómina para financiar la habitación, reparto de utilidades y seguro social. Toda esta lista de beneficios generalmente se restan en un alto porcentaje al salario de los trabajadores.

La Ley laboral mexicana estipula que al menos 90 por ciento de los empleados de una compañía, deberá ser ciudadano mexicano, aunque los directivos podrían ser excluidos generalmente de este cálculo porcentual. La inmigración de extranjeros en el aspecto administrativo y otras posiciones son usualmente permitidos en el caso de que mexicanos de la misma capacidad no estén dispuestos.

La Ley estipula que veinte o más trabajadores podrán formar un sindicato con el fin de llegar a un arreglo colectivo junto con el patrón en cuanto a la relación de su trabajo. Los sindicatos están particularmente fuertes en el campo de petróleo, minería, espectáculos, textil, restaurantes, periódicos, etc. Cuando las huelgas se prolongan por semanas, generalmente reciben atención mediadora, por parte del gobierno, para dar una pronta solución.

La Ley Federal del Trabajo fue creada principalmente a favor del trabajador y cualquier relación de éste con el patrón. Esta Ley contiene el fundamento previamente apoyado por las autoridades laborales y por la Suprema Corte de Justicia, que en el caso de duda en la interpretación de la Ley, será más favorable en este caso hacia el trabajador, por lo regular.

1. 4. 6 El futuro de la Inversión Extranjera.

Toda inversión directa del extranjero es bienvenida y en verdad buscadas para áreas selectas. México mira hacia la inversión extranjera para encontrar los requerimientos que no pueden ser reunidos por compañías mexicanas del sector público o privado.

Mientras que los requerimientos tecnológicos de México sigan incrementándose, dará como resultado la adquisi-

ción de más tecnología extranjera y de la inversión directa - del extranjero que daría fuerza a la economía mexicana. Pero como previamente se vió, la tendencia del gobierno en un número de casos, ha inducido a las empresas con aportación mayoritaria del extranjero a "mexicanizarlas" o reduciendo la aportación extranjera al 49 por ciento como máximo. Esta política probablemente continúe.

1.4.7 Desarrollo Económico Reciente.

Basado en datos obtenidos en el Banco de México en su - reporte anual preliminar de la economía mexicana en 1982, - el Producto Interno Bruto creció un 8.1 por ciento de 1981 a - 1982, es el cuarto año consecutivo que sobrepasa el creci - miento del 8 por ciento. Los sectores determinantes fueron la minería, el petróleo y gas, que gularon el crecimiento en 1982, sin embargo ha venido disminuyendo este incremento a causa de la baja demanda del extranjero en cuanto a petróleo y minerales por ser poco competitivos los precios mexica - nos, aun así se sigue incrementando la producción de petró - leo a más de 2.500.000 de barriles de petróleo crudo por día y que sigue siendo el sostén de la economía del país.

La producción agrícola tuvo un buen incremento pero no siendo así en cuanto a la pesca y la silvicultura.

El rendimiento del sector industrial que incluye la manu facturación, la construcción, la electricidad y la minería. Se ven afectados por el reciente descontrol económico.

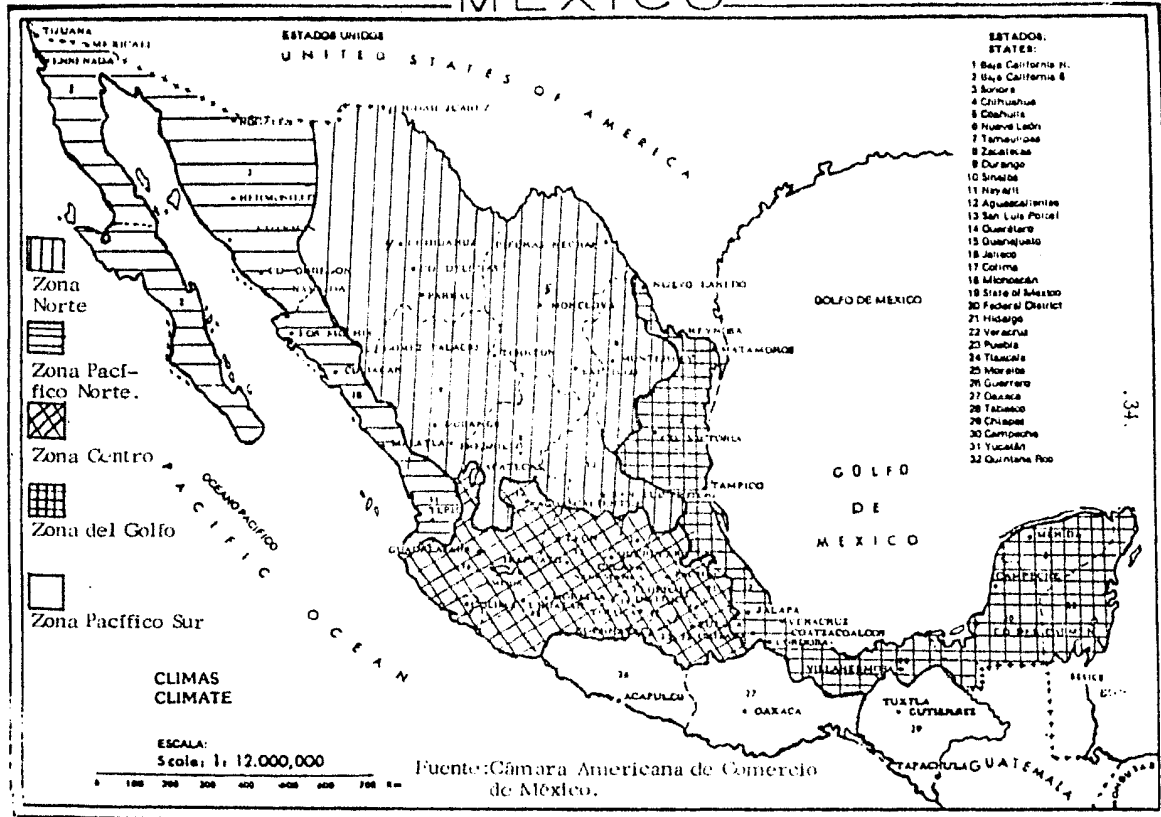
La inflación ha venido corriendo a una tasa anual que ve nía del 20% aproximadamente en 1980 al 150% en enero de - 1983. Así vemos que en febrero de 1982 el peso mexicano - sufrió una devaluación de un 100% frente al dólar (de 24 pe - sos a 48 pesos por dólar estadounidense), luego en agosto - del mismo año tuvo otra devaluación del 45.83% (70 pesos - por dólar estadounidense) y después otra devaluación en ene ro de 1983 de 111.42% (150 pesos por dólar estadounidense). Para estas fechas, la deuda externa del país ya había llegado a más de 82 mil millones de dólares y que está entre las - más altas de los países del Tercer Mundo. Los inversionis - tas nerviosos habían sacado sus capitales de los bancos pre-

viendo la crisis.

Hoy en día miles de empresas nacionales y del extranjero están en quiebra ya que sus productos dependían en sumatoria de las materias primas importadas y que por la escasez de divisas extranjeras consecuentemente no pueden pagarlas.

APENDICE A

MEXICO

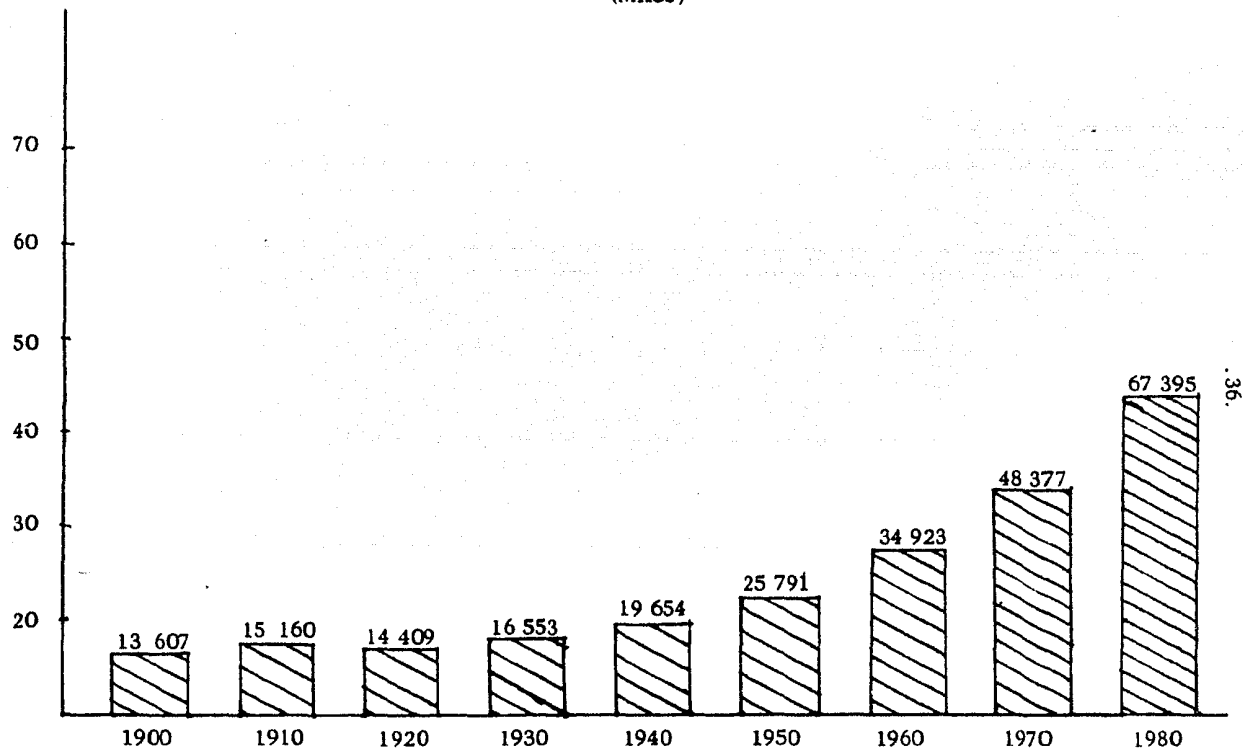


+ POBLACION POR ENTIDAD FEDERATIVA
1980

Entidad Federativa	Población	Entidad Federativa	Población
Aguascalientes	506 528	Nayarit	726 751
Baja California Norte	1 226 896	Nuevo León	2 464 298
Baja California Sur	221 051	Oaxaca	2 515 268
Campeche	371 283	Puebla	3 284 645
Coahuila	1 561 804	Querétaro	731 304
Colima	340 552	Quintana Roo	210 084
Chiapas	2 098 944	San Luis Potosí	1 671 642
Chihuahua	1 936 824	Sinaloa	1 882 512
Distrito Federal	9 370 749	Sonora	1 497 775
Durango	1 160 169	Tabasco	1 149 523
Guanajuato	3 048 157	Tamaulipas	1 922 804
Guerrero	2 173 749	Tlaxcala	548 981
Hidalgo	1 516 493	Veracruz	5 263 638
Jalisco	4 297 132	Yucatán	1 033 266
México	7 532 111	Zacatecas	1 146 144
Michoacán	3 050 028		
Morelos	932 730	TOTAL	67 395 826

Fuente: Censo Nacional de la Población.

INCREMENTO DE LA POBLACION MEXICANA
(Miles)



Fuente: Censo Nacional de Población.

+ INDICE DE VOLUMEN DE FABRICACION
DE PRODUCTOS POR RAMA

Concepto	Ene. 1981	Ene. 1982	Ene. 1981	Ene. 1982	Ene. 1981	Ene. 1982	Ene. 81	Ene. 82
	Dic. 1980	Dic. 1981	Dic. 1980	Dic. 1981	Ene. 1980	Ene. 1981	Ene. 80	Ene. 81
Indice General	- 1.3	- 0.9	- 1.3	- 0.9	- .7	3.0	- .7	3.0
Alimentos, bebidas y tabaco	- 4.6	- 3.4	- 4.6	- 3.4	- 5.5	15.3	- 5.5	15.3
Alimentos	3.6	3.8	3.6	3.8	- 4.9	18.1	- 4.9	18.1
Rama 8 Matanza de ganado	-10.8	-20.9	-10.8	-20.9	7.7	1.1	7.7	1.1
1 - Prep. Cons. y emp. de carne	-11.6	-26.5	-11.6	-26.5	19.6	-13.2	19.6	13.2
2 - Fab. leche cond. evap. y pol.	-10.2	-17.5	-10.2	-17.5	.7	11.1	.7	11.1
Rama 9 Molienda Trigo y Nixt.	- .3	- 5.4	- .3	- 5.4	4.6	13.5	4.6	13.5
1 - Molienda de trigo	3.1	1.0	3.1	1.0	3.9	12.2	3.9	12.2
2 - Panaderías y Pastelerías	- 2.2	- 8.7	- 2.2	- 8.7	5.1	14.2	5.1	14.2
Rama 10 Manuf. otros prod. alim.	8.5	13.0	8.5	13.0	- 9.9	23.0	- 9.9	23.0
1 - Prep. y enlat. de frutas, leg.	-21.6	15.5	-21.6	15.5	-35.2	75.1	-35.2	75.1
2 - Refrig. pescados y marisc.	- 4.7	-34.8	- 4.7	-34.8	- 4.3	-22.2	- 4.3	-22.2
3 - Cons. envasado de pescados	35.9	14.9	35.9	14.9	183.6	1.5	183.6	1.5
4 - Elaboración de azúcar	94.5	77.4	94.5	77.4	-41.3	74.7	-41.3	74.7
5 - Fab. dulces, bombones y con.	- 7.6	-24.9	- 7.6	-24.9	7.8	1.4	7.8	1.4
6 - Fab. Comas de mascar	-34.7	13.3	-34.7	13.3	- 9.5	21.2	- 9.5	21.2
7 - Fab. galletas y pastas	7.9	2.9	7.9	2.9	7.9	-10.4	7.9	-10.4
8 - Fab. harina mafz, levadura	2.2	4.2	2.2	4.2	.2	12.1	.2	12.1
9 - Fab. aceites y grasas veg.	- 2.4	2.7	- 2.4	2.7	- 2.9	20.7	- 2.9	20.7
10- Fab. alimentos p/ animales	.9	- 2.4	.9	- 2.4	.4	3.1	.4	3.1
Rama 11 Elab. de bebidas	-26.9	-24.4	-26.9	-24.4	- 5.2	8.9	- 5.2	8.9
1 - Dest. de alcohol etílico	6.9	1.2	6.9	1.8	-14.0	13.7	14.0	13.7
2 - Producción de cerveza	- 5.9	- 0.4	- 5.9	- 0.4	- 3.0	- 2.3	- 3.0	- 2.3
3 - Prod. de aguas gaseosas	-44.5	-41.6	-44.5	-41.6	- 7.3	17.2	- 7.3	17.2

F INDICE DE VOLUMEN DE FABRICACION
DE PRODUCTOS POR RAMA

	Ene. 1981 Dic. 1980	Ene. 1982 Dic. 1981	Ene. 1981 Dic. 1980	Ene. 1982 Dic. 1981	Ene. 1981 Ene. 1980	Ene. 1982 Ene. 1981	Ene. 81 Ene. 80	Ene. 82 Ene. 81
Manuf. de Productos de Tabaco	4.7	.8	4.7	.8	-13.2	4.3	-13.2	4.3
Fabricación de Textiles	- 2.3	1.5	- 2.3	1.5	- 3.8	- .8	- 3.8	- .8
Rama 13 hil y tej. fib. blandas	- .0	3.2	- .0	3.2	- 4.5	- .5	- 4.5	- .5
1 - Hil. y tejidos de algodón	13.2	7.7	13.2	7.7	7.6	- 6.6	7.6	- 6.6
2 - Fab. hil. y tejidos de lana	- 3.9	- 6.5	- 3.9	- 6.5	2.8	10.2	2.8	10.2

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto.

+ PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS
POR RAMA DE ACTIVIDAD Y ORIGEN

Concepto	1979	1980
Importación Total	11 986	18 572
Agricultura y Silvicultura	810	1 871
Caucho natural	58	74
Cebada en grano	8	32
Frijol	4	241
Maíz	102	589
Semilla de soya	159	132
Sorgo	160	308
Trigo	185	163
Otras semillas y frutos oleaginosos	57	126
Otros	77	206
Ganadería, apicultura, caza y pesca.	162	140
Ganadería y apicultura	151	130
Ganado Vacuno	23	18
Lana sin cardar ni peinar	24	31
Pieles y cueros sin curtir	86	62
Otros	18	19
Caza y Pesca	11	11
Industria Extractiva	242	256
Petróleo crudo y gas natural	8	8
Minerales metálicos	58	55
Mineral de Estaño	19	23

+ PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS
POR RAMA DE ACTIVIDAD Y ORIGEN

Concepto	1979	1980
Mineral no ferroso	22	19
Otros	17	13
Otros minerales	131	131
Amanto, asbestos en fibra	40	49
Bauxita	9	15
Piedras minerales	16	19
Otros	66	48
Otras Industrias Extractivas	45	63
Combustibles sólidos	45	62
Otros	-	1
Industria Manufacturera	10 563	16 089
Alimentos, bebidas y tabaco	342	1 175
Aceite de soya	-	25
Alimento preparado para animales	37	62
Carnes frescas o refrigeradas	15	27
Leche en polvo	46	135
Leche evaporada o condensada	18	51
Licores y aguardientes	31	49
Mantequilla natural	24	40
Otros aceites y grasas animales y vegetales	17	29
Pieles comestibles de cerdo	13	14

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto.

+ INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

.41.

Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes

	1980								Anual
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
INDICE GENERAL	144.4	147.3	151.4	154.6	156.3	158.6	161.4	165.6	149.3
A. Clasificación por Objeto del Gasto									
1. Alimentos, bebidas y tabaco	141.8	146.4	152.3	156.2	156.7	157.6	160.0	164.9	148.0
2. Prendas de vestir, calzado y accesorios	164.3	166.9	171.1	173.2	177.2	180.7	154.1	187.9	169.3
3. Arriendos brutos, combustible y alumbrado	139.1	140.8	143.4	145.7	148.5	152.2	155.7	159.8	143.3
4. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	151.3	152.8	155.6	158.9	160.8	164.9	167.4	169.6	154.8
5. Servicios médicos y conservación de la salud	142.8	144.8	146.9	148.4	149.6	153.6	158.4	160.3	146.0
6. Transportes y Comunicaciones	131.5	132.0	134.1	135.4	136.4	137.2	139.0	141.3	132.3
7. Educación, esparcimiento y diversiones	148.0	150.0	152.4	157.9	161.7	165.2	166.9	168.4	153.3
8. Otros Bienes y Servicios	153.4	154.9	158.1	160.8	163.1	168.2	171.9	179.9	158.7
B. Clasificación por Sectores de Origen									
1. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	144.5	148.1	156.1	165.1	166.9	165.5	167.6	173.0	151.7
2. Petróleo y derivados	104.4	104.5	105.1	105.4	105.4	105.4	107.3	111.1	105.0
3. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	141.0	149.9	151.2	153.7	153.8	155.4	157.9	162.6	147.0
4. Fabricación de textiles	162.2	164.9	169.3	171.6	175.5	178.6	182.0	185.8	167.2
5. Productos de madera	147.9	148.9	151.8	155.8	160.1	164.7	166.6	167.4	151.8
6. Fabricación de productos químicos	135.1	136.6	139.1	142.8	144.7	147.4	150.6	153.2	139.1
7. Fabricación y reparación de productos metálicos	144.1	146.1	147.6	148.8	151.0	153.2	155.6	158.1	146.7

+ INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

.42.

Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes

	1980								Anual	
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
8. Electricidad	132.7	130.1	132.0	121.7	135.0	163.8	166.3	169.1	144.4	
9. Comunicaciones y transportes	137.7	137.9	140.7	142.0	143.2	144.0	145.0	145.7	137.3	
10. Servicios	148.9	150.8	153.6	157.0	159.4	163.1	166.4	171.2	153.5	
C. Clasificación según la durabilidad de los bienes.										
1. Bienes no durables	142.7	146.4	151.5	155.0	156.2	157.6	160.2	164.6	148.2	
2. Bienes durables	144.9	146.8	148.4	149.7	151.8	154.0	156.2	158.6	147.5	
3. Servicios	147.2	148.7	151.6	154.4	156.9	160.8	163.8	168.0	151.3	

- El Sistema Nacional de Índice de Precios al Consumidor, recopila durante cada mes 35,000 cotizaciones directas en dieciséis ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1 000 artículos y servicios específicos. Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de los 172 conceptos genéricos sobre bienes y servicios, que forman la canasta del Índice General en cada una de las ciudades y a nivel nacional. La estructura de ponderaciones está basada fundamentalmente en las cifras de la "Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares de México en 1963", realizada por el Banco de México, S. A. La fórmula utilizada para la elaboración de estos índices es la de ponderaciones fijas Laspeyres.

Fuente: Banco de México, S. A.

+ VARIACIONES EN PORCIENTO
INDICE DE PRECIOS 1982

Concepto	Abr-81	Abr-82	Abr-81	Abr-82	Abr-81	Abr-82	Ene-Abr-81	Ene-Abr-82
	Mar-81	Mar-82	Dic-80	Dic-81	Abr-80	Abr-81	Ene-Abr-80	Ene-Abr-81
Jamón	2.1	4.3	8.0	7.2	17.6	45.9	13.4	46.8
Pastel de pollo	2.7	1.7	7.4	11.4	13.4	41.0	8.5	41.8
Queso de puerco	.6	1.1	8.8	11.7	14.3	50.7	11.2	51.6
Tocino	2.1	4.2	8.0	15.5	17.6	57.1	13.4	55.4
Chuletas ahumadas	1.4	1.5	8.1	5.4	10.9	63.2	7.6	65.9
Carne seca	3.6	6.4	8.2	20.7	18.3	39.2	15.3	35.7
Chorizo	1.8	1.2	11.7	16.0	22.3	48.9	18.8	47.2
Salchichas	1.2	2.3	10.1	18.6	12.7	55.3	9.3	50.5
Pescados y Mariscos	2.0	6.6	9.4	23.4	23.4	39.3	24.5	32.7
Pescados y Mariscos Frescos	2.5	7.7	19.6	28.7	39.3	52.5	37.0	46.0
Huachinango	4.5	2.8	11.5	22.2	39.7	63.1	39.2	59.2
Mojarra	2.7	6.9	11.6	29.2	41.1	46.7	32.0	39.9
Robalo	-.1	7.7	15.5	23.6	28.9	55.1	29.4	45.8
Otro pescado regional	6.5	5.3	21.1	24.7	31.9	41.2	26.9	41.4
Camarón fresco	2.6	19.3	10.0	53.7	15.0	77.2	21.2	48.9
Ostión fresco	8.1	15.8	10.5	39.3	34.3	96.3	32.0	75.4
Pescados y Mariscos Enlatados	-6.2	1.8	-2.6	-4.4	13.1	22.3	22.0	14.7
Atún en lata	.3	.4	1.1	.3	-2.5	5.7	3.2	6.3
Sardina en lata	2.8	.1	2.6	.9	18.0	11.3	17.2	13.6
Camarón en lata	2.5	6.5	2.7	17.4	19.2	40.0	19.5	34.5
Leche, deriv. de leche y huevo	.5	.9	3.1	18.2	26.8	32.9	29.7	31.7
Leche Fresca	.4	.2	3.6	22.2	28.4	31.0	33.8	31.5
Leche Pasteurizada	.0	.2	.5	22.0	29.7	27.8	36.6	27.2
Leche sin Pasteurizar	..0	.5	2.2	23.0	30.6	31.0	35.7	30.8
Leche Procesada	.6	1.4	8.2	35.6	19.8	40.5	26.6	36.6
Leche en Polvo	.2	.0	9.5	37.0	17.3	42.8	23.7	41.7
Leche en Polvo para niños	.2	.9	6.6	36.6	17.5	38.5	27.4	34.1
Leche Evaporada	.2	3.3	6.6	34.1	17.5	36.0	27.4	27.5
Leche Condensada	.2	1.0	6.6	34.8	17.5	36.7	27.4	34.5
Derivados de Leche	1.3	2.6	10.6	22.2	29.4	39.9	30.2	35.5
Crema de leche envasada	.5	2.0	9.6	21.3	34.2	43.2	37.5	38.9

+ VARIACIONES EN PORCIENTO
INDICE DE PRECIOS 1982

Concepto	Abr-81 Mar-81	Abr-82 Mar-82	Abr-81 Dic-80	Abr-82 Dic-81	Abr-81 Abr-80	Abr-82 Abr-81	Ene-Abr-81 Ene-Abr-80	Ene-Abr-82 Ene-Abr-81
Mantequilla	.1	1.7	4.8	21.4	20.5	44.7	22.6	40.0
Queso Amarillo	2.2	6.5	15.6	28.6	30.0	49.4	28.7	41.7
Queso Chihuahua	2.2	.9	15.6	17.9	30.0	36.9	28.7	37.5
Queso fresco regional	2.2	1.7	15.6	23.6	30.0	43.5	28.7	42.3
Otros quesos	2.2	2.1	15.6	19.2	30.0	38.5	28.7	37.8
Helados	2.4	9.1	10.0	26.4	31.6	39.8	31.6	30.1
Yogurt	1.1	5.6	3.1	22.8	25.7	41.6	26.5	34.7
Huevo	.9	.5	- .7	.3	14.9	28.7	10.2	31.3
Huevo	.9	.5	- .7	.3	14.9	28.7	10.2	31.3
Aceites y grasas comestibles	7.0	19.1	8.8	32.0	8.0	68.1	3.9	53.0
Aceites y grasas veg. coms.	7.1	25.4	7.9	36.6	7.6	65.0	3.8	45.7
Aceite vegetal	8.1	27.1	8.9	37.4	7.8	67.1	3.1	47.5
Manteca vegetal	3.1	23.6	3.3	38.8	.3	67.1	1.0	43.8

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto.

+ * NIVELES Y ESTRATOS SOCIOECONOMICOS

Nivel	Estrato	Porcentaje
Alto	A = más de 30 veces el salario mínimo	7%
	B = de 20 a 30	3%
	C = de 10 a 20	10%
	D = de 5 a 10	10%
Medio	E = de 2 a 5	30%
	F = de 1 a 2	15%
Bajo	G = menos de 1	16%
	H = de 1 a 3 (rural)	9%

MIEMBROS POR FAMILIA

NIVEL	NIVEL	NIVEL
Alto	Medio	Bajo
5.5	6.3	8.3

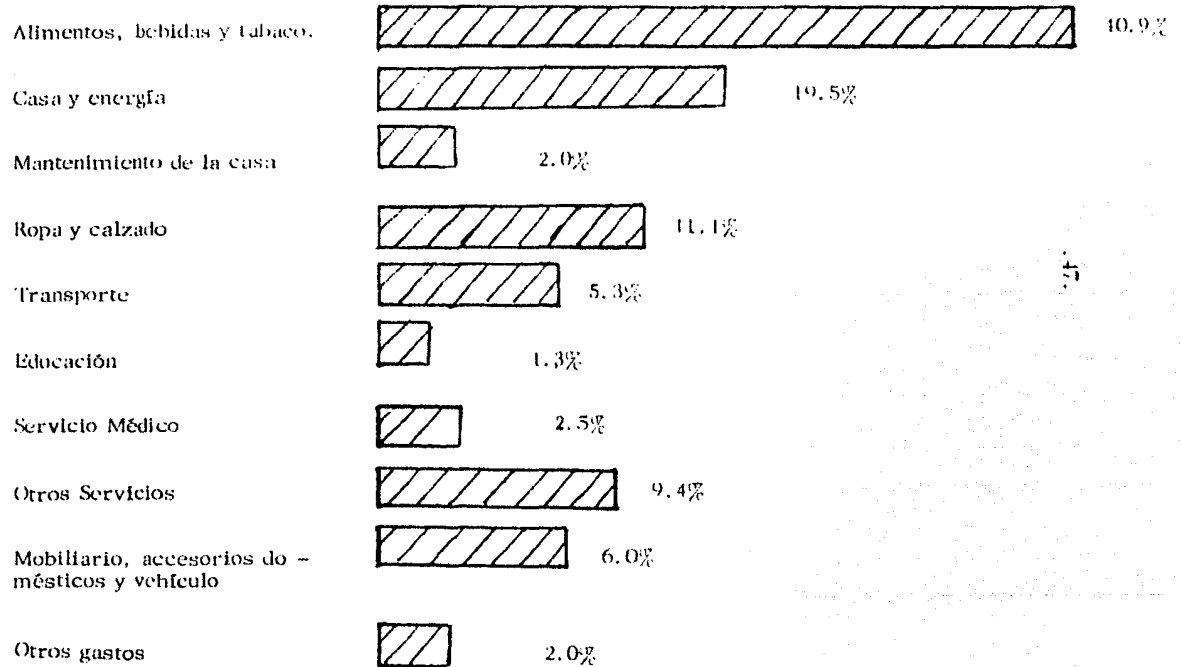
ESCOLARIDAD DE LA MADRE

Años de Estudio	NIVEL	NIVEL	NIVEL
	Alto	Medio	Bajo
Ninguno	5%	6%	19%
de 1 a 3	21%	27%	39%
de 4 a 6	48%	44%	39%
de 7 a 9	20%	20%	2%
de 10 a 12	4%	3%	1%
más de 12	2%	0%	0%

ESCOLARIDAD DEL PADRE

Años de Estudio	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Ninguno	6%	10%	25%
de 1 a 3	10%	11%	36%
de 4 a 6	43%	52%	36%
de 7 a 9	25%	13%	3%
de 10 a 12	10%	7%	0%
más de 12	6%	7%	0%

* Niveles y estratos determinados por Buró de Investigación de Mercados, S. A. (BIMSA) según el número de veces el salario mínimo que para fines de 1982 era de 455 pesos - diarios en zonas urbanas.



Fuente: Instituto Nacional del Consumidor.

CAPÍTULO 2
PANORAMA DE LA ACTIVIDAD LACTEA

2.1.0 Definición *

Se entiende por Actividad Láctea el conjunto de particulares y empresas que utilizan la leche como principal insumo - y que a través de diversos procesos le añaden valor agregado o bien obtienen producto de consumo final. (Ver nota **).

2.1.1 Concepto General de la Leche

La leche es un producto alimenticio de origen animal de suma importancia en la dieta del género humano, por su gran contenido proteínico y vitamínico; está considerado como uno de los nutrientes más completos que se conocen.

Su composición se presenta como una dispersión acuosa que contiene algunos de sus componentes disueltos (azúcares y sales), otros emulsionados (grasas o lípidos) y otros en estado coloidal (proteínas). En promedio un litro de leche en su estado natural está compuesto por los siguientes elementos: agua 87.1%, grasa 3.9%, caseína y albúmina 3.4%, lactosa y azúcar 4.9% y cenizas y minerales 0.8%. Es decir, contiene un 12.9% de sólidos y 87.1% de agua; sin embargo, las principales vitaminas (A, D, E y K) y minerales (calcio, fósforo y azufre) se encuentran en este alimento.

2.2.0 La Comercialización.

Los mecanismos de recolección, transporte y acopio de la leche son variables, dependiendo del sistema de explotación, del tipo de agente comercializador, del grado de integración y del volumen y destino de la leche.

A partir del tipo de agentes que intervienen en la comercialización para describir el mecanismo funcional por el que pasa la leche en esta fase.

Para establecer la ubicación de estos agentes es necesario partir de la relación entre las zonas de producción y las plantas transformadoras, determinando su localización.

* Fuente: Escenarios Económicos de México 1981/1983 S.P.P. Página 116.

** Con el propósito de obtener una imagen clara de la situación existente en la actividad láctea, se analizan sus principales

La regionalización de la producción responde fundamentalmente a zonas ecológicas y sistemas de explotación, y la ubicación de los centros de transformación responde tanto a zonas de producción como a centros de consumo.

Existe una gran variedad de estos agentes, los cuales son en su mayoría privados, pero también un gran porcentaje de leche lo comercializa LICONSA como organismo público.

2.2.1 Compañías Nacionales del Sector Privado.

a) Industriales Integrados hasta la Comercialización.

Las empresas industriales procesadoras de leche para producir derivados lácteos y leche pasteurizada colectan con vehículos propios. Leche de las zonas de producción y la transportan hasta sus plantas.

La escala de operaciones de estos agentes es la siguiente:

- Pequeños.- Colectan poca leche y la destinan a derivados lácteos artesanales.
- Medianos.- Colectan más de 100 lts. diariamente y elaboran derivados lácteos en pequeña escala.
- Grandes.- Se refiere a las grandes plantas pasteurizadoras (Lala, Alpura y Boreal) y transformadoras de derivados (Kraft, Club, etc.)

En el caso de las grandes pasteurizadoras, la localización geográfica del agente comercialización de leche para pasteurización no sigue un patrón específico, unas veces se ubica en los centros de producción y otras cerca de la pasteurizadora, solamente aquellos agentes que cuenten con cen-

características económicas a nivel general y en forma comparativa atendiendo a los censos industriales más recientes, estadísticas, información documentada en reportes y estudios hechos en instituciones importantes.

tros de acopio se sitúan geográficamente entre los lugares - de producción y transformación con el fin de lograr un ma - yor radio de influencia en la recolección y acopio de la leche.

La localización de las plantas pasteurizadoras se da - principalmente en los centros de consumo o en los centros - de producción que se encuentran aledaños a los centros de - consumo. La convivencia económica de este hecho radica en que resulta más costeable transportar la leche como materia prima de los centros de producción, que hacerlo con la leche ya pasteurizada a los centros de consumo, puesto que el - transporte frío de la leche envasada a grandes distancias es técnicamente más difícil y más caro.

En la región templada se encuentran ubicadas 51 pasteu- rizadoras de las 116 existentes en el país en 1980, esto se de- be a que en esta región se localiza la zona metropolitana de- la Ciudad de México y a que esta zona tiene comparativamen- te una alta densidad de población.

Por otra parte la leche pasteurizada proviene fundamen- talmente de ganado estabulado y esta zona tiene la mayor pro- ducción del mismo, lo que ha influido también para que en - esta zona se sitúe la mayor cantidad de plantas pasteurizado- ras.

Sin embargo, como la Ciudad de México es el mayor cen- tro de consumo, con el fin de aprovechar este mercado, pro- ductores de otras zonas han instalado sus plantas aquí movili- zando la leche de dichas zonas, ese es el caso de la Laguna.

En la región árida y semiárida se encuentran distribuf - das 43 plantas pasteurizadoras, la ubicación de éstas se da- en las grandes y medianas ciudades de los Estados que com- ponen esta zona, a la vez que cerca de ellos se localizan los centros de producción que las proveen de materia prima.

De esta zona se movilizan considerables cantidades de - leche para pasteurizar en la misma o en otras zonas, es evi- dente que la movilización de la leche no respete en absoluto- entidades federativas, se produce en una y se pasteuriza y - consume en otra, esto es general en todo el país.

La región del trópico seco cuenta con 20 pasteurizado - ras, las cuales no cubren las necesidades de leche pasteurizada de la población asentada en esta región.

La región del trópico húmedo cuenta solamente con 2 - pasteurizadoras, hay varios Estados que no tienen ninguna, - en éstos prácticamente no hay actividad comercial de mate - ría prima para pasteurización, porque la leche producida se canaliza a otros destinos.

Los costos de recolección y transportación regularmente son absorbidos por el industrial, sin embargo otra mecánica consiste en descontar una prima de transporte al pro - ductor primario y a la vez, otorgarle un sobreprecio por calidad del producto.

Además de estos agentes que se describieron al princi - pio, intervienen en la comercialización de leche para pasteu - rizar, los productores primarios integrados hasta comercia - lización, el acopiador y el intermediario, estos agentes se - describen posteriormente.

Los dos últimos agentes no movilizan la leche más de 50 kms., mientras que los dos primeros lo hacen a través de - cientos de kilómetros mediante transporte especializado.

A continuación se ejemplifica la mecánica de comercia - lización de leche para pasteurizar por la planta comercial de la "Laguna".

La recolección de la producción se realiza mediante pi - pas tanque a través de 45 rutas establecidas; la más larga - tiene entre 75 y 80 kms.

El proceso de recolección se apoya en 2, 500 tanques en - friadores de diferentes volúmenes, dependiendo de las nece - sidades. la capacidad promedio es de 12, 000 litros.

Para el proceso de recolección cuenta con 5 técnicos - que verifican el estado de la leche en los tanques enfriadores de los establos.

Una vez recolectada la leche es transportada a la planta receptora de la Laguna, donde se le hacen las correspondientes pruebas de laboratorio, entonces pasa a enfriarse nuevamente; de ahí pasa al clarificado, donde mediante el centrifugado se elimina todo tipo de impurezas, así queda lista para ser transportada a las zonas de consumo donde se encuentran las zonas pasteurizadoras.

La asociación cuenta con una planta en la Ciudad de México, una en Acapulco, Gro., una en Torreón, Coah., y dos en Monterrey, Nuevo León.

Procesos similares realizan otras empresas grandes integradas o semi-integradas, sólo que generalmente su leche no recorre tantos kilómetros del centro de producción a la planta pasteurizadora.

b) Productores Primarios Integrados hasta Comercialización.

El mediano productor y en menor escala el pequeño, venden directamente su producción a la planta pasteurizadora, procesadora de derivados, o industrializadora. Debido a que cuentan con vehículo para transportar la leche o se encuentran cerca del centro de recolección.

Su escala de operación depende de su volumen de producción, de acuerdo a la leche producida es la cantidad que comercializa.

En algunos casos (Jalisco y Sinaloa) los grandes productores al transportar su producción a la pasteurizadora colectan la leche de otros pequeños y medianos establos, en este caso, su operación como intermediarios les reporta altos beneficios.

c) Productores Primarios Integrados hasta la Transformación.

El grande productor, generalmente con recursos propios canaliza su producción a su propia planta pasteurizadora o procesadora de derivados lácteos, destinando toda su

producción a ella. Algunos además colectan leche (Chihuahua, México, Hidalgo, etc.)

Existen asociaciones de medianos productores que agrupan el volumen de su producción y la pasteurizan o elaboran derivados, en una planta transformadora de la asociación a la que pertenecen.

También existen casos en el que el mediano productor puede trabajar independientemente y producir derivados lácteos artesanales en pequeñas industrias.

El pequeño productor hace también esto último a nivel de derivados rústicos, de los cuales una parte lo destina a autoconsumo y otra a venta en mercados regionales.

Las plantas de derivados lácteos se encuentran ubicadas unas en los centros de producción y otras en los centros de consumo. Evidentemente toda la fabricación artesanal se realiza en los propios ranchos.

La distribución de las plantas de derivados, se encuentran en todo el país, donde se produce leche.

Los agentes encargados de comercializar la leche para todo tipo de derivados, son además de los ya descritos, los intermediarios que venden industriales de producción comercial.

En el Estado de Chihuahua, aproximadamente el 49% de la leche producida se destina a derivados lácteos. Algunos productores destinan toda o parte de su producción a procesadoras rústicas para la elaboración de jocoque y mantequilla para aquellos con buenas vías de comunicación y queso y requesón para los más alejados del centro de consumo.

Aproximadamente 30 mil litros diarios de leche se destinan a producción de quesos en las colonias menonitas.

d) Productores Primarios Distribuidores.

El productor generalmente pequeño y en pocos casos el mediano, comercializan directamente el total o parte de su producción a puerta de casa, sin sufrir ninguna transformación, es decir, como leche bronca.

No existe ninguna estadística sobre este tipo de leche, en cuanto a volumen comercializado, flujos de comercialización, etc.

Cabe señalar que como consecuencia de la estructura productiva los canales de comercialización, los hábitos de alimentación y la política de precios, existe gran flujo de leche bronca, (51.7% aproximadamente del total) que en su mayoría destina al autoconsumo, ya sea para ingestión como tal o en forma de derivados lácteos de producción casera, ambas formas carentes de todo control sanitario.

La cuantificación del valor de esta producción presenta graves obstáculos, pues los precios de leche bronca fluctúan en el mercado entre nueve y quince pesos litro.

La disponibilidad de este producto se encuentra inexistente en todo el Territorio Nacional, sobre todo en las zonas tropicales esta disponibilidad generalmente se ofrece en los mismos lugares de consumo, o el productor vende directamente el producto en el domicilio del consumidor.

Los agentes que intervienen en esta comercialización son: Productores primarios, Distribuidores y Agentes intermediarios, este último cuando el productor está alejado del centro de consumo o carece de vehículo para transportar el producto.

e) El Acopiador (comerciantes de grandes empresas transformadoras).

Colectan con vehículos propios, leche de medianos productores y la concentra en un centro de recepción, donde generalmente tienen tanques enfriadores. Maneja elevados volúmenes de leche y la vende a grandes compañías transformadoras obteniendo elevadas ganancias.

f) El Agente Intermediario.

Colecta leche de pequeños y algunos medianos productos que se encuentran alejados de los centros de consumo y carecen de vehículo para mover su producción. El productor primario para este efecto, coloca la leche a la orilla del camino vecinal o de la carretera y el intermediario la va recolectando a lo largo del mismo en otros casos para recogerlo a puerta del establo, los caminos por los que la leche se transporta son muy rudimentarios y muchas veces en época de lluvia son intransitables, de aquí que el productor tiene que acarrear la leche a pie o en burro a un camino transitable.

En las zonas tropicales, el manejo e higiene de la leche es más crítico por las elevadas temperaturas existentes, lo cual provoca que el intermediario reciba muchas veces la leche en estado de acidez, este agente por lo regular lleva la leche en botes de acero inoxidable que transporta en camionetas hacia la planta pasteurizadora, la planta procesadora de derivados lácteos, la planta industrializadora, los centros de acopio o directamente a la venta como leche bronca, este agente moviliza leche no enfriada, vende a quien le compra generalmente él mismo regula los precios.

A continuación se muestra su tamaño:

- i) Pequeños.- Colecta leche en botes y la distribuye a puerta de casa como bronca.
- ii) Medianos.- Generalmente cuenta con vehículos (camioneta, en donde colecta la leche y la vende sin enfriar a la pasteurizadora, a la procesadora de derivados, o directamente a puerta de casa como leche bronca.
- iii) Grandes.- Para funcionar de esta manera, poseen una flotilla de camionetas, colectando leche en una región o zona determinada y vendiéndola sin enfriar a los centros de transformación.

Se da el caso del intermediario de mediana o gran escala que lleva leche bruta de lugares alejados de los centros de transformación a éstos, y recoge productos transformados tales como: Leche pasteurizada, derivados lácteos, insumos y alimentos básicos, para regresar a venderlos a las zonas de producción; así forma un círculo interviniendo con éllo en las fases de distribución y consumo.

2.2.2 Compañías Extranjeras del Sector Privado.

- Industriales Integrados hasta Comercialización.

Son compañías transnacionales que compran leche en vehículos propios a productores grandes y medianos para llevar a su planta industrializadora; también cuentan con centros de acopio en algunos Estados donde enfrían la leche para trasladarla posteriormente a la planta que está ubicada en el mismo o diferente estado del país, asimismo comercializan materia prima a través de ruteros comisionistas que se encargan de comprar leche a ciertos productores asociados a la compañía, para trasladarla a la planta o al centro de acopio.

Las condiciones de dispersión de los productores, sus necesidades de insumo, financiamiento, asistencia técnica, etc., y las características de operación de la red de acopio de las compañías transnacionales, permiten que éstas puedan llegar a colectar grandes volúmenes de leche diariamente.

Las plantas que producen leche condensada, evaporada y en polvo, tienden a ubicarse en los centros de producción, por lo tanto su problema es llevar la leche fluida del lugar de producción a la planta receptora, enfriarla y enviarla para su industrialización.

Quando la leche ha sido procesada, adquiere carácter verdadero lo que elimina el problema de ponerla en manos de

los consumidores y por otra parte el proceso hace que el producto disminuya de volumen, lo que facilita su transporte a las zonas de consumo.

De las 12 plantas existentes en el país, 11 se ubican cercanas a los centros de producción y una (D.F.) se encuentra en zona de consumo; además de estos agentes extranjeros, los agentes nacionales que intervienen en este tipo de comercialización son: Productores primarios integrados hasta comercialización, el acopiador, y el intermediario.

En esta actividad de transformación la empresa Nestlé es la más fuerte, de las 12 plantas existentes, 6 son propiedad de esta empresa. Uno de los factores que han permitido se convierta en líder de la actividad, ha sido precisamente la organización del proceso de comercialización.

Para recolectar la leche, la empresa contaba en 1979 con 48 depósitos de recepción y enfriamiento distribuidos estratégicamente en todas las zonas donde opera. Estos centros permiten a la empresa cubrir una gran área del país. (Mapas 1 y 2).

En ese mismo año la empresa contaba con 78 rutas de recolección y a través de ella se recorrieron 12.7 millones de kms., lo cual puede dar idea de cómo a un centro de enfriamiento fluye la leche de toda la región, aunque la planta procesadora se encuentre lejana a dicha región, ya que contando con transporte especializado como es el caso ya no es problema llevar la leche a la planta.

2.2.3 Compañías del Sector Público.

- Industriales Integrados hasta Comercialización.

El estado interviene a través de la empresa Leche Industrializada (CONASUPO (Liconsu)).

Esta empresa realiza:

i) Apoyos de la Producción.

- Complementando las instalaciones de sus plantas industrializadoras con centros de acopio y enfriamiento, para apoyar la captación directa de leche de los productores en cualquier época del año.
- Estableciendo mecanismos de extensionismo, que aseguren a LICONSA volúmenes permanentes de leche de buena calidad, y a los productores una producción rentable.
- Coparticipando con las instituciones de crédito del sector oficial, en coordinación con la SARH en la instalación de explotaciones lecheras intensivas.

ii) Apoyos a la Comercialización.

- Instalando en el sistema comercial de Conasupo equipo adecuado para la venta de leche.
- Estableciendo convenios de asociación para la distribución de leche pasteurizada.

iii) Apoyos y Acciones.

Las acciones de fomento que ha emprendido LICONSA tienen como finalidad el de contribuir a lograr el nivel de autosuficiencia más convenientes para el país en materia de leche, así como el de asegurar en el mediano plazo el abasto sistemático del insumo más importante para la empresa, la leche.

A continuación se describen las acciones operativas y administrativas que actualmente está llevando a cabo LICONSA en diferentes regiones del país.

Los apoyos actuales de LICONSA a la producción primaria se centran en las siguientes acciones fundamentales:

- Garantizar al productor la adquisición de cualquier volumen de leche que cumpla con las normas mínimas.

mas de calidad, a los precios oficiales y en cualquier época del año.

- Suministrar granos, alimentos balanceados y forrajes para la alimentación del ganado productor de leche, así como la asesoría médico-veterinaria y suministro de medicamentos.
- Instalar centros de recolección y regularización de la operación de los ya existentes.
- Adquisición de equipo especializado de transporte para equilibrar disponibilidades regionales.
- Liconsa participa en el manejo de botes lecheros, poniéndolos a disposición del productor (entregado o no su producción a las pasteurizadoras o enfriadores del mismo) a precios de costo. Actualmente Liconsa, está operando en más de 90% los programas del Estado referentes a la recolección, acopio, transportación, enfriamiento y pasteurización. El otorgamiento de este apoyo se realiza, en la idea de ayudar a manejar adecuadamente a la leche. La política es que el bote sea propiedad del productor, en base a que lo cuida y conserva mejor, otorgándosele como complemento el lavado con desinfectante en la planta sin cargo extra.

Para rescatar el valor de los botes la compañía, generalmente cobra cuotas mensuales, variando según producción y condiciones del productor y se descuenta del pago semanal que se realiza.

El impacto actual de este apoyo no es muy significativo, pero potencialmente crecerá en la medida que se de a conocer y se opere en gran escala con los productores.

- Elaboración de convenios de coordinación con la banca oficial para complementar el paquete de acciones de LICONSA con apoyos crediticios suficientes, principalmente orientados al pequeño productor.

- Elaboración de convenios con asociaciones ganaderas y productores individuales para el mejor aprovechamiento de los apoyos que ofrece LICONSA.
- Elaboración de estudios de viabilidad para la integración de productores primarios a las subsecuentes fases de transformación y comercialización, y para el desarrollo de nuevas cuencas lecheras.

Estas actividades las lleva a cabo LICONSA por conducto de una unidad responsable del programa de fomento a la producción nacional de leche.

Los apoyos mencionados se proporcionan actualmente en Altos de Jalisco, Jiquilpan, Mich., y Tetlatlahuca, Tlaxcala. En el curso de este año quedarán atendidos con estos apoyos Acayucan, Ver., y los Estados de Aguascalientes, Colima y Zacatecas.

Se diferenciaron 6 regiones productoras con costos similares de producción en base al sistema de explotación y zona geográfica y 8 regiones para la comercialización de la leche. Adicionalmente, se fijó un cargo para la leche que se distribuyera en ciudades situadas a más de 60 km. de la pasteurizadora.

En los siguientes ajustes, el control de precios se ejerce siguiendo el mismo esquema en términos de distribución de regiones productoras y comercializadoras, diferenciación de precios según la calidad de la leche (pasteurizada, pasteurizada preferente, pasteurizada preferente extra, pasteurizada semidescremada) y según el tipo de presentación (cristal, polietileno y cartón); más un cargo adicional dependiendo de la distancia recorrida.

En 1982, ante el descenso de la producción de leche a nivel nacional y la necesidad de proporcionar estímulos a los productores para garantizar mayores volúmenes en el mercado, se aumentaron los precios de la leche a un mínimo necesario a fin de no acelerar el proceso inflacionario.

El sistema de control de precios que rige en la actuali-

dad sobre el mercado de la leche, incide directamente sobre la leche pasteurizada y la industrializada.

En las últimas revisiones, se han establecido seis zonas para la fijación de precios de mínimos de garantía al productor en base al sistema de explotación y zona geográfica, tomando en cuenta la relación costos de producción=utilidades.

Sin embargo, los estudios y la aplicación han sido extemporáneos, conforme al crecimiento en los precios de los insumos que requiere la actividad, ya que estos últimos carecen de control y por consiguiente han aumentado en forma acelerada.

Por otra parte, existe un mercado libre para algunos productores derivados, ya que como se ha mencionado el Estado únicamente ejerce un control sobre la leche pasteurizada y la industrializada.

La formación de precios de la leche bronca ha sido determinada por los costos de producción y la relación entre la oferta y la demanda, dando por resultado un precio que fluctúa entre el 10 y 60% superior al precio establecido para la leche pasteurizada.

Actualmente LICONSA es una de las más importantes industrias lecheras en recolectar, abastecer, transportar, almacenar y pasteurizar.

Hay acuerdos entre LICONSA y el banco para dar apoyo otorgando créditos al pequeño productor. Hay también acuerdos entre asociaciones de granjeros y productores individuales para fomentar por medio de sus programas la producción nacional de leche.

El control de precios que actualmente rige el mercado de la leche, influye directamente en la leche pasteurizada y en la industrializada.

LICONSA cuenta con sus propias fábricas para producir muchas clases de productos lácteos y su participación actual dentro del mercado es de los más altos.

2. 2. 4 Control y Regulación de Precios de la Leche y Derivados.

Durante la década de los años 1970=1980, el incremento en el índice de los precios de la leche coincidió con el índice general de precios hasta 1973, ya que anteriormente el Estado no había intervenido en la fijación de los precios mínimos de garantía para el productor de leche. En 1974, año en que se inicia la participación del Estado en el control de precios, se observa una disminución, tanto nominal como real en el precio de la leche y, a partir de ese mismo año, el incremento en estos precios queda notablemente rezagado, respecto al índice general de precios.

Desde enero de 1974, se han realizado ocho revisiones - en los precios de la leche, determinadas por la continua alza en los costos de producción. La insuficiencia de éstas ha dado lugar a la descapitalización de los ganaderos, y a la permanencia del déficit en la producción nacional de leche. Para la fijación de los precios de garantía se ha tomado en cuenta la relación entre los costos de producción (en la mayoría de los casos los más elevados de la zona) y el margen de utilidades. Sin embargo, estos estudios y su aplicación han resultado extemporáneos, conforme al crecimiento del costo de los insumos que requiere la actividad.

En la revisión de octubre de 1979 se diferenciaron seis - zonas productoras con costos similares.

2. 2. 5 El Productor.

Como anteriormente se señaló, el precio que se paga para adquirir leche fluida no es único en todo el país. Este depende en primera instancia de los costos, que resultan mayores o menores en función del sistema de explotación en el que tiene lugar la producción. Con el objeto de cuantificar este costo, la Comisión Nacional de Precios calificó al país en varias regiones productoras, cada una de ellas abarca estados y municipios que contemplan las mismas características de producción, a fin de establecer un precio mínimo de garantía por calidad de leche producida.

Una segunda instancia que se toma en cuenta para fijar - el precio de adquisición, y que modifica a la primera, es el destino de la leche. Este puede ser a pasteurización o a industrialización, ya que el consumo directo no se engloba dentro del rubro de materia prima para la industria organizada.

La leche destinada a pasteurización se encuentra sujeta a un precio de garantía establecido en función de la zona, de la categoría sanitaria y si es enfriada o no.

Esta mecánica de precios de garantía por zonas productoras y categorías sanitarias de leche se modifica cuando ésta se destina a la industrialización (25.9%), ya que el decreto oficial que prescribe los precios de garantía no contempla la leche destinada a la fabricación de quesos, crema y mantequilla, ni a la elaboración de yogurts, helados, cajetas y dulces, de tal manera que la materia prima se adquiere al precio convenido entre los productores e industriales o productores-recolectores-industriales, fluctuando éste en torno al precio de garantía sin que este sea forzosamente el mismo.

La política de precios no sólo ha limitado el crecimiento de la producción, sino que ha distorsionado el mercado de la leche, presentando consecuencias que están afectando la operación de plantas que no reciben suficientes abastecimientos, en relación a su capacidad instalada.

El efecto inmediato a la fijación de un precio de garantía al productor de la leche fresca fue un aumento de un 69.7% - en la producción anual de leche pasteurizada, la proporción mayor del aumento (94.2%) se observó en las regiones del Pacífico (Sur y Norte), Centro y Norte del país.

El control de precios ha originado que los productores - especializados, que en su mayoría abastecen a las plantas - pasteurizadoras del país, reduzcan sus volúmenes de entrega.

2.2.5.1 Destino y Utilización de la Producción de Leche.

Una serie de factores inciden sobre el destino y - utilización de la leche, para su consumo intermedio

y para su consumo final.

Las explotaciones especializadas en la producción de leche, la destinan prioritariamente a la pasteurización y las no especializadas a la industrialización y fabricación de derivados.

Los agentes comercializadores o los canales comerciales, tienen destinos alternativos en función del precio, la localización de los centros de producción, de consumo y la demanda. En referencia al grado de integración de los productores y la planta industrial, el destino de la producción está prefijado por esta última como consumo intermedio.

La calidad y el volumen de la leche guarda esencial importancia para determinar su destino, sobre todo por la elevada perecibilidad del producto. Leche de baja calidad bacteriológica, se destina fundamentalmente a procesos industriales, mientras la leche de mejor calidad se orienta a la pasteurización, los derivados o el consumo directo. Por otra parte, los volúmenes reducidos se destinan a la industrialización y al consumo directo, en tanto que mayores producciones, por su elevado costo de manejo a la pasteurización. En relación a los niveles de producción cobra importancia la elevada estacionalidad que se presenta en explotaciones no especializadas, cuyos excedentes relativos se orientan a la industrialización, la manufactura artesanal y el consumo directo.

Acerca del destino de la producción y el control sanitario que ejerce el Estado, se debe señalar que dicho control es sumamente relativo y sólo es operativo para la leche pasteurizada, desde el productor hasta el consumidor final. Muchas veces este control ocasiona derivaciones hacia otros destinos.

Un factor básico que condiciona el destino de la producción es el sistema de precios. La política de precios mínimos al productor y máximos al consu -

midor, que determina el Estado en forma paralela - con el control sanitario, tiene implicaciones esen - ciales con la leche pasteurizada e industrializada, - donde el control es lineal hasta el consumo. Sin em - bargo, la falta de oportunidad y calendarización en - los ajustes del precio al productor, provocan eleva - das desviaciones del producto hacia destinos cuyo - precio no es controlado como es el caso de la co - mercialización y distribución de leche bronca y deri - vados lácteos.

Finalmente, la localización de las unidades pro - ductoras de leche también tienen relación con los - destinos. En las regiones árida, semiárida y templada; la producción se orienta principalmente a la pas - teurización y elaboración de derivados y, en las re - giones tropicales húmedas y secas, a la industriali - zación y al consumo directo.

a) Pasteurización de Leche.

El destino de la leche para pasteurización ha de - cendido secularmente. En 1978 se captaron 1542.8 - millones de litros y en 1980, 1507.1, lo que repre - senta una reducción en la estructura porcentual de - utilización y destino (del 23.7 al 22.4%) de la pro - ducción nacional y al relacionar este fenómeno con - el crecimiento demográfico, el descenso es más sug - tancial.

Fundamentalmente este hecho tiene sus orígenes en:

1. La inadecuada política de precios que fija precio tope a este tipo de leche y deja libre el precio de los insumos, así como el alto precio de algunos - productos lácteos industrializados, de los deriva - dos lácteos y la leche bronca.
2. Desviación del producto para derivados lácteos y leche bronca.

b) Leche Industrializada.

La participación de la leche industrializada en la producción nacional de los últimos cuatro años ha crecido sustancialmente. En términos relativos a la captación bajó, en la estructura porcentual de utilización y destino de la producción nacional del 28.7% en 1977 a 25.9% en 1980.

Esta reducción tiene tres orígenes:

1. Conjuntamente fue originada por las pronunciadas sequías de 1978 y 1979.
2. Estructuralmente se ha debido a que esta producción es captada por empresas transnacionales, que a través de la definición y operación de mecanismos de comercialización y precios que establecen para la compra de leche y venta de insumos, no permiten que el productor retenga una parte importante de excedente económico generado para reinvertirlo en la actividad lechera.
3. La mayor utilización de importaciones para complementar los niveles de operación de las plantas.

c) Leche Bronca. *

La participación de la leche bronca se ha expandido significativamente en los últimos años al pasar del 47.8% de la producción nacional en 1977, al 51.7% en 1980.

No obstante que este destino es el menos recomendable por su escasa higiene y deficiente manejo, su importancia es debido al mayor precio diferencial que recibe el productor, llegando hasta un 60% superior al precio fijado por las autoridades, y en cierta forma, por los inadecuados hábitos de consumo de la población.

Otra razón es aquella que se refiere a la deficiencia

* Leche sin procesar.

taria infraestructura para la comercialización del producto, tanto por la falta de vías de acceso, como por los escasos medios para proporcionar la cadena de frío que demanda la leche en su manejo; lo que origina su venta directa al consumidor y la elaboración artesanal de derivados.

Como la leche destinada a la industrialización de derivados lácteos ha disminuido en términos porcentuales, el Estado se ha visto en la necesidad de permitir importar productos terminados para el consumo; lo que ha originado una fuga de divisas considerables.

2. 2. 6 El Comerciante.

La política de precios también es aplicada al comerciante distribuidor, al cual se le carga el valor agregado que origina el proceso de industrialización, utilidades, reparto, etc. Para tal fin el país ha sido dividido en 8 zonas comerciales, que están dadas en función del nivel medio de ingresos de la población objetivo, de la calidad del producto y el tipo de envase utilizado.

Este aumento en el caso de los productores integrados, una vez descontados los gastos de la industrialización es repartido entre los accionistas a través de un porcentaje por acción. En el caso de los productores no integrados los beneficios se quedan con los propietarios de la planta industrializadora (accionistas o no accionistas).

En general, los comerciantes que distribuyen la leche pasteurizada como artículo gancho y frecuentemente condicionan su venta en función de la compra de otros artículos. Esto es en razón de que aparentemente los márgenes de utilidad son muy reducidos, si se descuentan los gastos de conservación, pérdidas, etc.

Lo anterior ha dado origen a una anárquica distribución del producto al consumidor, propiciando en ocasiones que se niegue su venta y aumentando incluso su valor para ser vendido.

2.2.7 El Consumidor.

El incremento que sufre el litro de leche del productor - distribuidor es del orden de 23.2% y 11.6% que repercutidos los aumentos al consumidor dan un incremento global del - 34.8%.

2.2.8 Existe un mercado libre para algunos productos lácteos. Este es el caso de la leche bronca y de los productos derivados, ya que como se ha mencionado el Estado únicamente -- ejerce control sobre la leche pasteurizada y la industrializada.

La formación de precios de la leche bronca ha sido determinada por los costos de producción y la relación entre la - oferta y la demanda, dando por resultado un precio que fluctúa entre un 10 y un 60% superior al precio establecido para la leche pasteurizada.

En el caso de los derivados lácteos, la formación de precios depende de los mismos factores que determinan su precio de la leche bronca. Los derivados lácteos que producen - las industrias artesanales, debido a que sus costos son superiores, tienen precios más elevados.

De la estructura distributiva del precio por litro de leche pasteurizada preferente, pagado por el consumidor del - área metropolitana de la Ciudad de México, corresponde un - 75% al precio mínimo de garantía al productor, un 21% al - margen de pasteurización, que incluye gastos de recolección, transporte y distribución, y un 4% al margen de comercialización.

Para efectos de distribución de leche pasteurizada a zonas apartadas, se ha fijado un precio diferencial por litro, de acuerdo a rangos de kilometraje recorrido. Esta medida ha contribuido a mejorar la disponibilidad del producto en algunas regiones y ciudades.

En general, el sistema de precios prevaleciente es inadecuado y origina una elevación ficticia en los precios del - mercado libre de la leche y una mayor desviación del produc

to a este mercado.

2.2.9 Otras Acciones del Estado para el Control de Precios.

El Estado muchas veces se ve imposibilitado para ejercer un estricto control sobre los precios y distribución de la leche industrializada y sus derivados lácteos, y por lo tanto queda obligado a montar un aparato comercial que contribuya en cierta medida a abastecer el consumo requerido, e indirectamente sirva como mecanismo regulador de los precios en el mercado. Para esta estrategia el gobierno a través de Conasupo-Liconsu y tiendas de los sindicatos de los trabajadores del Estado ha implementado acciones que tiendan a disminuir por una parte la anarquía en los precios y por otra las especulaciones en el mercado.

2.2.10 La Oferta y la Demanda.

La rama contaba en 1980 con una capacidad potencial de producción de 1.3 millones de toneladas de leche industrializada y productos lácteos. No obstante, la insuficiencia del abastecimiento de su insumo principal, leche brava y en polvo, determinó una utilización de aproximadamente el 42% de ese potencial. lo que dió por resultado que el volumen alcanzado en ese año se situara en una cifra de 544.300 toneladas. Esta cifra representa un incremento de casi 88% respecto a la lograda en 1970, pero sólo es un 32% mayor a la correspondiente a 1975, lo que implica una sensible disminución en el ritmo de crecimiento durante el último quinquenio.

Durante el lapso 1970-1980, la tendencia de la producción de las tres clases de establecimientos que integran la rama, ha observado diferentes comportamientos. En tanto que la producción de leche pasteurizada, rehidratada, homogeneizada y envasada, ha crecido a una tasa media anual de 4.2%, la leche condensada, evaporada y en polvo registró un 7.4% y la de crema, mantequilla y quesos 8.2 por ciento.

El consumo nacional aparente de los productos procesados por los establecimientos que integran la rama, casi se ha duplicado de 1970 a 1980. Por su parte, el consumo apa -

rente de los productos procesados por los establecimientos - que integran la rama, casi se ha duplicado de 1970 a 1980. Por su parte, el consumo aparente per cápita muestra incrementos sensibles. En el caso de leche pasteurizada, rehidratada, homogeneizada y envasada, el aumento es de 25.7%, de 50.0% para leche condensada, evaporada y en polvo y de 64.3% para crema, mantequilla y queso.

Los productos de la rama, dada la interacción entre nivel de ingresos y precios, se consumen por la población de mayores niveles económicos y se concentra en las áreas urbanas, estimándose que su mercado lo constituye un tercio de la población urbana. En esta concentración de la demanda, influyen los distorsionados hábitos de consumo alimenticio de la población de escasos recursos, cuyas preferencias se canalizan a productos de amplia publicidad y de reducido valor nutritivo.

El índice de precios de la producción de la rama ha evolucionado más lentamente que el índice de precios de la economía debido al control oficial que se ejerce sobre una buena parte de los productos de la rama. Constituyen la excepción, la crema, queso y mantequilla, que se encuentran libres del control de precios. Ello permite a las empresas fabricantes ajustarlos al crecimiento de sus costos, con el fin de obtener niveles de rentabilidad satisfactorios.

- Insumo Principal.

En 1980, se contó en el país con aproximadamente 8.6 millones de vacas lecheras. De esa cifra, el 14% estaba constituido por ganado estabulado, el cual produjo en promedio 3,500 litros al año por cabeza y generó cerca del 61% de la producción nacional; en tanto el restante 86% estuvo constituido por vacas semiestabuladas y de ordeña estacional, que en promedio anual produjeron 480 litros por cabeza y aportaron el 39% del volumen total producido en ese año.

De 1970 a 1980, el crecimiento del hato vacuno fue sólo 1.4% anual, con la característica de que prácticamente no se experimentaron cambios de calidad genética.

De las ocho cuencas lecheras más importantes del país, que aportan el 40% de la producción nacional, destaca la de Veracruz con una participación del 13% y la de Jalisco con el 11%. Asimismo, son importantes las de la Comarca Lagunera que participa con el 5.2% y los estados de Tabasco y Chiapas, con cerca de tres por ciento cada uno.

La actividad ganadera se caracteriza por una estructura heterogénea. De los aproximadamente ciento cincuenta mil productores de leche que se estimaron para 1980, el 70% correspondía a pequeños productores que operaron a niveles reducidos y costos elevados.

La tasa de crecimiento media anual de la producción de leche durante el período 1970-1980, fue de 4.6%, al pasar de 4,483 millones de litros a 7,021 millones de litros. Este crecimiento fue insuficiente para satisfacer los requerimientos internos, por lo que fue necesario recurrir a fuentes externas de abastecimiento, significando que las compras al exterior se incrementarían a un ritmo promedio de 19.8 por ciento.

Este año (1983) requiere de 10,000 millones de litros de leche para satisfacer la necesidad del país, pero de acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos serán producidos 7,300 millones de litros de leche con un déficit de 2,800 millones de litros que serán importados por Conasupo.

Alrededor de 30% de los habitantes del país casi nunca consumen leche. Sin embargo la demanda de productos lácteos industrializados incrementa a una tasa promedio del 10% anual.

La escasez y la baja productividad de los granjeros hacen difícil su incorporación al mercado nacional en condiciones justas, pero ellos buscando un mejor precio, tratan la leche bronca sin ningún control sanitario. Hasta el momento la producción de leche ha venido incrementándose 4% cada año.

Hay en México mucho ganado, pero solo una pequeña parte de él se destina a la producción de leche, además este ti -

po de ganado criollo produce escasamente leche ya que es alimentado deficientemente.

Hay cuatro transnacionales que acaparan el mercado de leches principalmente para la nutrición infantil, tres de ellas producen leche en polvo de uso general y una de ellas produce la leche evaporada y otra la condensada.

Los canales principales de distribución son:

- Gobierno
- Farmacias
- Distribuidores particulares
- Tiendas de autoservicio

2.2.11 Factores que afectan la oferta y la demanda.

- Tecnología:
La mayoría de la maquinaria es importada por lo que sube el precio del producto.
- Falta de Planeación:
En los últimos años se ha tratado de llevar un control de producción por litro diario y por vaca.
- Falta de Recursos:
Falta de capital de inversión, de materia prima, (en este caso cabezas de ganado) ya que se han ido extinguiendo, desconocimiento en el campo y descuido en el proceso de producción.
- Excesiva población:
Es muy poca la oferta para cubrir la demanda. Existirá un déficit hasta 1983.
- Salarios Bajos:
El precio de la leche cada día va en aumento, por lo que la gente de bajos recursos no puede adquirirla.

2.2.12 Sistema de Distribución del Sector Privado.

Canal de Distribución:	Producto:
- Pequeño Comercio	Leche en Polvo

Canal de Distribución:

- Pequeño Comercio

Producto:

Leche Evaporada
Leche Pasteurizada
Leches para Lactantes
Derivados Lácteos
Complementos Alimenticios y Saborizantes --
Leches Concentradas y Evaporadas U.H.T.

- Cadenas de Autoservicio

Leche Pasteurizada
Leche en Polvo
Leche Evaporada
Leches para Lactantes
Derivados Lácteos
Complementos Alimenticios y Saborizantes --
Leches Concentradas y Evaporadas U.H.T.

2. 2. 13 Sistema de Distribución del Sector Público.

Canal de Distribución:

- Sistema Conasupo
Lecherfas.

Producto:

Leche Reconstituida
Leche en Polvo.
Leche Evaporada
Leches Concentradas y Evaporadas U.H.T.
Leches para Lactantes
Complementos Alimenticios y Saborizantes --
Otros Productos

- Diconsa (Conasupers)

Leche en Polvo
Leche Evaporada
Leches Concentradas y Evaporadas U.H.T.
Leche Pasteurizada
Leche para Lactantes
Complementos Alimenticios y Saborizantes --

- Conasupo - Coplamar	Leche en Polvo Leche Evaporada Complementos Alimenticios y Saborizantes
- Sistema Impecsa	Leche en Polvo en sobres Leche Evaporada Leche para Lactantes Complementos Alimenticios y Saborizantes
- D.I.F.	Pastilla de Leche
- Tiendas del Sector Público	Leche en Polvo Leche Evaporada Leches Concentradas y Evaporadas U.H.T. Leches para Lactantes Complementos Alimenticios y Saborizantes
- Sindicatos y Cooperativas	Leche en Polvo Leche Evaporada Leches Concentradas y Evaporadas U.H.T.
- Instituciones	Leche Reconstituida Leche en Polvo Leche Evaporada Leches Concentradas y Evaporadas U.H.T. Leches para Lactantes Complementos Alimenticios y Saborizantes

2.2.14 Importaciones de Leche en Maquinaria, Equipo y Materias Primas en México.

Por lo que al país se refiere, considerando el volumen - importado en 1982, éste absorbió aproximadamente el 3% de la disponibilidad mundial de intercambio y el 15% de la disponibilidad de sus proveedores tradicionales (Australia, Nueva

Zelanda, Canadá y Estados Unidos, los cuales están considerados como librados de la fiebre aftosa).

Las compras recientes al exterior destinadas a la fase de transformación, comprendieron materias primas, maquinaria y equipo necesarias para la pasteurización e industrialización de la leche tales como maquinaria y aparatos para el tratamiento de la leche; prensas para el queso, descremadoras, pasteurizadoras, secadoras de leche fluida y refacciones y piezas sueltas en general.

Las importaciones de la fase de transformación representan el 54% del total de compras en el exterior del sistema leche; destacando por su importancia la leche en polvo que abarca más del 60% de las importaciones de la fase y la grasa butírica que representa alrededor del 27.0%.

Los componentes que en promedio tienen mayor influencia en el costo de comercialización de la leche en polvo importada, son el precio de adquisición (87.63%) el financiamiento (3.67%) y el transporte (3.08%), los cuales representan un 94.38% del costo total. Los costos de almacenamiento y de conservación son muy poco significativos (0.47%) al igual que los correspondientes a la administración (0.75%) y los de venta (0.05%). En este caso cabe señalar que el costo por mermas es bastante superior al que corresponde a almacenamiento y conservación.

Entre las importaciones realizadas para la fase de consumo que consistieron básicamente en leches evaporadas, condensadas y otros tipos de leches, así como mantequilla y quesos; las que tuvieron la mayor importancia, fueron las leches evaporadas al representar más del 50.0% del valor total de las compras en el exterior.

Del total de las importaciones efectuadas por el Sistema Leche, las que se destinan a la fase de consumo son las de menor importancia, pues representan sólo el 16.75%, las cuales en su gran mayoría se realizan en perímetros libres. Grandes compañías importadoras operan como agentes de comercialización y distribución entre el sector externo y los consumidores finales, las que a su vez las distribuyen a tien-

das de autoservicio y estanquillos.

En el período que iba de 1970 a 1980 las importaciones de leche en polvo incrementaron de 36.3 a 194.7 mil toneladas en los años respectivos. Ello muestra una gran dependencia del exterior.

La leche en polvo fue distribuida como sigue (194.691 toneladas): 31.4% se destinó a la transformación en Liconsa para el consumo popular (con bajo costo). 20.9% se destinó a productos derivados; para hacer quesos, crema, mantequilla, yogurts, etc.) El resto se guardó para mantenerse en existencia.

Las importaciones de leche en polvo provienen principalmente de los Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda con los cuales se tiene acuerdos bilaterales para intercambio de materias primas (petróleo y leche en polvo).

El objetivo de la importación de la leche en polvo en México, se destina para cuatro diferentes procesos: Industrialización, comprende el proceso de leche evaporada, condensada, en polvo para uso normal y de tipo dietético para niños; Productos derivados como queso, crema, mantequilla, etc.; Pasteurización y leche bronca para el consumo directo.

El Producto Interno Bruto (PIB) de la actividad láctea se incrementó a una tasa anual de 6.0%. Para 1982 la actividad láctea contaba con 556 compañías:

	Compañías	Porcentaje
Pasteurización, rehidratación, homogenización y empaqueo de leche	116	21 %
Fabricación de leche condensada, evaporada y en polvo	12	2 %
Fabricación de quesos, crema, mantequilla y otros derivados	431	77 %

El personal que aproximadamente se emplea es de 15,590 personas.

El mercado de los productos lácteos en zonas urbanas.

Localidad:	(1980)
- Menos de 150, 000 habitantes	17.4%
- Más de 150, 000 habitantes	31.2%
- Ciudad de México	40.0%
- Promedio Nacional	29.3%

Se estima que la producción nacional de leche se incrementa a un ritmo promedio anual de 4.1% durante el período 1981 - 1985, alcanzando en este último año una cifra de: 9, 040.3 millones de litros.

Para evaluar la suficiencia de la producción nacional de leche, frente a las necesidades previstas por el SAM, se deducen de las cifras de producción por alcanzar, los volúmenes que en promedio se destinarán a quesos, crema, mantequilla y leche condensada. En esta forma, resulta el volumen de leche fluida, que hipotéticamente se destinaría al consumo directo.

En 1981, de una producción nacional de 7, 689 millones de litros, se destinaron a la elaboración de los productos citados, 2, 384 millones, por lo que la disponibilidad de leche fluida se situaría en 5, 305 millones. Esta cifra, comparada con los objetivos de consumo que fija el SAM, que se sitúan en 6, 568 millones de litros, arroja un déficit de 1, 262 millones de litros, el cual alcanzará en 1985, 1, 005 millones de litros, lo que permite prever la continuidad de las importaciones.

APENDICE B

+ PRINCIPALES CUENCAS LECHERAS EN EL PAIS

	Cuenca Lechera y Estado	Población de vacas	Producción anual de leche (Millones de litros)
1	Pabellón, Aguascalientes y Rincón de Romos, Ags.	22, 206	64, 9
2	Comarca Lagunera (Dgo, Coab.)	38, 200	362, 1
3	Delicias, Jiménez, Cuauthté- moc, Chihuahua.	46, 100	159, 6
4	Silao, León, Celaya, Gto.	40, 025	98, 5
5	Tulancingo, Pachuca, Tiza- yuca, Hgo.	27, 200	72, 6
6	Los Altos, Ciénega de Chapu- la.	148, 700	357, 4
7	Cuatitlán, Texcoco, Chalco- Tenango, Toluca, Edo. de - México.	123, 980	326, 1
8	San Juan del Río, Colón, Vi- lla del Marqués, Querétaro.	39, 740	103, 6
9	Zona Norte, Jalapa, Córdoba, y los Tuxtlas, Ver.	175, 300	312, 4
10	Atlixco, Cláudio, Cholula, - Tehuacán, San Martín, Pue.	53, 100	107, 8

Fuente: Instituto Nacional de la Leche.

F CENSO DE LA INDUSTRIA LACTEA
1981

2

Empresas por Proceso Industrial	Carácter 1/	Origen 2/	Escala de Operación 3/ Volumen % del total		Localización
Rehidratación					
. Liconsa	Público	Nacional	1, 000, 000 lts./ día	100	D. F., Cuad. Oax., Mont.
Pasteurización					
. Lala	Privado	Nacional	800, 000 lts./ día	18	Torreón, D. F.
. Alpura	Privado	Nacional	680, 000 lts./ día	15	Cuauhtlán, Edo. de México.
. Boreal	Privado	Nacional	350, 000 lts./ día	8	Tizayuca, Edo. D. F.
. Chipilo y Estrella de Xalpa	Privado	Nacional	230, 000 lts./ día	5	
Industrialización					
- Leche en polvo					
. Nestlé	Privado	Extranjero	110, 000 tons/año	97	Lago de Mor. Jal., Chiapas
. Liconsa	Público	Nacional	3, 425 tons/año	3	D. F., Jiquil- pan, Mich.
- Leche Condensada					
. Nestlé	Privado	Extranjero	24, 115 tons/año	100	Coatepec, Ver.
- Leche Evaporada					
. Carnation	Privado	Extranjero	114, 716 tons/año	72	Queretaro, Durango.
. Liconsa	Público	Nacional	44, 612 tons/año	28	Acajutlan, Ver.
- Leche para Lactantes					
. Nestlé	Privado	Extranjero	9, 781 tons/año	59	Ocotlán y Lagos de Moreno, Jal. D. F.
. Wyeth Vales	Privado	Extranjero	3, 316 tons/año	20	
. Mead Johnson	Privado	Extranjero	2, 115 tons/año	13	Delicias, Chih.
. Liconsa	Público	Nacional	1, 326 tons/año	8	Jiquilpan, Mich.
Derivados					
- Cremas					
. Prolesa	Privado	Extranjero	8, 400 tons/año	55	Km. 12 Méx. Tuxpan

I CENSO DE LA INDUSTRIA LACTEA
1981

.82

Empresas por Proceso Industrial	Carácter 1/	Origen 2/	Escala de Operación 3/		Localización
			Volumen	% del total	
. Holstein (Prolesa)	Privado	Extranjero	2.100 tons/año	14	D. F.
. El Sauz (Prolesa)	Privado	Extranjero	1.650 tons/año	11	Querétaro
. La Danesa	Privado	Extranjero	1.200 tons/año	8	Lagos de Mor. Jal.
. Industrias Cor, S. A.	Privado	Nacional	900 tons/año	6	D. F.
- Queso Procesado					
. Kraft	Privado	Extranjero	98.400 tons/año	82	D. F.
. Prolesa	Privado	Extranjero	9.600 tons/año	8	D. F.
. Club	Privado	Extranjero	6.000 tons/año	5	Tlaxcala
. Nochebuena y otros	Privado	Nacional	6.000 tons/año	5	Tulancingo, Hgo.
- Mantequillas					
. Chipilo	Privado	Extranjero	4.320 tons/año	54	D. F.
. La Danesa	Privado	Extranjero	1.040 tons/año	13	Lagos de Mor. Jal.
. Holstein (Prolesa)	Privado	Extranjero	830 tons/año	11	D. F.
. El Sauz (Prolesa)	Privado	Extranjero	610 tons/año	8	Querétaro
. Industrias Cor, S. A.	Privado	Nacional	500 tons/año	7	D. F.
- Yoghurts					
. Chamboursy (Club)	Privado	Extranjero	3.840 tons/año	38	Tlaxcala
. Danone	Privado	Extranjero	2.900 tons/año	29	Huautoca, Edo de Méx.
. Darel (Prolesa)	Privado	Extranjero	1.400 tons/año	14	D. F.
. Delsa	Privado	P. Extranjera	1.800 tons/año	18	D. F.

1/ Mayoría absoluta sobre las acciones.

2/ Participación accionaria del capital extranjero; dominio tecnológico de la empresa transnacional a cambio de control sobre decisiones de la empresa; dominio de los mercados externos de la empresa transnacional (productos e insumos).

3/ Las cifras referentes al proceso de pasteurización de 1980.

Fuente: Instituto Nacional de la Leche.

+ COMERCIALIZACION DE LA LECHE DE ACUERDO AL USO

LECHE PASTEURIZADA	VOLUMEN	
Productores integrados	67 %	(Lala, Alpura, Boreal, plantas privadas del Estado de México,
Intermediarios	33 %	
LECHE INDUSTRIALIZADA		
Empresas integradas hacia la producción primaria	35 %	(Nestlé)
Intermediarios	65 %	(Carnation)
LECHE DERIVADA		
Empresas integradas hacia la producción primaria	10 %	(Industrias Club, Nochebuena, Kraft),
Intermediarios	90 %	
LECHE BRONCA		
Productores integrados hasta la distribución	5 %	
Intermediarios hasta la distribución	95 %	
Intermediarios hasta la transformación		

Fuente: Instituto Nacional de la leche.

F PRINCIPALES PRODUCTOS DE LECHE FLUIDA

a) Producción láctea en litros.	Litros
Lala	1,000,000
Alpura	700,000
Boreal	350,000
Chípilo	250,000
Estrella de Jalpa	100,000
Darel	50,000
Otros	100,000
Total:	2,550,000

b) Precio por litro en la Ciudad de México.

	Pesos	USD (cuando un dólar costaba 24 pesos)
Boreal	8.60	.35 ¢
Conasupo	2.25	.09 ¢
Lala	7.80	.32 ¢
Estrella de Jalpa	7.80	.32 ¢
Botella exp.	8.00	.33 ¢
Lafal (entrega)	8.60	.35 ¢
Pocar (entrega)	8.50	.35 ¢

.94

+ PRINCIPALES PRODUCTOS DE LECHE FLUIDA

	Pesos	USD (cuando un dólar costaba 24 pesos)
Establo (bronca)	8.00	.32 ¢
Chipillo	7.80	.32 ¢
El Rosario	8.50	.35 ¢
Sedena	7.90	.32 ¢

Fuente: Observación directa, comprende tiendas de autoservicio, panaderías, misceláneas, entrega a domicilio, tiendas del Departamento.

+ ESTRUCTURA DISTRIBUTIVA DEL PRECIO DE LA LECHE

Por cada litro pasteurizado	Porcentaje
Precio mínimo de garantía al productor .	75.0
Margen de Pasteurización	21.0
Margen de comercialización	4.0
Precio Máximo al Público	100.0

Fuente: Diario Oficial de la Federación. Noviembre de 1980.

Nota: Los precios se refieren a la producción de la Laguna, Guanajuato, Querétaro, entre otros y, a la transformación, comercialización y consumo del D.F. En el primer caso, el precio al productor es = para leche enfriada y en los segundos para envase de cartón, de la calidad señalada.

+ VARIACION DEL PRECIO DE LA LECHE
QUE ES PAGADA POR EL PRODUCTOR
1974-1982

(Pesos Corrientes)

Fecha de ajuste	Precio	Variación %	Variación Absoluta (\$)	Variación (%) en el periodo	Variación Absoluta en el periodo (\$)
10 Enero	1974	2.23			
28 Octubre	1974	2.97	33.2	0.74	
30 Septiembre	1976	3.67	23.6	0.70	
10 Noviembre	1976	3.85	4.9	0.18	
22 Agosto	1977	4.60	19.5	0.75	
4 Octubre	1979	5.74	24.8	1.40	
14 Marzo	1980	6.35	10.6	0.61	
21 Noviembre	1980	8.39	32.1	2.04	
22 Diciembre	1981	10.52	25.4	2.13	
7 Mayo	1982	11.79	12.1	1.27	20.0
					9.56

Nota: Se consideraron los precios medios ponderados por región y a nivel nacional, a partir de 1979 se tomó en cuenta la clasificación de leche pasteurizada preferente no enfriada.

Fuente: S.A.R.H. e Instituto Nacional de la Leche.

+ PROMEDIO DE CONSUMO FAMILIAR SEGUN SU INGRESO
1980

Estrato familiar según su ingreso mensual	Urbano	Rural
	Litros de leche fresca	
Total	48.4	18.4
0	45.5	10.4
1 - 300	17.7	3.8
301 - 400	24.3	5.8
401 - 530	17.4	6.1
531 - 700	26.8	12.9
951 - 1250	24.3	20.4
1251 - 1700	34.2	20.5
1701 - 2200	40	26.8
2201 - 3000	43.9	27.4
4001 - 5200	57.2	31.7
5201 - 7500	57.3	28.8
7501 y más	65.1	31.8

Fuente: Cámara Nacional de la Industria de Productos
Elaborados con leche.

+ CONSUMO DE PRODUCTOS LACTEOS

89

	1975	1976	1977	1978	1979
Compras totales					
ton	20.2	63.4	81.8	82.2	73.1
\$	300.2	595.2	978.9	953.8	1 001.6
Nacionales					
ton	3.7	6.4	4.5	0	0
\$	107.9	196.4	163.4	0	0
Importación					
ton	16.5	57.0	77.3	82.2	73.1
\$	192.3	398.8	815.5	953.3	1 001.6
Venta totales					
ton	51.8	71.6	80.8	74.7	93.9
\$	778.5	1 079.8	1 305.8	1 380.4	1 826.8
Leche en polvo					
* Inventario inicial					
ton	55.4	25.5	17.2	21.9	26.2
\$	--	--	--	--	--
Compras					
ton	18.8	59.6	77.3	77.6	66.8
\$	283.5	558.4	874.3	845.2	850.6

+ CONSUMO DE PRODUCTOS LACTEOS

	1975	1976	1977	1978	1979
Nacionales					
ton	3.7	6.4	4.5	0	0
\$	107.9	196.3	163.4	0	0
Importación					
ton	15.1	53.2	72.8	77.6	66.8
\$	175.6	362.0	710.9	845.2	850.6
Ventas totales					
ton	49.8	68.4	76.9	68.8	86.9
\$	757.7	1 045.8	1 232.1	1 243.8	1 647.4
Inventario final *					
ton	25.5	17.2	21.9	26.3	10.4

* Existencias calculadas.

Ton: toneladas/tons.

\$: millones de pesos.

Fuente: CONASUPO.

+ IMPORTACIONES DE LECHE EN MEXICO
1970-1980
(tons.)

16

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978**	1979	1980
Leches frescas en envases herméticos.	0.0	0.5	366.5	453.2	882.0	1,009.1	541.2	238.1	740.9	1,198.5	2,140
Los demás (leches frescas)	0.0	0.0	0.2	121.1	532.5	128.0	4.6	78.1		121.2	1,211
Evaporadas	235.1	35.8	15,491.5	14,523.6	14,091.1	16,038.6	13,864.0	10,159.3	11,073.0	16,598.8	52,162
Condensadas	0.0	1.7	195.3	44.4	33.5	81.0	655.3	1,452.9	1,281.0	24.2	130
Leche en polvo cuyo peso incl. el envase sea hasta de 5 kg.	0.1	0.4	156.1	4.7	14.4	170.0	21.5	49.1		189.9	1,172
Leche en polvo c. peso + de 5 kg. cont. hasta 3% materia grasa.	31,268.1	46,815.1	44,013.8	40,937.5	79,642.7	14,643.0	53,236.7	62,398.5		85,299.8	150,12
Leche en polvo c. peso + de 5 kg. con + de 3% mat. grasa.	4,523.4	1,296.4	7,397.7	1,310.6	900.9	6,042.3	341.6	3,070.8		1,761.6	1,38
Leche en polvo subtotal	35,791.6	48,111.9	51,563.6	42,252.8	80,558.0	20,855.3	53,599.8	65,518.4		87,251.3	160,66
Leche en polvo descr.	0.0	0.0	0.0	3,069.7	10,525.1		2.5	2.6		2.2	2,03
Leche en polvo total	35,791.6	48,111.9	51,563.6	45,322.5	91,083.5	20,855.3	53,602.3	65,521	77,699.0	87,253.5	162,71
Los demás (leche industrializada)	0.0	0.3	137.8	220.5	1,004.6	13.0	90.5	146.0		11,282.0	24,57
Mantequillas	3,548.6	3,063.7	1,367.4	116.4	328.5	249.4	289.1	175.7	74.0	116.3	26
Grasa butírica deshidrat.			1,031.3	5,300.7	7,521.1	2,801.6	8,429.2	14,227.7	1	17,489.7	23,70
Quesos y requesones	570.4	338.5	733.2	486.1	1,223.2	1,341.7	2,357.1	1,974.6	2,837.0	1,597.9	2,37

* Incluye permetros libres. En algunos productores se consideró el peso legal y en otros el peso bruto.

** En el año de 1978 los datos fueron sacados del documento Leche de la Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial.

Nota: La importación de cremas en este período sólo se da de 1970 a 1974 en cantidades poco significativas.

Fuente: Elaborado por el Sistema Alimentario Mexicano, en base al Anuario Estadístico de Comercio Exterior, y datos del Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

+ IMPORTACIONES DE LECHE EN POLVO

1976 - 1982

Toneladas / Año

Año	Volumen
1976	50.690
1977	77.230
1978	75.890
1979	78.480
1980	156.000
1981	174.000
1982	190.000

Fuentes: 1976/1978 I. N. L., S. A. R. H.

1979/1981 Folleto Institucional de CONASUPO, 1981 P. 15.

1982 Circular Depto. de Agricultura de la EUA Mayo de 1982.

+ DESTINO DE LA LECHE EN POLVO
QUE ES CONTROLADA POR CONASUPO
1978

	Instituciones	Toneladas	Participación %
1)	LICONSA	30,063	43.7
	CARNATION	18,590	27.1
	INDUSTRIA	8,304	12.1
	NESTLE	8,078	11.8
	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	3,559	5.2
2)	TRICONSA	30	0.1
	TOTALES:	68,624	100.0

Notas: 1) Leche industrializada CONASUPO produce leche fluida para consumo humano directo.

2) Trigo industrializado CONASUPO utiliza leche en polvo para producir pan.

Fuente: CONASUPO.

+ REGULACIONES Y CONTROLES SANITARIOS DE LA LECHE

Tipo de Alimentos:	Leche Pasteurizada Preferente Extra; Leche Pasteurizada Preferente Leche Pasteurizada Leche Ultrapasteurizada
Bacterias Nombre Cantidad:	Agentes Patógenos/ccc. después de pasteurizar, coliforme/ no más de lo col. por ml. antes de pasteurizar. 6 Cuentas en placa de agar / no más de 50,000 col por ml. después de pasteurizar.
Otros no especificados:	Microorganismo no patógenos / que no rebase el límite de tolerancia establecidos por la S.S.A. Sustancias bacterios- táticas, bactericidas, preservativos químicos o biológicos, antibióticos, tóxicas negativas, Materias antisépticas, conservadoras y neutralizantes/exen- tas.
Pasteurización:	Método Lento: 62.7 durante 30 minutos, enfriamiento por - medio de placas. Método Rápido: 72.7 durante 15 segundos, enfriamiento por medio de placas. Método de Alta Temperatura: y corto tiempo; a) 115o. durante 6 seg. b) 140o. durante 2 seg.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería.

+ PROYECCION DE LA PRODUCCION Y DEMANDA
DE LECHE FLUIDA
Millones de Litros

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985
Producción Nacional	7 689.3	8 027.1	8 364.8	8 702.5	9 040.3
Consumo Industrial (1)	2 383.7	2 488.4	2 593.1	2 697.8	2 802.5
Disponibilidad de leche fluida	5 305.6	5 538.7	5 771.7	6 004.7	6 237.8
Demandas según metas del SAM (2)	6 567.5	6 750.5	6 909.8	7 076.3	7 242.8
Déficit	1 261.9	1 211.8	1 138.1	1 071.6	1 005.0

1. Considera únicamente los consumos por queso, mantequilla, crema y leche condensada.
2. Elaborada en base a los niveles mínimos de consumo que establece el SAM de 155 gr. diarios por habitante para la Población Objetivo Preferente y de 300 gr. para la Población Nacional.

+ DISPONIBILIDAD TOTAL DE LECHE
1979-1980

Año	Prod. Nat. (Mill.de litros)	Anual %	Import. Tons.	Anual	Imp. * (Mill.de litros)	% de M	Disponibilidad Total (Mill.de litros)
1970	4,483.0	-	35,791.7	-	357.9	7.4	4,840.9
1971	4,694.1	4.7	48,111.9	34.4	481.1	9.3	5,175.2
1972	4,915.2	4.7	51,563.6	7.2	515.6	9.5	5,430.6
1973	5,225.3	6.3	45,322.4	12.1	453.2	8.0	5,678.5
1974	5,500.0	5.3	91,083.0	101.0	910.8	14.2	6,410.8
1975	5,808.8	5.6	20,855.0	-77.1	208.5	3.5	6,017.3
1976	5,907.3	1.7	53,602.0	157.0	536.0	8.3	6,443.3
1977	6,180.9	4.6	65,521.0	22.2	655.2	9.6	6,636.1
1978	6,509.6	5.3	77,699.0	18.6	777.0	10.7	7,286.6
1979	6,641.9	2.0	87,253.5	12.3	872.5	11.6	7,514.4
1980	6,741.5	1.5	162,719.4	86.5	1,627.2	19.4	8,388.7
Tasa de Crecimiento Promedio		4.2		16.4			

* Consideramos un índice de conversión de un kilogramo de leche en polvo a 10 litros de leche fluida.

Fuente: Elaborado por el SAM.
Con base en datos del INI, y anuario estadístico de comercio exterior y datos del IMCE.

4 PRODUCCION Y CONSUMO APARENTE DE LECHE
Y PRODUCTOS LACTEOS *

Concepto	1970	1975	1980
Leche pasteurizada, rehidratada, homoge- nizada y envasada (millones de litros)			
Producción	1 127	1 323	1 707
Importaciones	179	138	585
Exportaciones	—	—	—
Consumo nacional aparente	1 306	1 461	2 292
Consumo aparente per cápita (litros)	25.7	25.0	34.0
Leche condensada, evaporada y en polvo (miles de tons.)			
Producción	107	156	219
Importaciones	16	11	36
Exportaciones	—	—	—
Consumo nacional aparente	123	167	255
Consumo aparente per cápita (kg.)	2.4	2.9	3.6
Crema, mantequilla y queso (miles de tons.)			
Producción	70	123	154
Importaciones	3	2	8
Exportaciones	—	—	—
Consumo nacional aparente	73	125	162
Consumo aparente per cápita (kg.)	1.4	2.1	2.4

* No se considera la parte de las importaciones que expende directamente al público la CONASUPO.

Fuente: Instituto Nacional de la Leche, SARI; CANACENTRA; Anuarios de Comercio Exterior, S.P.A.; CONASUPO.

+ PRODUCCION NACIONAL DE PRODUCTOS LACTEOS

	Pasteurizada mill. lts.	Anual %	Evaporada tons.	Anual %	Condensada tons.	Anual %	Quesos tons.	Anual %	Cremas tons.	Anual %	Mantequilla	Anual %
1970	992.9	-	63,969	--	20 851	--						
1971	1 008.1	1.5	65,198	1.9	23 237	11.4						
1972	1 101.1	9.2	76,016	16.6	25 965	11.7	65 300	-	10 938	-	8 327	-
1973	1 202.8	9.2	77,346	1.7	23 200	-10.6	68 200	4.4	11 354	3.8	8 694	4.1
1974	1 314.0	9.2	91 849	18.8	23 556	1.5	71 200	4.4	11 667*	2.8	9 061	4.2
1975	1 349.0	2.7	102 178	11.2	17 923	-23.9	74 300	4.4	12 083	3.6	9 469	4.5
1976	1 384.9	2.7	107 674	5.4	22 978	28.2	76 600	3.1	12 604	4.3	9 876	4.3
1977	1 454.6	5.0	145 110	34.8	21 949	- 4.5	79 500	3.8	12 813	1.7	10 122	2.5
1978	1 542.8	6.1	148 253	2.2	22 835	4.0	84 290	6.0	13 531	5.6	10 776	6.5
1979	1 535.1	-0.5	180 997	22.1	29 000	27.0	85 200					
1980	1 529.4	-0.4	205 602	13.6	29 000	0	86 120					
		4.4		12.4		3.4		4.4		3.7		4.4

* Producto terminado con componentes de materia prima importada excepto leche pasteurizada.
Fuente: Elaborado por la Dirección de Sistemas y Producción Animal del Sistema Alimentario Mexicano, con base en datos del Instituto Nacional de la Leche y de la DGEA, SARIL.

+ DESTINO Y USO DE LA PRODUCCION DE LECHE EN MEXICO

1970 - 1981

(Millones de litros)

	1970	%	1971	%	1972	%	1973	%	1974	%	1975	%
Industrialización de Leche	1 447.5	31.4	1 522.3	33.4	1 723.3	35.1	1 810.3	34.6	1 965.4	35.7	2 062.7	35.5
a) Pasteurización	922.9	20.0	1 008.1	21.4	1 101.1	22.4	1 202.8	23.0	1 314.0	23.9	1 323.5	22.8
- Leche Pasteurizada	922.9		1 008.1		1 101.1		1 202.8		1 314.0		1 323.5	
b) Productos Derivados	279.8	6.1	301.1	6.4	319.7	6.5	346.1	6.6	363.5	6.6	364.1	6.2
- Queso, crema y mantequilla	226.6	4.9	240.7	6.1	252.2	5.1	269.3	5.2	278.2	5.1	275.0	4.7
- Otros productos lácteos	53.2	1.2	60.4	1.3	67.5	1.4	76.8	1.4	85.3	1.5	89.1	1.5
c) Leche Procesada	244.8	5.3	263.1	5.6	302.5	6.2	261.4	5.0	287.9	5.2	375.1	6.5
- Leche evaporada, con densada y en polvo.	244.8		263.1		302.5		261.4		287.9		375.1	
Leche Bronca	3 156.5	68.6	3 141.2	66.6	3 191.9	64.9	3 415.0	65.4	3 534.6	64.3	3 746.1	64.5
a) Derivados Artesanales	1 047.9	22.8	991.8	21.0	957.8	19.4	1 022.8	19.6	1 018.1	19.1	1 009.2	17.4
b) Consumo Directo	2 108.6	45.8	2 149.4	45.6	2 234.1	45.5	2 392.2	45.8	2 486.5	45.2	2 736.9	47.1
T O T A L	<u>4 604.0</u>	<u>100.0</u>	<u>4 713.5</u>	<u>100.0</u>	<u>4 915.2</u>	<u>100.0</u>	<u>5 225.3</u>	<u>100.0</u>	<u>5 500.0</u>	<u>100.0</u>	<u>5 808.8</u>	<u>100.0</u>

+ DESTINO Y USO DE LA PRODUCCION DE LECHE EN MEXICO
1970 - 1981
(Millones de litros)

	1976	%	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%
Industrialización de Leche	2 218.6	37.6	2 430.6	39.3	2 508.5	38.5	2 405.0	36.2	2 448.8	36.3	2 526.5	37.1
a) Pasteurización	1 384.9	23.4	1 454.6	23.5	1 542.8	23.7	1 535.1	23.1	1 507.1	22.4	1 500.8	22.0
- Leche Pasteurizada	1 384.9		1 454.6		1 542.8		1 535.1		1 507.1		1 500.8	
b) Productos Derivados	392.1	6.7	423.7	6.9	457.3	7.0	491.6	7.4	528.3	7.8	597.7	8.8
- Queso, crema y mantequilla	300.3	5.2	318.9	5.2	339.0	5.2	363.7	5.5	398.2	5.9	469.4	
- Otros productos lácteos	92.1	1.6	104.8	1.7	118.3	1.8	127.9	1.9	130.1	1.9	128.3	
c) Leche Procesada	441.8	7.5	552.3	8.9	508.4	7.8	378.3	5.7	413.4	6.1	428.0	6.3
- Leche evaporada, condensada y en polvo	441.8		552.3		508.4		378.3		413.4		428.0	
Leche Bronca	3 688.7	62.4	3 750.3	60.7	4 001.1	61.5	4 236.9	63.8	4 292.7	65.7	4 282.4	62.9
a) Derivados Artesanales	903.0	15.2	796.3	12.9	836.4	12.9	816.5	12.3	808.5	12.0	816.5	12.0
b) Consumo Directo	2 785.7	47.2	2 954.0	47.8	3 164.7	48.6	3 420.4	51.3	3 486.2	51.7	3 465.9	50.9
T O T A L	<u>5 907.3</u>	<u>100.00</u>	<u>6 180.0</u>	<u>100.0</u>	<u>6 509.6</u>	<u>100.0</u>	<u>6 641.9</u>	<u>100.0</u>	<u>6 741.5</u>	<u>100.0</u>	<u>6 808.9</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Instituto Nacional de la Leche.
Dirección General de Economía Agrícola, S.A.R.H.
Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.

+ PRODUCTOS LACTEOS INDUSTRIALIZADOS NESTLE *

Producto (en latas)	Presentación	Precio ** (Enero 1983)	
Leche Condensada semidescremada	397 gr.	\$ 180,00	
Leche Condensada semidescremada	113 gr.		
Leche Instantánea NIDO	340 gr.		
Leche Instantánea NIDO	850 gr.		
Leche Instantánea NIDO	1 700 gr.		
Leche Entera NESBRUN	454 gr.		
Leche semidescremada NESBRUN	454 gr.		
Leche descremada	454 gr.		
Leche industrial 26%	1 kg.		
Leche industrial 13%	1 kg.		
Leche Instantánea NIDO	10 kg.		
Leche Condensada Semidescremada	25,5 kg.		
Dietéticos			
Perlagón	454 gr.		\$ 145,00
Nestógeno	454 gr.		
Nan	454 gr.		
Dietul (envoltura)	20 gr.		
Dietul	400 gr.		
Sveltes	340 gr.		

PRODUCCION NESTLE *

Producto	(Latas/grs)	Unidad	1977	1978	1979	1980	Incremento %
Nido	(24/340)	Cajas	3.822	4.581	4.558	5.172	10,61
Concentrada	(48/397)	Cajas	437	524	586	628	12,85
Maternizada	(24/454)	Cajas	1.202	1.439	1.368	1.588	9,73

* Fuente: Instituto Nacional de la Leche.

** Observación directa en Supermercados de solo algunos productos para hacer referencia comparativa.

+ PRODUCTOS LACTEOS INDUSTRIALIZADOS:
CARNATION, MEAD JOHNSON Y WYETH VALES *

Productor	Productos	Presentación	Precio ** (Enero 1983)	
Carnation	Leche evaporada con vitaminas	410 grs.		
	Leche evaporada con vitaminas	170 grs.		
	Leche evaporada con proteínas	410 grs.		
	Leche evaporada con proteínas	170 grs.		
Mead Johnson ***	Alacta entera con dextromalto	454 grs.		
	Alacta semadescremada	454 grs.		
	Olac	454 grs.	1/	2/
	Enfalac	454 grs.	\$123,00	\$135,00
	Enfamil	454 grs.	\$129,92	\$143,00
	Sostagen	454 grs.	\$295,00	
Wyeth Vales	S.M.A.	454 grs.	\$143,00	

POSICION EN EL MERCADO

1º Lugar	Conlac
2º Lugar	S.M.A.
3º Lugar	Nan
*** 4º Lugar	Enfalac
** 5º Lugar	Enfamil

* Fuente: Instituto Nacional de la Leche.

** Observación directa en supermercados, de solo algunos productos para hacer referencia comparativa.

*** Mead Johnson da del 20% al 30% de descuento a farmacias.

1/ Precio a farmacias.

2/ Precio al público en general.

F LECHE INDUSTRIALIZADA CONASUPO, S. A. DE C. V.
LISTA DE PRECIOS AL 4 OCTUBRE DE 1982

Producto	Presentación	Precio Gobierno		Precio Mayorco		Precio Detallista		Precio Público	
		Unidad	Caja	Unidad	Caja	Unidad	Caja	Unidad	Caja
Leche reconstituida	1 Litro							5.00 a 8.00	
Instalac	Lata 340 grs.	85.95	2,062.80	87.00	2,088.00	91.40	2,193.60	98.80	2,371.20
Instalac	Caj=bol 340 grs.	80.00	1,920.00	81.00	1,944.00	85.05	2,041.20	92.00	2,208.00
Instalac	Caj=bol 850 grs.	195.50	2,946.00	205.80	2,469.60	216.05	2,592.60	225.00	2,700.00
Conlac	Lata 454 grs.	78.50	1,881.00	79.60	1,910.40	93.40	2,241.60	98.00	2,352.00
Plenilac	Lata 454 grs.	108.00	2,592.00	109.60	2,630.40	127.80	3,067.20	135.00	3,240.00
Vitalac	Lata 454 grs.	97.50	2,340.00	99.00	2,376.00	115.40	2,769.60	122.00	2,928.00
Fresalac	Bote 400 grs.	36.50	876.00	39.20	940.80	43.50	1,044.00	49.50	1,188.00
Chocolac	Bote 400 grs.	40.50	972.00	43.50	1,044.00	48.30	1,159.20	54.90	1,317.60
Leche Dif UHT	Brick 200 ml.	5.00	135.00						
UHT Concentrada	Brick 1/2 lt.	17.20	412.80	17.77	426.48	18.50	444.00	19.80	475.20
UHT Evaporada	Brick 1/2 lt.	18.30	439.20	18.85	452.40	19.55	469.20	21.00	504.00
Evaporada Proteínada	Lata 410 grs.	17.75	852.00	18.30	878.40	18.30	878.40	19.60	940.80
Evaporada Proteínada	Lata 170 grs.	8.79	843.84	9.06	869.76	9.06	869.76	9.70	931.20
Evaporada Vitaminada	Lata 410 grs.	18.83	903.84	19.41	931.68	19.41	931.68	20.80	998.40
Evaporada Vitaminada	Lata 170 grs.	9.15	878.40	9.42	904.32	9.42	904.32	10.10	969.60
Lactodif	Pastilla 22 gr.	2.00	1,800.00						
Azúcar y cocoa p/p bebida con sabor a chocolate.	Dolsa 500 grs.	29.50	737.50	31.65	791.25	35.10	877.50	37.40	935.00
Nutril leche	Sobre 193 grs.	16.35	784.80	16.85	808.80	18.30	878.40	20.00	960.00
Nutril leche Dif	Sobre 193 grs.	11.29	541.92						
Leche Pasteurizada (1)	F.P. 1 lt.							22.50 (D.F.)	

(1) Según Diario Oficial dependiendo de la zona.

Fuente: LICONSA.

Registro: 24 de noviembre de 1982.

PARTICIPACION DE LICONSA EN EL MERCADO DE LOS PRODUCTOS LACTEOS BASICOS (Miles)

L i n e a	Unidad	80	81	82	83
Programa leche reconstituida y Descremada.	Litros	294 932,30	371 033,00	451 621,00	481 500,00
		=====	=====	=====	=====
		1 399 131,00	1 451 495,00	1 504 870,00	1 558 245,00
Programa leche concentrada	Kilos	74 297,00	98 333,70	117 189,80	135 556,80
		=====	=====	=====	=====
		205 612,00	233 575,00	265 342,00	279 561,00
Familia Lactantes	Kilos	4 084,60	6 821,40	5 886,60	8 495,70
		=====	=====	=====	=====
		9 269,00	9 871,00	10 513,00	11 023,00
Familia Entera y descremada	Kilos	4 785,30	7 523,90	12 706,60	16 645,00
		=====	=====	=====	=====
		42 633,00	42 625,00	57 764,00	64 118,00
Familia UHT DIF (Minibrick)	Kilos		212,40	12 011,90	25 440,00
		=====	=====	=====	=====
		80 980,00	84 037,00	87 132,00	90 227,00
Tabletas Lactodif	Kilos	3 644,40	3 108,90	2 579,70	3 080,00
		=====	=====	=====	=====
		18 951,00	19 672,00	20 174,00	20 667,00
Programa leche pasteurizada	Litros	16 659,60	31 338,60	59 433,00	65 440,00
		=====	=====	=====	=====
		1 127 000,00	1 127 000,00	1 663 000,00	1 746 000,00
Programa complementos y saborizante	Kilos	2 409,10	2 765,80	3 093,70	3 629,20
		=====	=====	=====	=====
		16 317,00	17 133,00	17 790,00	19 124,00

La fórmula es $\frac{\text{Volumen de Liconsa}}{\text{Volumen del mercado}}$ Participación (%) Fuente: LICONSA.

Nota: Este año se vendieron 10.000 millones. 130 millones de utilidad. Utilidad de: 1,3%

CAPITULO 3
*** PANORAMA ALIMENTARIO**
DE MEXICO

3.1.0 Concepto General.

** "El progreso y el bienestar de una sociedad dependen de la salud y el desarrollo de los individuos que la forman. A su vez la salud y el desarrollo humano no son plenos sin una nutrición adecuada. Por ello, es importante conocer las características de la nutrición de la población e identificar los problemas que al respecto pudieran existir".

" Aun cuando los diccionarios no distinguen claramente el término de Nutrición y el de Alimentación, los Nutriólogos han convenido en considerar a la nutrición como un fenómeno global como resultado final de la interacción de una serie de factores, entre ellos la alimentación. Así, alimentación se refiere a la serie de actos que tienen que ver con la adquisición de nutrimentos por el organismo, generalmente mediante la ingestión de alimentos".

Estudios sobre la alimentación de la población mexicana tienen una larga historia aún sin tomar en cuenta las crónicas de los conquistadores y de las descripciones detalladas que aparecen en diversas obras publicadas en los últimos cuatro siglos.

3.1.1 La Alimentación en la población rural, marginada y proletaria.

Ha sido notable en las poblaciones rurales, marginadas y proletarias el nivel de vida inferior y la alimentación más pobre, por eso los estudios y encuestas se han enfocado más a estos grupos de población para determinar:

* Este capítulo tiene el propósito de dar información general resumida sobre la alimentación y la nutrición de la población mexicana en base a estudios hechos por el Instituto Nacional de la Nutrición, Instituciones de salud y por investigadores en el ramo de la alimentación.

** Investigador: Dr. Héctor Borges. Jefe del Departamento de Fisiología de la Nutrición y Tecnología de Alimentos. Instituto Nacional de la Nutrición. México, D. F.

- La dieta familiar en cuanto a alimentos, hábitos de consumo durante los 7 días de la semana.
- Estudios somatométricos en cuanto a peso y estatura principalmente de los niños.
- Estudios clínicos de las madres y de los niños.
- Aspectos más importantes de los estratos socioeconómicos.

En México existe una gran diversidad de patrones dietéticos, en ocasiones diferentes aun entre poblaciones vecinas, la mayoría de las cuales se basan en el maíz -consumido como tortilla de nixtamal- y el frijol, pero aun así hay en la actualidad una gran prevalencia en el consumo de alimentos industrializados disminuyendo así los tradicionales, anteriormente mencionados.

Estudios que se realizaron hace más de 10 años, de ninguna manera tienen una vigencia práctica en la actividad, dados los grandes cambios que recientemente han ocurrido en México.

3.1.2 Los Patrones Diéticos.

La unidad de la alimentación es la dieta, no los alimentos ni los nutrimentos puesto que éstos interactúan y no se les puede juzgar aislados. Los problemas de alimentación se explican analizando la dieta y se resuelven modificándola. De ahí la importancia de revisar la alimentación de la población mexicana.

- a) Las dietas de la población rural, marginada y proletaria; aportan cantidades insuficientes de energía, proteínas, hierro, vitamina A, riboflavina y en ciertos casos de vitamina C. Este grupo se basa en la tortilla de nixtamal, casi siempre en el frijol, a veces consumen algunas frutas y verduras de hortalizas locales, alrededor de 10 a 20 días al año que suelen coincidir con festividades incluyen alimentos de origen animal.

Las deficiencias de los nutrimentos mencionados son - más frecuentes y graves en el medio rural.

La desnutrición afecta más gravemente a los niños de - tres años de edad o menos y a las madres embarazadas o en período lactante ya que estos grupos tienen necesida - des nutricionales relativamente mayores y están expues - tos a la influencia de creencias erróneas acerca de la ali - mentación.

Los principales defectos de estas dietas son:

- Extrema monotonía, que genera hastío y resulta en un consumo insuficiente en cantidad, aun cuando la disponi - bilidad sea mayor y las necesidades nutricionales no ha - yan sido satisfechas.

- La baja densidad energética debida al escaso conteni - do de grasa que hace necesario el consumo de grandes vo - lúmenes de alimentos para satisfacer las necesidades de energía. Volúmenes que en muchos casos, es físicamen - te imposible ingerir (niños pequeños, sobre todo si están enfermos). La pobreza en grasa de estas dietas va ade - más en detrimento de su atractivo a los sentidos.

- La calidad proteínica insatisfactoria. Si bien la asocia - ción de maíz y el frijol es afortunada porque tiene una ca - lidad proteínica más alta de la que podría pensarse si se considera a estos alimentos aisladamente, en el caso de las madres y los niños pueden ser un factor limitante.

- Pobreza en Hierro. Aunque el frijol es rico en hierro, éste se absorbe mal en el intestino.

- Escasez de vitamina A y B2 (productos de origen ani - mal).

Estas dietas predominan en la mayor parte del medio ru - ral y son más defectuosas cuanto más marginada y aisla - da esté la población.

Las dietas de la población proletaria son menos pobres y

monótonas. Además del núcleo maíz-frijol incluyen productos de trigo, arroz en ciertas zonas, mayor variedad de frutas y hortalizas y productos animales con mayor frecuencia. Estas dietas se consumen en algunas zonas rurales y por la mayoría de los habitantes urbanos, estimándose que representan alrededor de la mitad de los mexicanos.

- b) Las dietas de la población urbana de clase media y alta son ricas y variadas. Conservan el núcleo de maíz-frijol, pero éste se vuelve solo parte ya no centro de la dieta, en la cual participa una gran diversidad de alimentos de todos los grupos que, además, se preparan en platillos más complejos y con principios y técnicas culinarias enriquecidas con la influencia de las que utilizan otras culturas (sobre todo de Europa occidental y de Norteamérica) y sin abandonar la "Cocina Mexicana" tan imaginativa y polifacética desarrollada durante siglos entre las clases altas. Desafortunadamente sólo disfrutan estas dietas un 15 a 20% de la población. Como podría esperarse, estos patrones se presentan a errores por exceso o desequilibrio semejantes a los que padecen las naciones industrializadas (abuso de energía, de grasas saturadas, de colesterol y de sodio y escasez de fibra por la refinación excesiva) que, sin embargo, no parecen afectar a más de un 5 a 10% de la población.

3.1.3 Factores que influyen la alimentación y el consumo.

En la última década ocurrieron en México cambios demográficos y económicos importantes. La población total creció de 48,377 millones de habitantes en 1970 a 67,395 millones de habitantes en 1980 y hubo una intensa migración del campo a los grandes centros urbanos formando asentamientos miserables, sin servicios, donde privan la insalubridad y el desorden. Las oportunidades de ingreso para los inmigrantes son un poco mejores en la ciudad, pero deben enfrentarse a graves problemas sociales. Estos cambios deben haber afectado la distribución de los problemas de la alimentación y nutrición.

En el aspecto económico, el período se caracterizó por la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, por el surgimiento de la inflación relativamente intensa, por las constantes devaluaciones del peso y por el crecimiento de la explotación petrolera.

Alrededor de 1970, México era autosuficiente en la mayoría de los alimentos e incluso un considerable exportador de muchos de ellos aun cuando parte de la población estuviese mal alimentada. Si se expresa la producción alimentaria en esos años en términos de nutrimentos por persona y por día la imagen era de abundancia (3460 kcal y 90 g. de proteínas /persona y por día, cifras que corresponden a bastante más que lo requerido). Sin embargo, producción y disponibilidad no equivalen a consumo, el cual era mucho menor aún tomando en cuenta a la población bien alimentada dentro de la estimación (2619 kcal y 72 g. de proteína/persona/día).

Una parte de los producidos se perdía por inadecuado almacenamiento y distribución, renglón que en México es especialmente problemático; aún artículos que se conservan con relativa facilidad, como los granos, registran pérdidas que se estiman entre 20 y 30%. El resto de la diferencia entre la producción y el consumo en esos años se puede explicar por las exportaciones; como ejemplo, en 1969 se exportaron el equivalente de 110,000 toneladas de proteína, cantidad suficiente para cubrir ampliamente los requerimientos anuales de 5 millones de adultos. Parece a todas luces contradictorio que se exportaran cantidades importantes de alimentos cuando el consumo interno era insuficiente y buena parte de la población sufría desnutrición, pero debe tomarse en cuenta que las transacciones comerciales rara vez responden a consideraciones éticas o a las necesidades de bienestar de la población, sino que se basan en simples intereses económicos; la demanda interna del país era escasa por el bajo poder de compra de la mayoría de la población -según los censos de 1970, el 92.5% de los mexicanos vivía en familias con ingresos mensuales totales de menos de 2 500 pesos y 45% vivía en familias con ingresos menores a 500 pesos al mes- y ante ello era esperable que los productores buscaran el mercado externo.

La autosuficiencia en granos, que es la más importante -

para un país por representar éstos la base de la dieta, se perdió en el período que se analiza. El país no ha dejado de producirlos y aun satisface entre el 60 y 80% de sus necesidades según el caso; pero ahora importa cantidades elevadas de ellos, lo que representa un gasto de divisas, la inversión de recursos de por sí insuficientes de almacenamiento y distribución y una peligrosa dependencia de los caprichos de los proveedores extranjeros.

El fenómeno ocurrido es complejo: probablemente es el resultado de muchos factores como la inflación que hizo cada vez menos atractiva la producción de granos básicos, la falta de estímulos verdaderos para dicha producción, la natural tendencia de los sectores rurales marginados a buscar mejores condiciones de vida en la ciudad, la creciente demanda externa de otros productos agrícolas, etc. Como resultado de estos fenómenos, muchos productores abandonaron el campo engrosando los asentamientos marginados urbanos y otros, si se lo permitían sus recursos, se dedicaron a cultivos con menor o ningún valor alimenticio, pero que les reportaban mayores ganancias.

Así como la producción excedentaria de alimentos de los años "sesentas" no se tradujo en un mayor consumo, los déficit actuales no se traducen en una menor disponibilidad, ya que las importaciones la mantienen. Ya se han señalado los inconvenientes económicos y estratégicos de depender de las importaciones y es claro también que México cuenta con los recursos naturales y humanos para hacerlas innecesarias: estos dos elementos justifican plenamente que se dediquen los mayores esfuerzos a lograr la autosuficiencia, pero debe entenderse que no cabe esperar que ello necesariamente se acompañe de cambios en la alimentación de la población puesto que, como se dijo, no son dos fenómenos íntimamente asociados.

Los otros tres fenómenos están íntimamente asociados; - la inflación relativamente intensa, que hizo crisis con la devaluación y el crecimiento de la explotación petrolera, que si bien constituye una riqueza, ha traído a las zonas rurales donde se realiza una inflación mucho más grave aun. Estos fenómenos traen consigo una gradual disminución del valor adqui-

sitivo del ingreso con lo que se afecta la calidad y aun la cantidad de la alimentación.

3.1.4 Perspectivas de la Alimentación Mexicana.

En la dieta rural disminuyeron el maíz y el frijol pero aumentaron las grasas, los productos de trigo, las frutas y verduras, la leche y el huevo y las bebidas embotelladas. Para citar modificaciones lamentables, cabe el aumento en el consumo de refrescos embotellados y la disminución desproporcionada y no compensada en el consumo de frijol.

En la dieta urbana disminuyó el maíz y aumentaron notablemente los refrescos embotellados, el arroz y el huevo; el resto de los principales alimentos se mantuvo igual. Excepto por el aumento en el consumo de refrescos, los demás cambios son benéficos ya que diversifican y enriquecen la dieta. Sería deseable un mayor contenido en grasas.

Algunas encuestas han sido repetidas 10 ó 20 años después en la misma comunidad. Vale la pena comentar algunos hechos interesantes que se desprenden de la comparación de los datos. Existe el caso de regiones muy marginadas de Oaxaca donde el paso del tiempo parece no haber tenido mayor efecto; la dieta es la misma y los defectos en el crecimiento muy parecidos, en concordancia con la permanencia de las condiciones de miseria observables en todos los órdenes.

Por otra parte, la encuesta en Cunduacán, Tabasco, reveló un cambio económico importante; en diez años aparecieron obras de infraestructura y la comunidad creció en tamaño sugiriendo una actividad económica más intensa. La distribución de patrones dietarios, sin embargo fue la misma, es decir, que una proporción semejante de familias consumía dietas defectuosas en comparación con los datos previos. Esto puede ejemplificar que el simple crecimiento económico sin desarrollo social no basta para mejorar la alimentación de una población. En el mismo sentido, algunos estudios en el estado de Guanajuato en regiones donde la agricultura de subsistencia dejó paso a la de tipo comercial (hortalizas para exportación) muestran que algunos sectores de la población tienen ahora una mejor alimentación, pero que la mayoría no -

han mejorado o, incluso, se han deteriorado.

Quedó ya advertido que la alimentación y el estado de nutrición de la población de un país, más aun si es tan heterogéneo como México, no pueden describirse en la forma resumida que exige la naturaleza de un artículo como éste. Los comentarios vertidos y los datos que a vía de ejemplo se han presentado, deben bastar para el propósito de dar una idea general y destacar algunos conceptos sobre el problema.

Debe ser evidente que la alimentación de la población mexicana es inadecuada para la mayoría de sus integrantes, que el problema reviste grados y modalidades diferentes según la región y estrato de que se trate, que es posible detectar defectos en el crecimiento de los niños que coinciden con los de la alimentación y que no es arriesgado suponer que todo ello tiene efectos indeseables en la salud y el bienestar de quienes padecen esta situación. Es difícil aceptar que ante estos problemas pueda lograrse el desarrollo socioeconómico que todos deseamos para el país. Dado que entre la desnutrición y el subdesarrollo hay una relación bidireccional, se establece un círculo vicioso cuya eliminación representa uno de los mayores desafíos sociopolíticos a los que se enfrentan las autoridades.

México tiene los recursos materiales y humanos para un mejor destino. Es un país extenso, aun sin exceso de población (aunque está muy mal distribuida y crece desequilibradamente), con una gran variedad de climas que hace posible producir casi cualquier alimento en cantidades mayores a las necesarias internamente y favorecido, además, por significativos recursos minerales y silvícolas. Su población es suficiente y tiene raíces culturales muy antiguas que le dan identidad clara; posee también creatividad y una serie de cualidades des aún no explotadas.

La situación nutricional de la población mexicana muestra que es un resultado del bajo nivel cultural, de las tradiciones y hábitos de consumo.

Los problemas nutricionales comienzan como un resultado del bajo salario que va desproporcionalmente contra la in

flación.

Existe una gran carencia de conocimientos en la forma - de preparar los alimentos.

Fuentes de información como son: radio, cine, t.v., pro - paganda, etc., están influyendo directamente en los hábitos - de consumo tanto en áreas urbanas como rurales en el consu - mo de productos industrializados poco nutritivos.

3.1.5 La situación de la Lactancia en México y los Productos Industrializados para Alimentación Infantil.

México es uno de los países en los cuales se han registra - do los cambios más dramáticos en los patrones de lactancia. Un estudio realizado a nivel nacional entre 1979 y 1980 en - 13 418 mujeres reveló que el 22% nunca amamantó a sus hijos. Esta cifra, comparada con las descritas en los informes re - cientes de los organismos internacionales, es una de las más elevadas de los países en desarrollo. El abandono de la lac - tancia es un fenómeno que se da en México tanto en el campo - como en la ciudad. En una comunidad rural cercana a la ciu - dad de México, la cantidad de mujeres que lactaban a sus hi - jos disminuyó entre 1960 y 1966 de un 95% a un 73%, y las que alimentaban a sus niños con pecho materno por más de seis - meses, de un 98% a un 41% en el mismo período.

De igual forma, en 23 poblaciones rurales del Occidente - del país se encontró que el 27% de las mujeres daban menos - de tres meses pecho a sus niños y que el 16% jamás lo daban.

Para explicar este impresionante abandono de la lactan - cia materna, muchos autores han invocado a la industrializa - ción y a la incorporación de la mujer al trabajo asalariado co - mo la causa más determinante. Datos obtenidos en la ciudad - de México señalan que de 550 mujeres que nunca amamanta - ron a sus hijos, sólo el 4.7 adujeron razones laborales. En el medio rural sólo la quinta parte de las mujeres que no lacta - ron tenían un trabajo asalariado.

Es indudable que para un sector de la población, el de -

sempeñar un trabajo fuera del hogar es una seria limitación para poder lactar; sin embargo, no puede sostenerse como la principal razón que explique el abandono de la lactancia y el consecuente aumento del consumo de leches en polvo.

Todos los estudios publicados en México señalan consistentemente a la escasa secreción de leche como la principal causa de que la madre abandone la lactancia. Como ha sido señalado por muchos autores, este problema se debe a que el estímulo físico de succión del niño al pecho materno es tardío e insuficiente, o a que existe algún mecanismo inhibidor de la secreción.

En la publicación original de "The Baby Killer" y en las publicaciones subsiguientes sobre el mismo tema se ha hecho énfasis en las prácticas de promoción y comercialización de las leches en polvo para el consumo de niños, lo cual, sin duda, es de gran importancia, puesto que actualmente existen en todo el mundo evidencias que muestran su impacto nocivo sobre la salud. Sin embargo, en México, la promoción directa al público no es el factor más determinante.

No es aventurado afirmar que en nuestro país el mercado de estos productos podría sostenerse aun sin ningún tipo de publicidad directa, puesto que los mejores promotores de su consumo son el médico y los servicios de salud. En los cursos de pediatría de la mayor parte de las universidades mexicanas se enuncian en forma general las bondades de la lactancia materna, pero casi nunca se enseñan técnicas de lactancia natural ni cómo resolver los problemas relacionados con ésta. El espacio destinado en los textos y el tiempo dedicado a las fórmulas artificiales es aproximadamente diez veces mayor que para la lactancia natural. La rutina de los hospitales casi siempre contempla la alimentación artificial de los recién nacidos en servicios de pediatría desligados de los de gineco-obstetricia, lo cual obstaculiza el contacto entre la madre y el niño.

En una población marginal urbana se encontró que el 84% de los recién nacidos, atendidos en instituciones, no permaneció al lado de su madre después del parto y sólo el 38% de las madres pudieron ver a sus hijos durante el tiempo que es

* "The Baby Killer" en español: "El Infanticida". Publicación

tuvieron internadas.

La situación de los servicios de salud en México frente a la lactancia es muy contradictoria. Por un lado, existen programas educativos institucionales que incluyen mensajes que estimulan la lactancia al seno, y por el otro, existen legislaciones en las mismas instituciones que conceden una dotación gratuita de leche en polvo por un espacio de seis meses. Algunos estudios realizados de la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, han señalado que alrededor del 60% de las mujeres atendidas en sus clínicas no lactan a sus hijos o lo hacen por periodos muy reducidos, y que aproximadamente la mitad de estas mujeres consiguen la leche en polvo directamente en la institución.

En 1977, en el Seguro Social se atendieron 461 520 partos. Si con base en los datos anteriores calculamos que un 30% de las mujeres atendidas demandaron una dotación de leche por espacio de seis meses, y que el precio de ésta fue menor en un 30% al vigente en el mercado, tenemos que el gasto en leches en polvo para 1977 fue de alrededor de 314 millones de pesos (poco más de 13.5 millones de dólares), lo cual probablemente haría del IMSS el cliente más importante de las grandes compañías productoras de leche en toda Latinoamérica y quizás en el mundo entero. Otras instituciones de salud como el ISSSTE y los servicios médicos de PEMEX también otorgan a sus derechohabientes dotaciones semejantes de leche en polvo.

Un contrato firmado por el IMSS y la compañía paraestatal LICONSA (dependiente de CONASUPO) señala que durante los 3 primeros meses de 1981 esta institución adquirió 8 millones de latas de leche en polvo para niños con valor de 220 millones de pesos para cubrir el 70% de sus necesidades. Las 2 400 000 latas restantes se adquirieron de Nestlé y W. Wales LICONSA (Leche industrializada CONASUPO) comenzó en 1975 y produce actualmente una fórmula infantil llamada CONLAC, la cual es elaborada con leche importada directamente por el gobierno federal, mientras que las compañías multinacionales que operan en México (Nestlé, Wyeth Weler, Mead Johnson, CIANAMID) basan su producción casi exclusivamente en leche de producción nacional, la cual acaparan.

*

que critica las empresas transnacionales que comercializan con alimentos infantiles.

En 1976, en una clínica de gineco-obstetricia de la ciudad de México se estudiaron 108 mujeres, las cuales al principio del tercer trimestre de su embarazo fueron interrogadas acerca del tiempo de alimentación que brindarían a sus niños cuando nacieran; 102 afirmaron que los amamantarían mínimamente por 3 meses. De estas mujeres, 98 fueron atendidas en la misma clínica en el momento del parto, y 95 casos no tuvieron ningún problema de prematuridad o de enfermedad. En las primeras 24 horas después del parto se comprobó en todas las mujeres una secreción adecuada de calostro. A todos los niños se les dio, cuando menos una vez, alguna fórmula láctea durante su estancia en la clínica. Al ser dadas de alta, sólo 73 madres habían iniciado una lactancia natural. La principal razón dada por las 22 mujeres restantes para no amamantar fue la de no tener una suficiente cantidad de leche. Sin embargo ninguna de ellas fue estimulada o instruida de algún modo por el personal de la clínica para lactar, aunque en el momento de ser dadas de alta recibieron una prescripción para adquirir leche en polvo. Del total de las madres, 87 llevaron a sus hijos a consulta pediátrica en las primeras semanas de ellas, 43 recibieron indicaciones para el uso de algún tipo de fórmula láctea. La razón principal dada por el médico en la mayor parte de los casos fue "una muestra de ignorancia sobre la fisiología del recién nacido": la no ganancia de peso durante los primeros días de vida.

En las zonas rurales de México, donde existen menos tipos de leche en polvo disponibles, se ha observado una gran tendencia a consumir productos que por su composición son todavía menos apropiados para la alimentación infantil, como es el caso de la leche Nido, la cual, por tener una mayor distribución, es adquirida libremente por las madres en farmacias, tiendas y supermercados. En 23 poblaciones del estado de Nayarit se observó que el 31.4% de los niños que no recibían leche materna eran alimentados con leche Nido. Otro problema es que las leches en polvo distribuidas por los programas de complementación alimentaria, destinadas a niños de uno a cinco años, son utilizadas para la alimentación de lactantes menores, todo esto "debido a un mal manejo de los programas".

Existen, además, otras formas en las cuales los servi -

cios de salud favorecen indirectamente el abandono de la lactancia.

Muchos autores coinciden en que los anticonceptivos orales tienen un efecto inhibitor de la lactancia, principalmente cuando su uso se inicia poco tiempo después del parto. En los últimos años, el consumo de este tipo de anticonceptivos se ha multiplicado rápidamente en la población mexicana como resultado de las intensas campañas de planificación familiar. En los servicios de salud con mucha frecuencia se prescriben estos productos a las mujeres que egresan de la clínica después del parto y, por lo general, no se advierte a la madre del efecto inhibitor de las pastillas, ni tampoco existen advertencias en el empaque del producto. En una encuesta nacional se encontró que el 74% de las mujeres que utilizaban anticonceptivos orales después del parto lo hacían antes de que el niño cumpliera cuatro meses.

Hasta la fecha, no existen otros estudios que hayan analizado suficientemente este problema (y muy probablemente tampoco existe mucho interés por hacerlo). De este modo, ante la falta de un criterio técnico adecuado y uniforme, las campañas de planificación familiar favorecen indirectamente el abandono de la lactancia y la expansión del mercado de las fórmulas artificiales para la alimentación infantil.

Ante esta profunda modificación de los patrones de lactancia en la población, la industria de los productos alimenticios para la población infantil crece y se fortalece cada vez más en un país en el que la desnutrición sigue siendo un grave problema, y en donde la producción y distribución de leches en polvo consumió en 1978, 1 062 millones de litros, lo cual representa un 13.7% de la producción lechera nacional más las importaciones.

Uno de los factores más importantes que determinan los efectos nocivos del consumo de fórmulas infantiles en su uso en poblaciones que no tienen acceso a servicios higiénicos adecuados, tales como el del agua entubada.

Los problemas del abandono de la lactancia, del mayor -

consumo de fórmulas infantiles, y de las consecuencias de dichas fórmulas sobre la salud, son los eslabones terminales de una cadena que muestra claramente cómo el capital y los intereses multinacionales se articulan, se adaptan a cada contexto y modifican ciertas condiciones para alcanzar mayores beneficios. Mientras que en muchos países africanos y asiáticos la estrategia adoptada por las compañías productoras de fórmulas infantiles ha sido la de orientar su publicidad selectivamente hacia los sectores de menores ingresos para alcanzar un máximo de eficiencia. La estrategia de estas compañías en México ha sido diferente: menos abierta, más sofisticada e inteligente y, sobre todo, más eficaz. Esta estrategia ha logrado asegurar un mercado dentro de las instituciones oficiales y que el derecho a dotaciones gratuitas de leche en polvo sea considerado como una prestación social prácticamente irrestricta. Estas compañías han logrado obtener privilegios fiscales e influir directamente en la planeación económica de algunas regiones del país, así como también han aprovechado estupendamente las deficiencias de la enseñanza médica sesgando su orientación y su información técnica; y hasta ahora han logrado evitar que los cuestionamientos y las críticas que a nivel mundial se han dado sobre la lactancia artificial tengan un impacto importante en el país.

Las compañías han fusionado íntimamente sus intereses con los de algunos sectores nacionales y limado las asperezas con retribuciones económicas. Sin embargo, su impacto sobre la salud ha sido diferente en cada estrato social, significando ventajas prácticas aparentemente para unos, y enfermedad y muerte para otros.

APENDICE C

+ CONSUMO PROMEDIO DE NUTRIMENTOS PER CAPITA POR DIA

Nutrientes		Alto (A B C D)	Medio (E)	Bajo (F G H)
Calorias	(kcal)	2 077	2 040	1 817
Proteínas	(g)	78	6	62
Grasas	(g)	103	94	78
Calcio	(mg)	976	981	808
Hierro	(mg)	21.0	19.8	18.0
Tiamina	(mg)	1.58	1.60	1.35
Riboflavina	(mg)	1.33	1.30	0.97
Niacina	(mg)	25.6	24.7	19.0
Acido ascorbico	(mg)	62	62	32
Retinol	(mg)	581	580	401
Colesterol	(mg)	385	347	281

+ FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL DESAYUNO

Tipo de Alimentos		Alto (A B C D)	Medio (E)	Bajo (F G H)
Tortilla		96%	100%	100%
Leche		90%	86%	79%
Huevos		70%	60%	53%
Frutas		34%	25%	16%
Bebidas *		1%	3%	2%

* Jugos, refrescos, etc.

+ FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS EN LA COMIDA

Tipo de Alimentos		Alto (A B C D)	Medio (E)	Bajo (F G H)
Sopa de fideos		21%	20%	26%
Arroz		67%	60%	66%
Frijol		55%	53%	55%
Carne		93%	91%	84%
Vegetales		88%	88%	81%
Frutas		24%	32%	16%
Bebidas		28%	26%	27%

F FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS EN LA CENA

Tipo de Alimentos	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Leche y pan	82%	84%	64%
Sobranche de la comida	31%	24%	36%
Vegetales	8%	13%	9%
Frutas	6%	2%	1%
Bebidas	13%	12%	12%
No cenar	2%	1%	1%

+ FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS EN PREESCOLARES EN EL DESAYUNO

Tipo de Alimentos	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Pan	100%	100%	100%
Leche	92%	96%	94%
Huevos	57%	49%	40%
Fruta	17%	23%	11%
Bebidas	1%	1%	0%

+ FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS EN PREESCOLARES EN LA COMIDA

Tipo de Alimentos	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Sopa de fideos	25%	22%	25%
Arroz	49%	45%	42%
Frijol	36%	29%	40%
Carne	88%	84%	67%
Vegetales	57%	49%	57%
Fruta	33%	28%	21%
Bebidas	15%	14%	16%

+ FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS EN PREESCOLARES EN LA CENA

Tipo de Alimentos	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Leche con pan	87%	89%	80%
Sobrante de la comida	7%	5%	7%
Vegetales y frutas	7%	10%	5%
Frijoles y tortillas	7%	2%	6%
Sólo leche	2%	3%	1%
Bebidas	12%	11%	13%
No cenar	0%	1%	1%

+ FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS

Consumo al día	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Una vez	30%	28%	10%
Dos veces	16%	13%	0%
Tres veces o más	6%	0%	0%

+ MEDIOS DE INFORMACION

Medios	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Radio	91%	91%	92%
T. V.	87%	83%	74%
Revistas	17%	20%	14%
Periódicos	39%	43%	26%
Ninguno	2%	3%	2%

Fuente: Cuadernos y Encuestas de Nutrición.
Instituto Nacional de la Nutrición.

CAPITULO 4

*** PANORAMA DEL GRUPO OBJETIVO**

4.1.0 Características en general del Grupo Objetivo.

En México la mayoría de las mujeres embarazadas o en período lactante, están mal nutridas y consecuentemente nacen niños con bajo peso o en similares condiciones nutricionales a las de su madre.

De un 15 a un 20% de mujeres producen escasamente leche cada día transmitiendo así la desnutrición. Sus deficiencias nutricionales son principalmente las calorías, proteínas, vitamina A, riboflavina, hierro y ácido ascórbico. La inadecuada dieta y el consumo de productos industrializados bajos en calidad nutricional son algunos de los factores que influyen en la mala nutrición. La desnutrición trae como consecuencia que los niños nazcan prematuros o que incrementen la mortalidad infantil.

Las instituciones de salud, médicos en general, ginecólogos y pediatras atienden y asesoran en cuanto a recomendaciones dietéticas, de higiene y de cuidado físico durante el embarazo o la lactancia, pero debido al bajo nivel cultural de los pacientes éstas no llevan a cabo las indicaciones recomendadas. Otro factor importante de este grupo objetivo es que no asisten a consultas tanto prenatales como posnatales a pesar de que hay centros de salud que dan servicio gratuito.

Se cree que hay todavía un 40% de mujeres que son atendidas por parteras, comadronas, charlatanes o miembros de la familia lo cual es otro de los factores que se relacionan con el índice de mortalidad, tanto de la madre como del niño.

Aproximadamente un 20% de las mujeres abortan y una de cada mil muere durante el parto.

En los últimos años se ha tenido un promedio de 2.8 millones de nacimientos. Niños entre los 0 y 4 años de edad representan 11 millones de la población total de México (16.5%) 55% de ellos están desnutridos. 50% nacen en zonas rurales; -

* El grupo objetivo son las mujeres embarazadas o en período lactante y consecuentemente sus hijos, en México.

** Médicos en general, ginecólogos y pediatras de diferentes instituciones de salud y de la Universidad Nacional Autónoma de México fueron entrevistados para conocer las características más importantes del grupo objetivo.

gran porcentaje nace prematuro y que son afectados en su desarrollo e incrementan el índice de mortalidad infantil. 100 - mil niños mueren al año principalmente por enfermedad o por desnutrición.

La lactancia es el medio más recomendable para la alimentación infantil, pero se ve limitada por la escasa secreción de leche materna, o cuando la madre ha sido incorporada a un trabajo asalariado.

Hay otras razones que indudablemente han influido en el abandono de la lactancia, pues es el hecho de que grandes empresas transnacionales y multinacionales promuevan cada vez más el consumo de productos industrializados para alimentación infantil principalmente leches en polvo. Tales empresas trabajan con retribuciones económicas a los médicos de las instituciones de salud para que éstos promuevan sus productos aunque vayan en forma contradictoria a los programas educativos que tienen por medio de la T. V., revistas, carteles, etc., para promover la lactancia.

El IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) es uno de los más importantes consumidores de productos industrializados para la alimentación infantil. Las otras instituciones de salud están en similares situaciones.

Estudios hechos en 1979 - 1980 en 13,418 mujeres, habían mostrado que un 22% de ellas nunca amamantaron a sus hijos. Esta cifra comparada con otras, representa una de las más grandes entre los países en vías de desarrollo.

En comunidades rurales, las mujeres que estuvieron amamantando, decreció de un 95% en 1960 a un 73% en 1976 y las que amamantaron hasta los 6 meses decreció en el mismo período de 98% a 41%.

El IMSS adquiere anualmente un promedio de 8 millones de latas de leche en polvo para la alimentación infantil.

En comunidades apartadas de las grandes ciudades, el 31% de los bebés consume leche en polvo Nido.

Las compañías productoras de fórmulas industrializadas para alimentación infantil tuvo una tasa de crecimiento del - 5.1% en 1981. Tales productos han incrementado de precio un 450% de 1979 a 1982.

En suburbios pobres, la gente gasta un 14% de su ingreso familiar en leche en polvo para alimentación infantil.

LICONSA (Leche Industrializada CONASUPO) cubre 70% - del mercado de leche en polvo para alimentación infantil y el otro 30% es adquirido principalmente por Nestlé, Whyeth Wales, Mead Johnson y Cianamid.

Aun cuando muchas mujeres tienen buena secreción de leche, ellas prefieren dar fórmulas industrializadas lácteas a su bebé.

APENDICE D

+ RECOMENDACIONES DIETETICAS PARA MUJERES EMBARAZADAS
O EN PERIODO LACTANTE EN MEXICO
(Para satisfacer sus necesidades nutricionales) *

Nutrimento	Mujer Embarazada	Periodo Lactante
Energfa (kal)	2 400	2 600
Proteinas (g)	60	68
Vitamina A (g)	900	1 100
Vitamina D (g)	10	10
Vitamina E (g)	15	15
Tiamina (mg)	1.0	1.0
Riboflavina (mg)	1.3	1.4
Niacina (mg)	15.8	17.2
Pirodoxina (mg)	2.5	2.5
Acido Ascórbico (mg)	50	50
Acido Fólico (g)	400	300
Vitamina B 12 (g)	3.0	2.5
Calcio (mg)	1 . 100	1 . 100
Magnesium (mg)	400	450.
Iron (mg)	28	28
Iodine (g)	120	150

* Experiencia clínica de las instituciones de salud sugieren los nutrimentos dietéticos arriba mencionados, para mejorar la condición nutricional y de salud en mujeres - embarazadas o en periodo lactante.

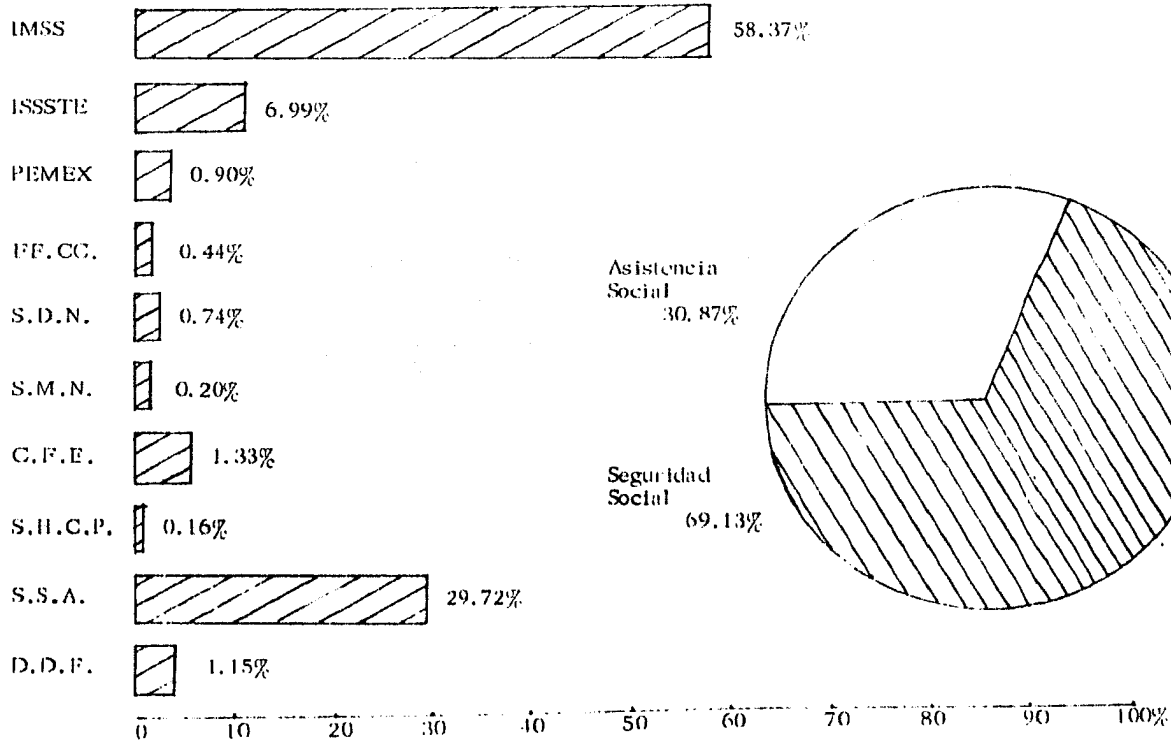
Fuente: Dr. Mora. Biblioteca de la Organización Mundial de la Salud. (México).

+ PARTOS, ABORTOS Y NACIDOS VIVOS ATENDIDOS EN
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE ASISTENCIA SOCIAL
1978 - 1979

Institución	1	9	7	8	1	9	7	9
	Partos	Abortos	Nacidos Vivos	Partos	Abortos	Nacidos Vivos		
Total	742 772	66 763	-	855 103	66 034			
Seguridad Social	564 272	63 832	556 201	590 934	63 766	585 727		
IMSS	475 150	55 579	470 509	497 530	54 979	492 831		
ISSSTE	59 051	4 665	55 404	61 191	4 954	60 758		
PEMEX	7 294	923	7 564	7 693	919	8 146		
FFCC	4 186	595	4 200	3 763	500	3 800		
SDN	5 536	nd	5 527	6 320	nd	6 234		
SMN	1 887	269	1 927	1 748	239	1 648		
CIFE	9 822	1 600	9 734	11 302	1 978	10 927		
SHCP	1 346	201	1 336	1 387	197	1 383		
Asistencia Social	178 500	2 931		264 169	2 268			
SSA	161 235	nd	nd	253 330	nd	nd		
SNIDIF	625	29	576	1 046	85	1 055		
DDIF	16 640	2 902	16 433	9 793	2 183	9 525		

Fuente: Dirección General de Bioestadística, S.S.A.

PARTOS ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION DE
 LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE ASISTENCIA SOCIAL,
 1979



Fuente: Depto. Estadística IMSS y S. S. A.

+ PORCENTAJE DE "BAJO PESO", PESO "DEFICIENTE" Y
PESO "FAVORABLE" DE LOS NIÑOS AL NACER SEGUN EL GRUPO
DE EDAD DE LAS MADRES

Grupo de edad de la madre	Grupo de Bajo Peso (2.500 grs. o menos)
Menos de 20 años de edad	13.0
20 - 24 años de edad	12.8
25 - 29 años de edad	10.8
30 - 34 años de edad	11.1
35 años de edad o más	11.2
	Grupo de Peso "Deficiente" (2.500 -3.000 grs.)
Menos de 20 años de edad	40.1
20 - 24 años de edad	35.5
25 - 29 años de edad	32.7
30 - 34 años de edad	31.4
35 años de edad o más	31.7
	Grupo de Peso "Favorable" (3.001 - 4.000 grs.)
Menos de 20 años de edad	7.8
20 - 24 años de edad	10.5
25 - 29 años de edad	13.9
30 - 34 años de edad	16.3
35 años de edad o más	--
Distribución porcentual de acuerdo al peso al nacer en México.	
Peso al nacer (grs.)	%
Total	
1.000 o menos	0.2
1.001 - 1.500	0.6
1.501 - 2.000	2.2
2.001 - 2.500	8.8

+ PORCENTAJE DE "BAJO PESO", PESO "DEFICIENTE" Y
 PESO "FAVORABLE" DE LOS NIÑOS AL NACER SEGUN EL GRUPO
 DE EDAD DE LAS MADRES

Peso al nacer (grs).	%
Total	
2.500 o menos	11.7
2.501 - 3.000	33.9
3.001 - 3.500	38.9
3.501 - 4.000	13.3
4.001 o más	2.1

Fuente: Dr. Mora. Biblioteca de la Organización Mundial de la Salud. (México).

+ TIPO DE RECIEN NACIDO EN MEXICO

(Pretérmino) Prematuro (nacido antes de la semana No. 37 de gestación)

	Total	9.62 %	250,837
*	Hipertrópico	1.55 %	40,415
**	Eutrópico	7.38 %	192,430
**	Hipotrópico	0.64 %	17,992

(Término) Maduro (nacido entre la semana 37 y 42 de la gestación)

	Total	83.54 %	2,178,266
	Hipertrópico	4.61 %	120,203
	Eutrópico	70.42 %	1,836,164
	Hipotrópico	8.51 %	221,894

(Postérmino) (Nacido después de la semana No. 42 de gestación)

	Total	6.84 %	178,349
	Hipertrópico	0.32 %	8,344
	Eutrópico	5.45 %	142,106
	Hipotrópico	1.07 %	27,899

Fuente: Dr. E. Jurado, Instituto Nacional de Perinatología.

* Hipertrópico. Nacido con un peso superior al peso promedio.

** Eutrópico. Nacido con peso adecuado.

** Hipotrópico. Nacido con peso más bajo al del peso promedio.

Nota 1. Las cifras se tomaron de un ejemplo de 2,607,452 niños nacidos en 1977.

Nota 2. Bajo peso. Se refiere a los nacidos con menos de 2,500 grs.

+ IMPACTO PREMATURO Y DEFECTOS DE
HIPOTRÓFIA EN NIÑOS NACIDOS EN MÉXICO
1970 - 1978

	1970	1978
Total nacidos vivos	2.132.630	2.809.800
Mortalidad neonatal	24.2 / 1000	18.1 / 1000
Sobreviviente hasta el mes de edad	2.081.020	2.758.943
Niños con alto riesgo		
- Prematuro	199.778	264.859
- Hipotrófico	213.513	283.067
- Total de alto riesgo	399.140	529.165
Mortalidad dentro de los primeros 7 años de vida.	48.7 / 1000	---
Sobrevivientes de los nacidos con alto riesgo hasta los 7 años de edad.	379.712	503.395
- Saludables	146.493	194.210
- Con daño sistemático	19.859	26.327
- Con problemas de comunicación	44.958	59.602
- Con epilepsia	61.703	81.802
Con ligero retardo mental	106.699	141.454
Daño neurológico	233.219	309.185

Fuente: Dr. Jurado, Instituto Nacional de Perinatología.

+ PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD FETAL Y NEONATAL EN MEXICO

Mortalidad Fetal.

1.	Enfermedad fetal y otras causas poco definidas	61 ‰
2.	Anomalías de la placenta o del cordón umbilical	9 ‰
3.	Malformaciones congénitas	8.5 ‰
4.	Por complicaciones por enfermedad durante el embarazo	5 ‰
5.	Otras causas de origen materno	16.5 ‰

Mortalidad Neonatal.

1.	Prematuro	35.5 ‰
2.	Por infección	33.8 ‰
3.	Asfixia	14.6 ‰
4.	Trauma atribuible al parto	6.1 ‰
5.	Malformaciones congénitas	4.6 ‰

Principales causas de aborto en México.

1.	Excesivo número de hijos	52 ‰
2.	Baja condición económica	27 ‰
3.	Otras causas	21 ‰

+ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN MUJERES
EMBARAZADAS ENTRE LOS 15 Y 44 AÑOS DE EDAD EN MEXICO

Causas	Coeficiente por cada 100, 000 mujeres de de acuerdo al grupo de edad		
	15 a 24 años	35 a 34 años	35 a 44 años
Embarazo, parto y complicaciones purpereas.	19.4	34.9	39.3
Neoplasmas	--	13.4	49.3
Influenza y Neumonía	16	24.8	33.7
Accidentes	14	13.6	--
Tuberculosis	12.2	20.1	26.4
Anemia	6	--	--
Enfermedades del corazón o de hiper - tensión.	--	--	23.9

Fuente: Estadísticas vitales para los Estados Unidos Mexicanos. Dirección de Bioestadística
SSA. 1976.

PROPORCIÓN DE NACIDOS VIVOS QUE FUERON
ALIMENTADOS CON PECHÍO DESDE EL PRINCIPIO

		1979		EMF 1976	
		<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>
TOTAL		77.6	22.4	80.3	19.7
Año Nacimiento					
Antes 1970	(N=1509)	81.7	18.3		
1976-76	(N=4907)	74.3	25.7		
1977-79	(N=6900)	79.0	21.0		
Tamaño Localidad					
-2.500	(N=3838)	86.3	13.7		
2.500 - 19.999	(N=1372)	77.2	22.8		
20.000 + *	(N=3884)	69.4	30.6		
Metro *	(N=4224)	73.2	26.8		
Edad Madre **					
-20	(N=1268)	81.5	18.5		
20-29	(N=6542)	78.0	22.0		
30-39	(N=4664)	77.0	23.0		
40-49	(N=838)	72.6	27.4		
Embarazos ***					
1-2	(N=3899)	74.6	25.4		
3-4	(N=3301)	77.5	22.5		
5 ó más	(N=6113)	79.5	20.5		
Hijos vivos ****					
1-2	(N=4681)	74.6	25.4		
3-4	(N=3698)	78.9	21.1		
5 ó más	(N=4849)	80.1	19.9		
Escolaridad					
0	(N=2200)	85.2	14.8		
1-5	(N=5674)	79.6	20.4		
6	(N=3243)	72.9	27.1		
Secundaria o más	(N=2149)	68.9	31.1		

+ PROPORCION DE NACIDOS VIVOS QUE FUERON
ALIMENTADOS CON PECHO DESDE EL PRINCIPIO

- Notas: * Metro incluye México, D. F. Guadalajara, Monterrey. 20.000 + excluye estas tres áreas metropolitanas.
** Al momento del nacimiento del último nacido vivo.
*** Contando el embarazo que resultó en el último nacido vivo pero no embarazos posteriores.
**** Incluye el último nacido vivo.

Fuente: Organización Mundial de la Salud en México.

+ ATENCION PRENATAL HASTA LOS 3 MESES

		1º	2º	3º	Total
Muestra Nacional					
Actualmente embarazadas (N=270)		71.8	24.1	4.1	100%
Anteriormente embarazadas (N=2421)		62.0	28.5	9.5	100%
Anteriormente embarazadas					
Año de terminación *					
1970-1976	(N=883)	64.1 - 65.4	26.2 - 27.5	8.4 - 8.4	100%
1977-1979	(N=1303)	60.1 - 62.5	28.2 - 29.5	9.3 - 10.4	100%
Tamaño de Localidad					
-2.500	(N=581)	(47.9, 49.1)	(35.7, 36.6)	(15.2, 15.7)	100%
2.500-19.999	(N=266)	(64.1, 66.8)	(27.5, 30.2)	(5.7, 6.4)	100%
20.000 y +	(N=747)	(69.0, 70.4)	(22.2, 23.6)	(7.1, 7.4)	100%
Metro	(N=827)	(67.4, 68.0)	(25.3, 25.7)	(6.8, 7.0)	100%
Edad de la Madre **					
-20	(N=221)	63.0	28.4	8.6	100%
20-29	(N=1188)	62.5	28.3	9.2	100%
30-39	(N=842)	62.1	28.1	9.8	100%
40-49	(N=170)	56.6	32.0	11.4	100%
Número de Embarazos					
1-2	(N=754)	70.2	21.6	8.2	100%
3-4	(N=637)	64.5	27.9	7.6	100%
5 y +	(N=1030)	54.6	33.9	11.5	100%
Número de hijos vivos					
0	(N=33)	84.3	14.4	1.3	100%
1-2	(N=868)	69.3	22.9	7.8	100%

+ ATENCION PRENATAL HASTA LOS 3 MESES

		1 ^o	2 ^o	3 ^o	Total
3-4	(N=687)	61.4	31.4	7.2	100%
5 y +	(N=833)	53.7	32.7	13.6	100%
Escolaridad					
0	(N=328)	43.1	40.2	16.7	100%
1-5	(N=923)	54.8	34.5	10.7	100%
6	(N=686)	69.2	21.9	8.9	100%
7 y +	(N=480)	82.9	15.2	1.9	100%
Muestra Areas Marginadas					
Actualmente embarazadas (37)		59.5	37.2	2.7	100%
Anteriormente embarazadas (328)		52.7	37.2	10.1	100%
Anteriormente embarazadas					
Año de terminación					
1970-1976	(N =99)	48.5	41.4	10.1	100%
1977-1979	(N=219)	54.3	35.6	10.1	100%
Ciudad					
Distrito Federal	(N=175)	56.0	34.3	9.7	100%
Acapulco	(N= 87)	39.1	48.3	12.6	100%
Monterrey	(N= 66)	62.1	30.3	7.6	100%

Base: Entrevistadas que recibieron atención prenatal.

* Cifras subrayadas son las estimaciones para todos los embarazos ocurridos en el periodo.

** Se refiere a la edad que tenía al momento del último embarazo.

+ NÚMERO DE MUERTES, TASA Y ORDEN DE IMPORTANCIA
 DE LA CAUSA PRINCIPAL DE MUERTE EN GENERAL
 DE LA POBLACION MEXICANA
 1975 - 1976

143.

Causas	Orden de Importancia	1975 Defunciones		Orden de Importancia	1976 Número
		Número	Tasa		
Todas las causas		435 888	724.7		455 660
Influenza, neumonías e infecciones respiratorias agudas	1	59 037	98.2	1	67 245
Enteritis y otras enfermedades diarréicas	2	51 061	84.9	2	51 215
Enfermedades del corazón	3	45 642	75.9	3	48 296
Accidentes	4	27 140	45.1	4	24 772
Ciertas causas de la morbilidad y de la mortalidad perinatales	5	21 765	36.2	6	22 578
Tumores malignos	6	21 674	36.0	5	22 635
Enfermedades cerebrovasculares	7	12 827	21.3	8	13 262
Cirrosis hepática	8	12 236	20.3	9	12 261
Anemias, avitaminosis y otras deficiencias nutricionales	9	12 011	19.9	13	10 034
Lesiones en las que se ignore si fueron accidental o intencionalmente infligidas	10	11 364	18.9	7	17 535
Homicidios y lesiones provocadas intencionalmente por otras personas; intervención legal	11	10 632	17.7	12	10 314
Diabetes mellitus	12	10 408	17.3	10	11 719
Bronquitis, efisema y asma	13	10 257	17.1	11	11 687
Tuberculosis todas formas	14	8 516	14.2	14	8 213
Anomalías congénitas	15	4 384	7.3	15	4 589
Enfermedades de las arterias, arteriolas y de los vasos capilares	16	4 069	6.8	17	3 022
Nefritis y Nefrosis	17	3 856	6.4	16	4 462
Neurosis, trastornos de la personalidad y otros trastornos mentales no psicóticos	18	2 801	4.7	19	2 737
Tifoidea, paratifoidea y otras salmonelosis	19	2 782	4.7		
Úlcera péptica	20	2 791	4.7	18	2 746

+ NUMERO DE MUERTES, TASA Y ORDEN DE IMPORTANCIA
 DE LA CAUSA PRINCIPAL DE MUERTE EN GENERAL
 DE LA POBLACION MEXICANA
 1975 - 1976

Causas	Orden de Impor- tancia	1975 Defunciones		Orden de Impor- tancia	1976 Número
		Número	Tasa		
Disenterfa bacilar y amibiasis				20	2 496
Síntomas y estados morbosos mal definidos		34 288	57.5		26 427
Las demás causas		66 347	109.6		77 395

Fuente: Anuario Estadístico del IMSS.

+ ESTADO NUTRICIONAL DE LOS BEBES
DE 0 A 11 MESES DE EDAD

	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Nutrición superior (+ 110%)	20%	12%	8%
Normales (de 110 a 90%)	67%	50%	28%
Desnutrición en 1er. grado (de 90 a 75%)	13%	35%	46%
Desnutridos en 2º grado (de 75 a 60%)	0%	3%	18%

DE 12 A 24 MESES DE EDAD

	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Nutrición superior (+ 110%)	12%	8%	2%
Normales (de 110 a 90%)	52%	47%	34%
Desnutrición en 1er. grado (de 90 a 75%)	33%	41%	46%
Desnutrición en 2º grado (de 75 a 60%)	3%	4%	18%

Fuente: Cuadernos y Encuestas de Nutrición.
Instituto Nacional de la Nutrición.

+ HABITOS DE INTRODUCCION DE ALIMENTOS

Edad	NIVEL Alto		NIVEL Medio		NIVEL Bajo	
En los primeros dos meses	atole	33%	atole	31%	atole	20%
	fruta	16%	leche	15%	leche	11%
	leche	15%	caldo	10%	caldo	11%
	caldo	10%	frutas	7%	frutas	7%
	huevo	6%	huevo	6%	otros	5%
otros	5%	otros	5%			
Después de los dos meses	frijol	11%	frijol	11%	atole	16%
	sopa	2%	atole	10%	frijol	16%
	refresco	2%	sopa	4%	huevo	7%
			pan	1%	pan	2%

+ EDAD PROMEDIO EN MESES DE CONSUMO
REGULAR DE ALGUNOS ALIMENTOS

Alimentos	NIVEL Alto (meses)	NIVEL Medio (meses)	NIVEL Bajo (meses)
Leche fresca	7	6	7
Tortilla	7	7	8
Puré de frutas	6	7	8
Carne	6	6	8
Puré de Verduras	6	7	8
Sopa de pastas	9	9	11
Pan	11	10	12
Galletas	12	13	10
Refrescos	17	10	18
Chile	17	20	12
Pulque o cerveza	32	25	5
Alimentos envasados	8	8	10

Fuente: Cuadernos y Encuestas de Nutrición. Instituto Nacional de la Nutrición.

+ HABITOS ALIMENTICIOS DE LOS BEBES EN ZONAS URBANAS DE MEXICO

Los siguientes cuadros muestran la forma de alimentación de los bebés por sus madres en los diferentes niveles socioeconómicos.

Forma	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Alimentación con pecho	71%	63%	83%
Biberón	29%	37%	17%

+ PERIODO DE TIEMPO DURANTE EL CUAL LOS BEBES SON ALIMENTADOS CON PECHO EN DIFERENTES NIVELES

Edad en Meses	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
0 = 3	32%	25%	25%
4 = 6	16%	9%	14%
7 = 9	10%	4%	16%
9 = 12	5%	13%	13%
más de 12	8%	12%	15%
Nunca	29%	37%	17%
Total	100%	100%	100%

+ EDAD DE INTRODUCCION DEL PRIMER ALIMENTO

Edad	NIVEL Alto	NIVEL Medio	NIVEL Bajo
Temprana (menos de 2 meses)	85%	74%	54%
Medía (de 3 a 4 meses)	15%	22%	18%
Tardía (más de 4 meses)	0%	4%	28%

Fuente: Cuadernos y Encuestas de Nutrición. Instituto Nacional de la Nutrición.

+ NUMERO DE CONSULTAS PRENATALES ENTRE DIFERENTES GRUPOS

	Consultas	0	1	2	3	4	5+	Total	145
Muestra nacional									
Actualmente embarazadas	(N= 393)	32.9	15.4	14.8	14.5	7.5	11.9	100%	2.1
Anteriormente embarazadas	(N=3032)	21.2	7.1	7.9	10.9	10.5	42.4	100%	3.9
Anteriormente embarazadas									
Año terminación *									
1970-76	(N=1115)	(20.3-20.9)	(6.8- 7.5)	(7.1- 7.7)	(9.2-10.5)	(9.9-11.6)	(46.1- 49.7)	100%	4.1
1977-79	(N=1596)	(19.1-19.9)	(7.3- 7.7)	(6.5- 8.6)	(12.0-12.3)	(11.2-12.3)	(39.1-40.5)	100%	3.9
Tamaño de la Localidad									
-2, 500	(N= 843)	(31.1-31.9)	(9.5- 9.8)	(10.5)	(11.5-11.9)	(9.5-10.0)	(26.5-27.3)	100%	2.8
2, 500-19, 999	(N= 334)	(19.7-21.1)	(5.2-5.4)	(6.7- 7.7)	(12.1-12.7)	(17.4-18.5)	(35.2-38.7)	100%	3.9
20, 000 +	(N= 913)	(16.6-18.0)	(6.3- 7.1)	(6.0- 6.6)	(9.0- 9.1)	(8.0- 8.4)	(50.9-53.0)	100%	4.5
Metro	(N= 942)	(11.1-11.8)	(4.8- 5.3)	(6.0- 6.7)	(10.5-11.1)	(9.4- 9.9)	(55.8-57.3)	100%	4.8
Edad de la Madre									
-20	(N= 267)	17.3	10.4	8.1	12.4	6.9	41.9	100%	4.0
20-29	(N=1431)	17.3	5.8	8.6	10.6	10.9	46.8	100%	4.3
30-39	(N=1093)	26.2	7.3	6.9	10.3	11.0	38.3	100%	3.6
40-49	(N= 241)	27.2	10.9	7.8	13.7	9.3	31.1	100%	3.2
Embarazo									
1-2	(N= 864)	12.6	6.5	7.3	10.3	9.5	53.8	100%	4.7
3-4	(N= 774)	17.3	6.2	9.1	11.8	10.6	45.0	100%	4.2
5 +	(N=1394)	28.5	8.0	7.6	10.7	11.0	34.2	100%	3.3
Nacidos vivos									
0	(N= 37)	8.9	12.3	9.4	12.0	24.6	32.8	100%	3.8
1-2	(N=1006)	13.7	6.2	8.2	9.7	10.1	52.1	100%	4.6
3-4	(N= 855)	20.8	6.9	7.0	11.3	11.3	42.7	100%	3.9
5 +	(N=1134)	28.6	7.9	8.3	11.5	9.6	34.1	100%	3.3
Escolaridad									
0	(N= 510)	35.3	8.5	11.0	10.7	10.9	23.6	100%	2.7
1-5	(N=1247)	26.9	7.7	8.7	12.8	10.1	33.8	100%	3.3
6	(N= 767)	10.3	7.6	6.6	11.7	10.8	53.0	100%	4.7
7 y +	(N= 500)	4.5	3.4	3.9	4.7	10.5	73.0	100%	6.0

		+ NUMERO DE CONSULTAS PRENATALES ENTRE DIFERENTES GRUPOS							149	
Consultas		0	1	2	3	4	5+	Total		
Muestra Areas Marginadas										
Actualmente embarazadas	(N= 60)	38.3	13.3	20.0	10.0	6.7	11.7	100%	1.8	
Anteriormente embarazadas	(N= 444)	25.9	7.0	8.6	13.0	9.0	36.5	100%	3.5	
Año terminación										
1970-76	(N= 151)	34.4	5.4	7.9	15.2	8.6	28.5	100%	-	
1977-79	(N= 278)	20.9	7.9	8.6	12.6	8.6	41.4	100%	-	
Ciudad										
Distrito Federal	(N= 228)	22.8	7.9	9.6	12.3	10.1	37.3	100%	-	
Acapulco	(N= 118)	26.3	8.5	8.4	17.8	9.3	29.7	100%	-	
Monterrey	(N= 98)	32.7	3.0	6.1	9.2	6.1	42.9	100%	-	

* Cifras subrayadas son las estimaciones para todos los embarazos ocurridos en el periodo.

** Se refiere a la edad que tenia al momento del último embarazo.

+ El total de la consulta prenatal es del 40 por ciento aproximadamente de la población total, en México.

Fuente: Organización Mundial de la Salud en México.

+ NUMERO DE UNIDADES DE CONSULTA EXTERNA, CONSULTORIOS
CONSULTAS ANUALES EN CONSULTORIOS EN INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD SOCIAL Y DE ASISTENCIA SOCIAL

150

Institución	1 Unidades Médicas de Consulta Externa	9 Consultorios	7 Consultas Año por Consultorio	8 Consultas Año por Consultorio	Unidades Médicas de Consulta Externa	Consultorios	Consultas Año por Consultorio
Total	4 084	17 185	5 096	4 176	20 824	4 373	
Seguridad Social	1 705	11 595	6 303	1 746	11 968	6 226	
IMSS (1)	719	7 733	6 936	747	8 276	6 561	
ISSSTE (2)	116	2 056	6 119	114	1 788	6 991	
PEMEX	260	573	5 709	262	579	6 785	
PF, CC.	114	194	7 048	114	194	6 831	
SDN	280	180	3 984	285	285	4 391	
SMN	94	206	435	101	248	3 770	
SHCP	1	82	3 582	1	82	3 793	
CIFE	121	471	1 541	122	516	1 560	
Asistencia Social	2 379	5 590	2 593	2 428	8 856	1 869	
SSA (3)	2 378	5 070	2 686	2 428	8 228	1 928	
SNDIF (4)	1	185	-	nd	267	-	
DDIF (5)	nd	335	2 621	nd	267	2 356	

Fuente: IMSS.

+ UNIDADES MEDICAS PARA HOSPITALIZACION, NUMERO DE CAMAS EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE ASISTENCIA SOCIAL 1978 = 1979

.151.

Institución	1	9	7	8	Unidades Médicas Hospitalarias	Camas Censables	Camas por cada 10 000 Derecho-habientes
	Unidades Médicas Hospitalarias	Camas Censables	Camas por cada 10 000 Derecho-habientes				
Total	680	62 997	9.41	699	65 790	9.48	
Seguridad Social	155	36 141	13.76	166	38 037	13.55	
IMSS	30	25 495 (2)	12.88	32	26 671 (2)	12.71	
ISSSTE	45	4 529	9.53	49	4 721	8.89	
PEMEX	14	693	11.70	14	839	12.98	
FF. CC.	22	1 697	32.81	22	1 697	32.41	
SDN	16	1 825	51.72	16	1 825	52.48	
SMN	6	236	17.00	6	280	21.17	
SHICP	1	196	19.60	1	184	18.40	
CFE	21	1 470	131.89	26	1 820	146.75	
Asistencia Social (1)	525	26 856	=	533	27 753	=	
SSA	494	24 043	=	502	24 704	=	
SNDIF	3	426	=	3	710	=	
DDF	28	2 387	=	28	2 339	=	

Fuente: IMSS.

+ DOCTORES, ODONTÓLOGOS Y ENFERMERAS QUE TRABAJAN EN
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE ASISTENCIA SOCIAL.
1978 - 1979

152

Institución	1978						1979					
	Médicos		Odontólogos		Enfermeras		Médicos		Odontólogos		Enfermeras	
	No.	Índice (1)	No.	Índice (1)	No.	Índice (1)	No.	Índice (1)	No.	Índice (1)	No.	Índice (1)
Total	49 362	1 356	2 599	25 757	67 003	999	58 033	1 195	3 468	20 006	76 709	904
Seguridad Social	36 117	726	2 073	12 666	15 962	568	42 414	661	2 289	12 263	55 380	472
IMSS	21 132	936	691	28 639	34 162	615	25 389	826	710	29 560	39 084	536
ISSSTE	6 358	747	409	11 624	7 871	604	7 336	723	517	10 271	12 296	431
PEMEX	1 236	479	65	9 116	1 218	486	1 324	488	76	8 506	1 232	524
FF. CC.	730	708	35	14 779	680	760	733	714	35	14 962	600	322
SMN	814	433	125	2 822	1 241	284	905	384	127	2 738	1 374	233
SDN	171	811	43	3 228	202	667	151	875	52	2 543	185	714
SIICP	248	-	15	-	307	-	248	-	15	-	307	-
CFE	5 428	20	690	161	281	396	6 328	19	757	163	302	410
Asistencia Social	13 245	-	526	-	21 041	-	15 619	-	1 179	-	21 329	-
SSA	11 427	-	457	-	20 433	-	13 666	-	1 109	-	20 915	-
SNDIF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DDIF	1 818	-	69	-	608	-	1 953	-	70	-	414	-

Fuente: IMSS, Jefatura de Servicios de Planeación.
 ISSSTE, Departamento de Estadística y Actuaría, datos de 1978.
 ISSSTE, Departamento de Informática de la Subdirección Médica, datos de 1979.
 PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos.
 FF. CC., Departamento Médico.
 SMN, Dirección General de Servicios Médicos.
 SDN, Dirección General de Salud.
 SIICP, Dirección de Servicios Médicos.
 CFE, Departamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
 SSA, Dirección General de Bioestadística.
 DDIF, Dirección General de Servicios Médicos.

Nota: (1) En el caso de las Instituciones de Seguridad Social, el índice relaciona los recursos con la población derechohabiente. Para las instituciones de asistencia social no se presenta el índice en virtud de que prestan sus servicios a la población abierta. Sin embargo, los recursos de asistencia social se computaron para la presentación del índice total que se refiere a la población total.

CAPITULO 5
PANORAMA DE INTRODUCCION
DEL PRODUCTO

5.1.0 Trámites para introducir el Complemento Alimenticio Dietético Lácteo. *

- La compañía deberá llevar una muestra del producto a la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública (SSA), al Departamento de Control de Alimentos y Bebidas en Av. - Liverpool No. 80 - 5° Piso, México, D. F.
- Deberá anexarse un análisis cuantitativo, cualitativo, bacteriológico y microbiológico.
- Una solicitud o formulario deberá ser llenado para registrar el producto y para que éste sea examinado. Además llenar otra solicitud para importar o exportar (F 1, F 2).
- A los documentos se les deberá anexar:
 - . Fotocopia de la licencia Sanitaria (vigente).
 - . Fotocopia de la autorización de venta del producto, - certificado por las autoridades respectivas del país - de origen.
 - . Fotocopia del acta constitutiva de la empresa y un documento que autorice a "x" persona para que ésta lleve a cabo los trámites.
 - . Certificado de la tecnología de elaboración firmado - por el responsable de la compañía.
 - . El representante deberá llevar a cabo estos requerimientos para lo que deberá llenar otra solicitud que - lo habilite para hacer los trámites (F 3).
 - . El representante deberá hacer los trámites (en este - caso, de importación) en la Secretaría de Comercio, Av. Cuauhtémoc No. 80.

* Los requerimientos legales que se enlistan en este punto son en base a la fórmula del producto que por ser confidencial no se describe en el presente estudio pues es sólo para dar una idea.

- El representante deberá ir a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Sección Sanidad Animal (SARH) para llenar otra solicitud para obtener el permiso de importación en la calle de Dr. Mora No. 5-2° Piso.

5.1.1 Descripción y requerimientos del producto

- Descripción del empaçado primario en cuanto a:
 - a) Material
 - b) Estructura
 - c) Mecanismo del Cerrado
 - d) Capacidad

este tipo de empaçado está en contacto directo con el producto.
- Descripción del empaçado secundario por cada presentación:
 - a) Material
 - b) Capacidad
- Conceptos que deberán escribirse en el envés del empaçado:
 - a) Marca y nombre comercial
 - b) Denominación de la mercancía en español
 - c) Denominación de la mercancía en la lengua de origen
 - d) Contenido neto
 - e) La frase " Producto ... "
 - f) Relación de ingredientes
 - g) Número de registro de la S.S.A.
 - h) Nombre del representante
 - i) Dirección del representante
 - j) Fecha de vencimiento
- Tres etiquetas de origen.
- Documento del registro certificado del producto dado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Todo tipo de documento anteriormente mencionado, deberá ser certificado por un cónsul mexicano designado en el país de origen del producto y por la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de México con traducción hecha por un experto oficial.

- Este producto deberá ser registrado como alimento.

5.1.2 Impuestos.

Para este Complemento Alimenticio Dietético Lácteo se le aplica el 5% de impuesto cuando el producto no exceda de 5 kg. por unidad, más 3% del impuesto municipal.

5.2.0 Competencia.

No hay en México ningún tipo de producto con las características de ser un complemento alimenticio dietético lácteo para mujeres embarazadas o en período lactante.

5.3.0 El consumidor o grupo objetivo.

Serán las mujeres embarazadas o en período lactante de cualquier estrato socio-económico ya que se encontró mala nutrición en cada uno de ellos.

5.4.0 Los principales clientes.

- Las instituciones de Seguridad Social y de Asistencia Social las cuales proveeran el producto por medio de sus programas educativos para fomentar la lactancia.
- Las Asociaciones médicas, médicos en general, pediatras y ginecólogos que promoverían el producto entre el grupo objetivo.

5.5.0 Distribución.

Generalmente se hace por medio de farmacias, cadenas de tiendas de autoservicio y supermercados.

5.6.0 Compañías Farmacéuticas Privadas como posibles representantes. *

Compañía:	Número de Productos:	País de Origen:
1. Ciba Geigy	66 productos	Suiza
2. Laboratorios Pfizer	46 "	Estados Unidos
** 3. Wieth Vales	30 "	Estados Unidos
4. Upshon	33 "	Estados Unidos
5. Scheromex	45 "	Estados Unidos
6. Productos Roche	59 "	Suiza
7. Ely Lilly	88 "	Estados Unidos
8. Laboratorios Prome- co	31 "	Argentina
9. Grupo Roussel	61 "	Francia
10. Abbot Laboratorios	61 "	Estados Unidos
11. Merck Shap And D.	44 "	Estados Unidos
12. Laboratorios Bris- tol	21 "	Inglaterra
13. Syntex	37 "	Estados Unidos
** 14. Mead Johnson	47 "	Estados Unidos
15. E. R. Squiebb	71 "	Estados Unidos
16. Parke Davis	66 "	Estados Unidos
17. Sherving Mexicana	47 "	Alemania
18. Bayer de México	45 "	Alemania
19. Boberinger Ingelheim	28 "	Alemania
20. Ayerst	39 "	Estados Unidos / Inglaterra
21. The Sydney Ross	42 "	Estados Unidos
22. Química Hoecht	45 "	Alemania
23. Saudex de México	98 "	Suiza
24. Richardson Merell	33 "	Estados Unidos
25. Cyanamid de Méx:	52 "	Estados Unidos
26. Laboratorios Sanfer	12 "	Inglaterra
27. Laboratorios Le Petit Dill	50 "	Italia
28. Laboratorios Gros- sman	67 "	Estados Unidos
29. Compañía La Cam- pana	65 "	Estados Unidos

* Están clasificadas de acuerdo al orden de importancia en el mercado.

** Son compañías farmacéuticas que están produciendo o distribuyendo productos dietéticos lácteos.

Compañía:	Número de Productos:	País de Origen:
30. Prod. Geodeon Richter	37 productos	Bahamas
31. A. H. Robins de México	33 "	Estados Unidos
32. Glaxo de México	27 "	Inglaterra
33. Seatle de México	25 "	Estados Unidos
34. Organon de México	55 "	Holanda
** 35. Merk de México	47 "	Alemania
36. Lab. Carnot	99 "	México
37. Rhodia Mexicana	36 "	Francia
38. Johnson and Johnson	36 "	Estados Unidos
39. Chinois Prod.	62 "	México

5.7.0 Restricciones

Información obtenida de la Secretaría de Agricultura y - Ganadería, Sección Sanidad Animal, menciona que hay prohibición de importar ciertos derivados lácteos de países que es- tán en "cuarentena" por la fiebre aftosa (hay una lista de es- tos países).

Hay muchos obstáculos a las importaciones a consecuen- cia de la crisis económica del país. Hay insuficientes divisas para pagar las mercancías importadas.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de este estudio se ha comprobado la hipótesis, pues se ha encontrado un alto índice de mujeres embarazadas o en período lactante con mal estado nutricional principalmente en el nivel socioeconómico bajo. Asimismo se comprobó que la desnutrición de las madres se transmite a sus hijos por lo que se ven afectados en su formación y desarrollo.

En cuanto a la estabilidad socio-económica-política de México se encontró que un mismo partido político se ha mantenido durante 54 años hasta la fecha, no ha habido tampoco en muchos años algún conflicto grave que influya en la estabilidad económica, política y social; además México cuenta con suficientes recursos naturales, principalmente petróleo y minerales que darían soporte a la economía durante muchos años.

RECOMENDACIONES

Es evidente la necesidad que tienen las mujeres embarazadas o en período lactante de un complemento alimenticio dietético lácteo - que contenga los nutrimentos que son más deficientes en su dieta alimenticia para que éstas a su vez no transmitan la desnutrición a sus bebés durante el embarazo o la lactancia.

1. En el aspecto económico-social, el gobierno mexicano podría dar facilidades para introducir este producto al país ya que éste tiene también un objetivo social que es el de mejorar la condición alimentaria de la madre, para que consecuentemente se transmita a sus hijos y fomentar así la lactancia.

Se podría promover el producto en todos los niveles socioeconómicos, en especial el nivel bajo que es donde se encuentra más alto índice de desnutrición.

2. En el aspecto geográfico, la distribución del producto se podría dar, atendiendo a las 5 zonas geográficas en que se divide el país.
3. En la actividad láctea se encontró que no existe hasta el momento ningún producto con las características de ser un complemento alimenticio dietético lácteo para mujeres embarazadas o en período lactante por lo que se ve la oportunidad de introducir este nuevo producto en el mercado.
4. Convendría proponer el producto a las instituciones de Seguridad Social y de Asistencia Social, para que por medio de sus programas educativos o de alimentación recomienden o suministren este producto entre las mujeres embarazadas o en período lactante, de niveles de bajo ingreso económico, ya que el producto tendría problema de precio por lo que tendrá que ser subsidiado para adquirirse a un bajo costo.
5. Por medio de retribuciones económicas a las Asociaciones médicas, médicos en general, pediatras y ginecólogos, éstos podrían promover el producto en cualquier nivel socioeconómico.

6. Si el producto proviene de países cuarentenados por la fiebre aftosa, será casi imposible que se introduzca el complemento alimenticio dietético lácteo al país, al menos que la empresa invite a un grupo de técnicos en alimentos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería o de la Secretaría de Salubridad y Asistencia para que ellos puedan ver el proceso de elaboración y den así una evaluación física del producto para que así ellos decidan si se permite o no la introducción del producto al mercado-mexicano.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

"Introducción a la Investigación de Mercados"

Alfredo López Altamirano y Manuel Osuna.

Editorial Diana, 1979.

"Investigación de Mercados - Textos y Casos"

H. W. Boyd Jr. - R. Westfall

Editorial Uthea - México 1981.

"Investigación de Mercados, Interpretación y Análisis"

Willard Fox.

Editorial Fondo de Cultura Económica. 1961.

"Reportes Económicos Trimestrales de México"

Publicada por: American Chamber Of Commerce of México.

Enero - Diciembre 1982.

"La Actividad Económica, Política y el Sector Industrial en México".

Publicación de Concamin - 1982.

"Estadísticas Económicas de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México".

elaborado por CEESP. 1974 - 1982.

"Censos Industriales 1970 - 1980".

Secretaría de Programación y Presupuesto.

"La Población Mexicana".

Publicada por el Consejo Nacional de Población. Edición 1982.

"Anuario Estadístico del Comercio Exterior de México; Producción Nacional, Importaciones, Exportaciones por Producto".

Biblioteca de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

"Información documentada de los aspectos geográficos, económicos, políticos y sociales en textos y revistas como "Economía", "Expansión", "Interview", "Proceso", "Times", "News Week", etc., de la Biblioteca del Centro Nacional de Producción (CENAPRO) Datos contenidos de Enero a Diciembre de 1982.

"Boletines mensuales de la Oficina Sanitaria Panamericana".
1980 - 1980.
Biblioteca de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Anuario Estadístico del Servicio Médico".
Páginas 88 y 215. Biblioteca del Centro Médico Nacional. IMSS.

"Cuaderno de Información Oportuna del Sector Salud" No. 2.
Páginas 32, 33, 56, 57, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 94, 142 y 144.
Biblioteca de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

"Ingreso y Gasto Promedio Familiar".
Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo.
Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

"Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos".
Biblioteca de la Secretaría de Programación y Presupuesto".

"Sistema Global de la Actividad Láctea".
Tomo I y Tomo II.
Instituto Nacional de la Leche.

"Encuestas Económicas". 1982
Dirección General de Análisis por ramas Económicas.
Secretaría de Programación y Presupuesto.

"Diseño de un producto lácteo para la Alimentación Infantil".
Departamento de Fisiología de la Nutrición y Tecnología de los Alimentos.

Dr. Héctor Bourges Rodríguez.
Instituto Nacional de la Nutrición.

"Cuadernos de Tecnología de Alimentos".
Noviembre - Diciembre 1973.
Instituto Nacional de la Nutrición.

"Las Fórmulas Infantiles para Alimentación Infantil".
Revista Latinoamericana de la Salud No. 2. 1982
Dr. Marcos Arana.
Instituto Nacional de la Nutrición.

"La Situación Nutricional de Algunos Barrios Urbanos de México".
Estudio para el Sistema Alimentario Mexicano.
Febrero 1981.
Instituto Nacional de la Nutrición.

"Recomendaciones de Nutrimientos para la Población Mexicana"
3a. Edición 1980.
Dr. Héctor Bourges.
Instituto Nacional de la Nutrición.

"Panorama Alimentario de México".
Dr. Héctor Bourges.
Revista Documentos.
Instituto Nacional de la Nutrición.

Cuadernos de Nutrición.
Publicaciones de Julio, Agosto, Septiembre 1981.
Instituto Nacional de la Nutrición.

"Estadísticas de la Economía Agrícola".
Biblioteca de la Dirección General de Economía Agrícola.
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

"La Salud Desigual en México"
Antonio López Acuña.
Editorial Siglo XXI.

"Estadísticas Materno Infantil".
Dirección General de la Salud Materna Infantil y Planificación
Familiar.
Secretaría de Salubridad y Asistencia.

"Anuario Estadístico de la Salud en México".
Hospital de Gineco Obstetricia.

"Anuario Estadístico del ISSSTE y del IMSS". 1981.

"Clinical Perinatology (Second Edition).
Braun Sereau.
Páginas 560 = 586.
Instituto Nacional de Perinatología. DIF.

"Microfichas en Estadísticas de Importación y Exportación"
Biblioteca del Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

"Investigación de Mercados de la Industria de la Leche".
Biblioteca del Instituto Nacional del Consumidor.

"Censo Nacional de Población" 1970 - 1980.
Consejo Nacional de Población.

"Índice Nacional de Precios al Consumidor".
Biblioteca del Banco de México.

Entrevistas libres:

Dr. Marcos Arona.
Departamento de Tecnología de Alimentos.
Instituto Nacional de la Nutrición.

Dr. Héctor Bourges.
Departamento de Fisiología de la Nutrición y Tecnología de Alimentos.
Instituto Nacional de la Nutrición.

Dr. Eduardo Jurado.
Instituto Nacional de Perinatología. DIF.

Dr. Mora.
Biblioteca de la Organización Mundial de la Salud.